

	Proceso Gestión Contractual Estudio del Sector	Código: CO-P1-F59 Versión: 04 Fecha de aprobación: 17/03/2026
---	---	--

ESTUDIO DE SECTOR

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, NECESIDADES E INTERESES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

29 de Julio 2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DEFINICIONES	5
3.	ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO	6
3.1	CLASIFICACIÓN CIU:	7
3.2	CÓDIGO UNSPSC	9
3.3	CONTEXTO ECONÓMICO	10
3.3.1	PIB (DANE BOLETÍN TRIMESTRAL PIB)	10
3.3.2	ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS EMS	11
3.3.3	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC	13
3.3.4	ANÁLISIS COMPORTAMIENTO ANUAL ISE (DANE BOLETÍN ÍNDICE DE SEGUIMIENTO A LA ECONÓMICA)	14
3.3.5	SMMLV (VARIACIÓN DEL SALARIO)	15
3.3.6	EMPLEO Y DESEMPLEO	16
3.4	CONTEXTO TÉCNICO	17
3.4.1	ANÁLISIS DEL SERVICIO A ADQUIRIR Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO	17
3.4.2	CICLO DE VIDA DEL SERVICIO Y ESTADO DE LA INNOVACIÓN	18
3.4.3	INDICADORES DE CONYUNTURA Y ESTADÍSTICAS DEL SECTOR EN COLOMBIA	18
3.4.4	AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR	20
3.4.5	GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR	20
3.5	CONTEXTO REGULATORIO	21
4.	MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE	21
4.1	ANÁLISIS DE LA DEMANDA	25
4.2	ANÁLISIS DE LA OFERTA	34
4.3	ESTRATEGIA DE COMPRA	35
4.3.1	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS MIPYME	35
4.3.2	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	36
4.3.3	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	37
4.3.4	SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	37
4.3.4.1	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	37
4.3.4.2	PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	41
4.3.4.3	POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA	41
4.3.4.4	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA	42
4.3.4.5	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	43
4.3.4.6	MUJERES CABEZA DE FAMILIA	44
4.3.4.7	ADULTO MAYOR	45
4.3.4.8	PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDÍGENAS, NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS	45
4.3.5	INDICADORES FINANCIEROS SOLICITADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.	47
5.	ESTUDIO DE MERCADO	49
6.	PRESUPUESTO OFICIAL	69
7.	CONCLUSIONES	70

1. INTRODUCCIÓN

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su misión constitucional de promover, ejercer, divulgar y proteger los Derechos Humanos en todo el territorio nacional, requiere optimizar continuamente sus canales de interacción con la ciudadanía. En este escenario, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional lidera la gestión para estructurar herramientas estratégicas y tácticas que faciliten la socialización y apropiación de la Constitución Política, así como la visibilidad de los planes, programas, políticas, directrices y proyectos de la entidad.

Para dar cumplimiento a estos propósitos de interés general, y en ejercicio de las facultades y funciones que le corresponden a esta Oficina, se destacan los siguientes ejes de actuación:

- **Asesoría estratégica:** Asesorar al Defensor del Pueblo en la definición de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de comunicación interna y externa, así como en la generación de espacios orientados a potencializar la imagen institucional.
- **Posicionamiento e imagen:** Coordinar las acciones de promoción, posicionamiento y fortalecimiento de la identidad visual de la Defensoría del Pueblo ante sus diferentes públicos.
- **Gestión de la comunicación y relacionamiento:** Dirigir y hacer seguimiento a los procesos comunicativos internos, externos y de relacionamiento estratégico a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Relaciones con medios de comunicación:** Dirigir y articular los vínculos de la Entidad con los medios de comunicación masivos, alternativos y comunitarios, bajo los criterios y lineamientos del Defensor del Pueblo.
- **Planificación informativa y canales digitales:** Diseñar, ejecutar y administrar el plan de comunicaciones, los contenidos de la página web, las redes sociales y demás canales institucionales, garantizando la alineación con las directrices vigentes de Gobierno Digital.
- **Atención y pedagogía al usuario:** Implementar estrategias comunicativas que apoyen la política de atención al usuario, fomentando el conocimiento y aprendizaje ciudadano sobre las funciones, objetivos y servicios de la Defensoría.
- **Monitoreo y análisis de prensa:** Realizar el seguimiento permanente de la información generada por los medios de comunicación y consolidar los informes analíticos a los que haya lugar.
- **Operación logística y planeación:** Definir el protocolo logístico para los eventos institucionales, aplicar las directrices del Sistema de Gestión Integral de la Entidad y elaborar los planes anuales de su competencia en coordinación con la Oficina de Planeación.

Bajo este marco funcional y misional, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional estructuró el anexo técnico del presente proceso de selección, cuyo objeto es: **“Contratar la prestación de servicios para la estructuración y ejecución de un plan de medios, conforme a los lineamientos, necesidades e intereses de la Defensoría del Pueblo”**. El contratista seleccionado asumirá la planificación, estructuración y ejecución técnica de un Plan de Medios con cobertura nacional, regional y comunitaria. A través de esta pauta institucional, se busca responder de manera versátil, oportuna e innovadora a las coyunturas y necesidades comunicativas de la entidad, persiguiendo tres objetivos estratégicos:

- **Comunicación Democrática:** Difundir con claridad, oportunidad y transparencia las decisiones, posturas, avances y portafolio de servicios que la Defensoría del Pueblo ofrece a la ciudadanía.
- **Pedagogía en Derechos Humanos:** Divulgar campañas de sensibilización orientadas a prevenir la vulneración de derechos, visibilizando masivamente las rutas de atención e interfaces institucionales de protección.
- **Legitimidad Institucional:** Consolidar y fortalecer los lazos de confianza, transparencia y cercanía entre la entidad y las comunidades en los diferentes territorios del país.

El presente documento contiene el análisis integral del sector realizado por la Defensoría del Pueblo en cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015**, el cual impone la obligación legal a las Entidades Estatales de desarrollar un análisis profundo del mercado durante la etapa de planeación contractual. Este estudio abarca de forma sistemática las perspectivas jurídica,

comercial, financiera, organizacional, técnica y de gestión del riesgo, con el propósito fundamental de obtener un conocimiento idóneo, real y detallado del sector económico asociado a los servicios de agencias de publicidad, colocación de pauta, producción publicitaria y centrales de medios. La estructura y la metodología de este análisis se ajustan estrictamente a las directrices vigentes de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, desarrollándose a través de las siguientes etapas macro:

- **Aspectos generales del mercado:** Definición del sector de publicidad y medios, análisis de las variables macroeconómicas nacionales y el contexto sectorial.
- **Análisis de la demanda y de la oferta:** Revisión del comportamiento histórico del gasto público en la materia y caracterización de los operadores y centrales de medios del país.
- **Actividades en el marco del estudio de mercado:** Proceso de solicitud y recepción de cotizaciones, análisis de precios y estructuración de la estimación de costos.
- **Conclusiones del estudio de sector:** Síntesis técnica de los hallazgos para orientar la construcción del pliego de condiciones.

Para la estructuración de este documento, la **Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Defensoría del Pueblo** diseñó los componentes técnicos del servicio requerido y lideró la investigación de mercado. Su finalidad es sustentar de manera objetiva el presupuesto oficial, los requisitos habilitantes de experiencia e idoneidad del personal y los criterios de selección que exigirá la entidad en el pliego de condiciones de la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

Con la estructuración de este estudio de sector, la Defensoría del Pueblo persigue el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- **Comprender las variables económicas del sector:** Analizar las dinámicas macroeconómicas e índices sectoriales que influyen directamente en los servicios que requiere la Defensoría
- **Evaluar el comportamiento de la demanda y las tendencias de compra:** Examinar el gasto histórico de la entidad y estudiar procesos de contratación similares adelantados por otras organizaciones del Estado para identificar mejores prácticas en la adquisición de servicios similares.
- **Caracterizar la oferta y los actores del mercado:** Mapear y analizar el perfil empresarial, legal y financiero de las empresas y/o organizaciones que pueden prestar los servicios requeridos por la Defensoría.
- **Determinar el presupuesto oficial bajo principios de economía:** Sustentar la viabilidad económica del proceso a través de un riguroso análisis de precios del mercado, garantizando la optimización de los recursos.

Para asegurar la trazabilidad de los fines propuestos y optimizar el proceso de abastecimiento estratégico, el estudio se soporta en las herramientas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, y se organiza en las siguientes secciones principales:

- **Definiciones:** Sección conceptual donde se establecen los términos base necesarios para la correcta interpretación del contenido técnico del documento.
- **Contexto económico, técnico y regulatorio:** Incorpora la caracterización del mercado y el análisis de variables a partir de estadísticas macroeconómicas del DANE y de agremiaciones del sector. Asimismo, delimita el marco normativo aplicable y las condiciones técnicas del sector analizado.
- **Análisis de la Demanda:** Expone las dinámicas de contratación previas de la Defensoría del Pueblo junto con un análisis comparativo de procesos homólogos ejecutados por otras entidades del Estado en el Sistema de Contratación Pública (SECOP).
- **Análisis de la Oferta:** Comprende la identificación, caracterización y segmentación de las empresas del sector publicitario y centrales de medios, utilizando como fuente principal el ecosistema de datos abiertos de contratos electrónicos del Estado y registros comerciales.
- **Estrategia de compra:** Define los lineamientos del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, detallando en análisis de pertinencia de incluir los criterios diferenciales y la inclusión

de obligaciones contractuales orientadas al fomento de la inclusión de personas en condiciones especiales durante la ejecución del contrato.

- **Investigación de Mercado y Presupuesto:** Detalla las actividades de recolección de cotizaciones, el análisis de comparabilidad y la metodología técnica empleada para fijar tanto los precios de referencia como el presupuesto de la presente necesidad.
- **Conclusiones del Estudio de Sector:** Reúne de forma sintética los resultados del análisis integral planteados en el presente documento.

La consecución técnica de estas secciones facilitará la selección objetiva del contratista más idóneo, asegurando la obtención de la oferta económica y técnica más favorable para los intereses de la Defensoría del Pueblo, optimizando el impacto de la comunicación institucional y mitigando de manera anticipada el riesgo de que el proceso sea declarado desierto.

2. DEFINICIONES

- **Abastecimiento Estratégico:** Enfoque metodológico, analítico y sistemático estructurado a través de un conjunto de prácticas corporativas y herramientas de visualización de datos que permiten optimizar el ciclo total de las adquisiciones del Estado. Su objetivo es garantizar la máxima eficiencia, la transparencia pública y la generación de valor por dinero (*Value for Money*) en cada transacción.
- **CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme):** Sistema numérico estandarizado a nivel internacional –revisado y adaptado para el contexto colombiano por el DANE– que clasifica de forma estructurada las actividades económicas homogéneas desarrolladas por las empresas y las personas naturales, facilitando la identificación sectorial de los proponentes.
- **Demanda:** Comportamiento agregado que representa la cantidad de bienes, obras o servicios que las entidades compradoras (en este caso, el Estado y sus instituciones) requieren, planifican y están en capacidad de adquirir financieramente en un periodo determinado para satisfacer sus necesidades misionales.
- **Muestra:** Subconjunto estadísticamente representativo, depurado y extraído de una población o universo total de datos (como el histórico de contratos de SECOP II), seleccionado bajo criterios metodológicos específicos para realizar un ejercicio de investigación, comparación y validación de tendencias.
- **Oferta:** Capacidad instalada y volumen de bienes, productos o servicios que los proveedores e intermediarios de un sector económico específico tienen disponibles y están dispuestos a enajenar en el mercado bajo condiciones comerciales, técnicas y jurídicas determinadas.
- **Segmentación de Mercado:** Técnica analítica de mercadeo y economía que permite fragmentar un universo comercial amplio en subgrupos o nichos homogéneos. Facilita el estudio detallado de su comportamiento, sus barreras de acceso, sus estructuras de costos y las variables macroeconómicas que le impactan de forma directa.
- **UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas):** Metodología uniforme, jerárquica y global de codificación administrada por las Naciones Unidas que clasifica productos y servicios de manera lógica en cuatro niveles (Segmento, Familia, Clase y Producto). Es de uso obligatorio en el sistema de compra pública colombiano para estructurar los pliegos y el Registro Único de Proponentes (RUP).
- **Bolsa de Pauta:** Recurso económico neto asignado dentro del presupuesto oficial destinado exclusivamente a la compra de espacios publicitarios, cuñas, menciones o banners en los diferentes medios de comunicación, libre de costos de intermediación o gastos operativos de la agencia.
- **Central de Medios (u Operador de Medios):** Organización especializada en la investigación de audiencias, planificación estratégica, negociación, compra masiva, optimización y auditoría de espacios publicitarios en canales de difusión tradicionales, digitales, alternativos y comunitarios.
- **Compra Programática:** Método automatizado de adquisición de inventario publicitario digital en tiempo real mediante el uso de algoritmos y plataformas tecnológicas (DSP/SSP), orientada a impactar a audiencias específicas bajo métricas de costo-eficiencia.

- **Estudios Sindicados de Consumo:** Bases de datos científicas e investigaciones de mercado estandarizadas (como ECAR, TGI, EGM o IBOPE) adquiridas por el sector publicitario para conocer de forma objetiva los hábitos de consumo de medios, niveles de sintonía, lecturabilidad y perfiles socioculturales de la población.
- **Indexación de Precios:** Procedimiento técnico-financiero mediante el cual se actualizan los valores económicos históricos de un estudio de mercado (en este caso, de la vigencia anterior) aplicando las variaciones macroeconómicas oficiales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para preservar el poder adquisitivo real.
- **MAE (Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE):** Plataforma analítica y de inteligencia de negocios desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para procesar los datos abiertos del SECOP, permitiendo identificar las dinámicas de contratación del Estado, concentración de proveedores y precios de referencia.
- **Medios Comunitarios y Alternativos:** Canales de difusión (principalmente emisoras radiales de interés público y portales web locales) gestionados por colectivos sociales o comunidades étnicas y territoriales, esenciales para garantizar la pluralidad informativa y el tejido social en zonas alejadas o vulnerables.
- **Mix de Medios (Media Mix):** Combinación estratégica de diferentes canales de comunicación (televisión, radio, prensa, redes sociales, vía pública) seleccionados cuantitativamente en un plan de medios para optimizar el alcance, la frecuencia y el impacto del mensaje institucional frente al público objetivo.
- **Plan de Medios:** Documento técnico y estratégico que define cronogramas, presupuestos, formatos, piezas, frecuencias y canales específicos que se utilizarán para desplegar una campaña de comunicación, garantizando el cumplimiento de las metas de divulgación de la entidad.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Las actividades económicas se agrupan en sectores, donde cada uno comprende elementos con características comunes. Su clasificación se basa en los procesos de producción. Según la economía clásica, las actividades económicas se dividen en tres sectores¹:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles; pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

¹ Banco de la Republica: Disponible en: https://enciclopedia.banrepcultural.org/Sectores_econ%C3%B3micos

Una vez analizada la división según la economía clásica, se puede inferir que el servicio producto del presente análisis del sector, se encuentra enmarcado en el **sector terciario**. A continuación, se realiza el análisis de la clasificación del servicio tomando de referencia tanto la clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la Codificación del clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La presente clasificación permitirá realizar tanto el análisis de las variables económicas como los análisis de demanda y de oferta.

3.1 CLASIFICACIÓN CIIU:

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) es un sistema global desarrollado por las Naciones Unidas –adoptado y adaptado para Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)— para estandarizar la categorización de las actividades económicas. Mediante la asignación de códigos numéricos estructurados, la CIIU facilita la recopilación, el procesamiento y el análisis de datos sobre la producción económica a nivel nacional e internacional.

Este sistema permite clasificar a las empresas y sus unidades de negocio según su actividad económica principal, lo cual resulta fundamental para la elaboración de políticas públicas, el análisis de tendencias de mercado, la realización de estudios sectoriales y la toma de decisiones estratégicas en el marco de la compra pública. Las actividades comerciales de las empresas capaces de estructurar y ejecutar el plan de medios requerido en el presente proceso de selección se enmarcan principalmente en los siguientes códigos de la **CIIU Rev. 4 A.C. (2020)**:

Sección	División	Grupo	Clase	Descripción de la Actividad Económica
M (Actividades profesionales, científicas y técnicas)	73	731	7310	Publicidad (Código fundamental para agencias de publicidad, centrales de medios y operadores de pauta).
M (Actividades profesionales, científicas y técnicas)	73	732	7320	Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública (Vinculado al uso de herramientas como EGM (Estudio General de Medios), Estudio Continuo de Audiencia Radia (ECAR), TGI Target Group Index (Índice del Grupo Objetivo)).
J (Información y comunicaciones)	59	591	5911	Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión (Asociado a la preproducción y producción del material institucional).

De acuerdo con el manual metodológico del DANE para la estructura de la CIIU Rev. 4 A.C., las especificaciones y el alcance de los códigos seleccionados que guardan relación directa con los servicios requeridos por la Defensoría del Pueblo se detallan a continuación:

Clase 7310: Publicidad

Esta clase comprende la prestación de servicios de publicidad integrales o especializados. Incluye de manera taxativa:

- La creación, planificación, estructuración y ejecución de campañas publicitarias y planes de medios.
- La colocación de anuncios en medios tradicionales (radio, televisión, prensa, revistas) y medios no tradicionales o digitales (plataformas de internet, redes sociales, buscadores, portales web).
- La intermediación, compra y venta de tiempo y espacio en diferentes medios de difusión, así como la gestión de pauta publicitaria comunitaria y alternativa

A continuación, se relacionan las actividades que incluye esta clase según la Cámara de Comercio de Bogotá:

- El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.
- La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.
- El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización.

Clase 7320: Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública

Esta clase incluye la recopilación y análisis de información sistemática sobre las preferencias, hábitos de consumo y perfiles de las audiencias. Guarda relación directa con la obligación del contratista de suministrar y analizar estudios especializados como el Estudio General de Medios (EGM), el Target Group Index (TGI) y el Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR), insumos críticos para la correcta planificación estratégica de la pauta. A continuación, se relacionan las actividades que incluye esta clase según la Cámara de Comercio de Bogotá

- Los estudios sobre posibilidades de comercialización, aceptación y el grado de conocimiento de los productos y hábitos de compra de los consumidores, con el fin de promover las ventas y desarrollar nuevos productos, incluyendo el análisis estadístico de los resultados.
- Las encuestas de opinión pública, acerca de temas políticos, económicos y sociales y el análisis estadístico de los resultados de estas encuestas.

Clase 5911: Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión

Esta clase abarca la producción de contenidos audiovisuales y anuncios publicitarios. Es plenamente concordante con los requerimientos del anexo técnico orientados a la producción, realización y adaptación de piezas de comunicación institucional y comerciales de interés público para la entidad. A continuación, se relacionan las actividades que incluye esta clase según la Cámara de Comercio de Bogotá:

- La producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión.
- La producción de avisos comerciales para televisión y salas de cine o teatros.

Bajo el análisis precedente, se puede identificar que de los tres códigos CIU identificados para el proceso, la **Clase 7310 (Publicidad)** es la actividad económica que guarda la mayor y más directa relación con el objeto del bien o servicio requerido por la Defensoría del Pueblo. Mientras que los códigos 7320 y 5911 operan como actividades complementarias o de soporte técnico para el suministro de estudios de consumo y la producción de piezas audiovisuales, la Clase 7310 abarca en su esencia la totalidad de las obligaciones principales del contrato: la **planificación estratégica, estructuración, colocación, compra de espacios y ejecución técnica de los Planes de Medios** en canales tradicionales, digitales y comunitarios. En consecuencia, este código se consolida como el descriptor idóneo para revisar las variables macroeconómicas.

3.2 CÓDIGO UNSPSC

El Código UNSPSC (Sistema de Clasificación de Productos y Servicios de las Naciones Unidas) es una herramienta global que asigna códigos numéricos a productos y servicios para estandarizar la gestión de inventarios, las compras y el análisis de gastos. Su estructura jerárquica abarca desde sectores generales hasta categorías específicas, lo que facilita la identificación, comparación y análisis detallado en diversas industrias a nivel internacional.

Para el presente proceso de selección, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional identificó las categorías que describen de manera precisa los componentes de planificación, intermediación, colocación y producción publicitaria requeridos para la ejecución integral del Plan de Medios:

Código	Segmento	Familia	Clase	Descripción del Producto / Servicio
86131504	Servicios de Gestión, Profesionales y de Empresas	Servicios educativos especializados	Bellas artes	Servicios de estudios de medios.
82101601	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad difundida	Publicidad en radio.
82101602	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad difundida	Publicidad en televisión.
82101603	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad difundida	Publicidad en internet.
82101801	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Servicios de agencia de publicidad	Servicios de campaña publicitaria.
82101802	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Servicios de agencia de publicidad	Servicios de producción publicitaria.
82101901	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Colocación y cumplimiento de medios	Inserción en radio.
82101902	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Colocación y cumplimiento de medios	Inserción en televisión.
82101903	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Colocación y cumplimiento de medios	Inserción en internet.
82101905	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Colocación y cumplimiento de medios	Inserción en medios impresos.

La identificación y el desglose de los códigos UNSPSC relacionados anteriormente permiten delimitar de manera objetiva el alcance técnico de las prestaciones que integran el objeto contractual. En consecuencia, estos elementos se tendrán en cuenta en la estructuración de los requisitos técnicos habilitantes que se exigirán en el pliego de condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

De manera puntual, servirán de fundamento para establecer las subcategorías en las que los proponentes deberán acreditar su experiencia previa a través del Registro Único de Proponentes (RUP), garantizando que las certificaciones e inscripciones aportadas guarden una estricta y directa relación con las actividades de agencias de publicidad, colocación, compra y ejecución de pauta en medios tradicionales, digitales y comunitarios que la Defensoría del Pueblo requiere contratar.

3.3 CONTEXTO ECONÓMICO

3.3.1 PIB (DANE boletín trimestral PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es la medida macroeconómica más amplia para tasar el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un período específico. En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad oficial encargada de calcular y publicar estas cifras. Su análisis resulta fundamental en la etapa de planeación contractual del Estado, ya que permite comprender la salud económica del mercado nacional, analizar las variables de crecimiento sectorial, fundamentar las políticas de gasto público y evaluar el comportamiento de los sectores específicos que proveerán los servicios requeridos por las entidades públicas.

De acuerdo con el boletín técnico del PIB correspondiente al primer trimestre de 2026, publicado por el DANE el 15 de mayo de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,2% en su serie original entre enero y marzo de 2026 respecto al mismo período de 2025. Adicionalmente, frente al cuarto trimestre inmediatamente anterior, el PIB evidenció una expansión del 0,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T
^{Pr}preliminar
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. DANE.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

En el marco del contexto económico sectorial, es indispensable evaluar el comportamiento específico del bloque de **Actividades profesionales, científicas y técnicas**, rama macroeconómica que agrupa los servicios de publicidad, agencias de representación, centrales de medios e investigación de mercados (Clases CIU 7310 y 7320) requeridos por la Defensoría del Pueblo.

De acuerdo con el boletín técnico del Producto Interno Bruto (PIB) correspondiente al primer trimestre de 2026, publicado por el DANE, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades de servicios administrativos y de apoyo, registró un **crecimiento del 2,2% en su serie original** respecto al mismo periodo de 2025. Al desagregar esta dinámica sectorial, el comportamiento se explica de manera puntual por las siguientes variables:

- **Crecimiento Anual Homogéneo:** Las Actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron un **2,2%**, mostrando una perfecta alineación con el promedio de crecimiento de la economía nacional en general.
- **Desempeño Intertrimestral Positivo:** Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado del sector registró un **incremento del 0,5%**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,2	0,5

Fuente: DANE,PIB_T
^{pr} preliminar
¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. DANE
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

3.3.2 Encuesta Mensual de Servicios EMS

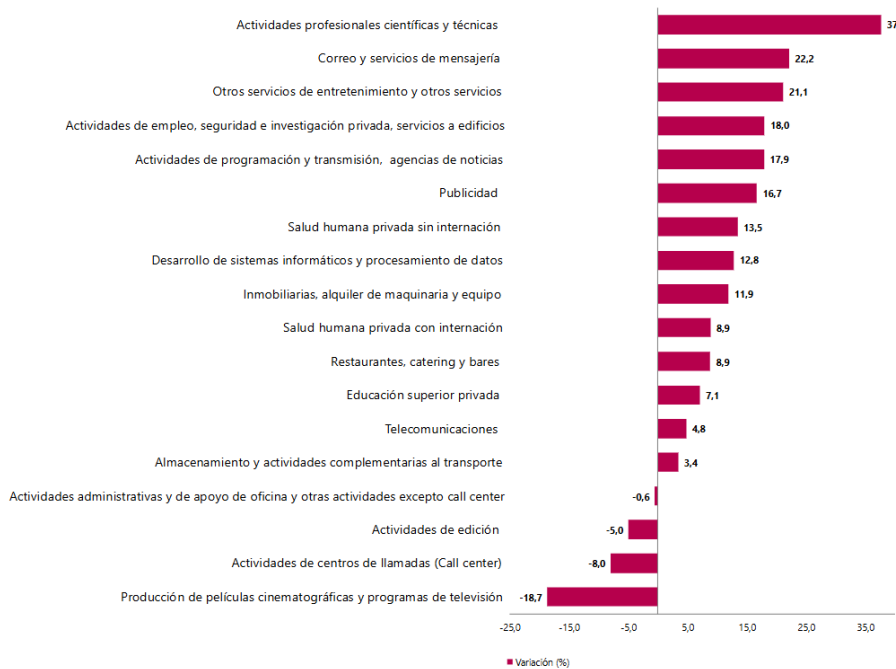
La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) es una operación estadística realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, cuyo propósito es obtener información sobre las principales variables del sector servicios, permitiendo analizar su evolución en el corto plazo y su aporte a la dinámica económica del país².

Esta encuesta proporciona información clave sobre variables como ingresos, personal ocupado y salarios en distintos subsectores, incluyendo actividades profesionales, científicas y técnicas, lo cual permite evaluar el comportamiento de los servicios especializados en Colombia³.

De acuerdo con el boletín técnico más reciente de la EMS, correspondiente a marzo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios registraron variaciones positivas en los ingresos totales, en comparación con el mismo mes del año anterior, lo que evidencia un comportamiento favorable del sector servicios en términos de generación de ingresos.

² Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Recuperado de <https://www.dane.gov.co>

³ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) con corte a febrero de 2026 Bogotá D.C., 16 de abril de 2026. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>



Fuente: Encuesta Mensual de Servicios (EMS). DANE.
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-mar2026.pdf>

De acuerdo con las cifras oficiales correspondientes a **marzo de 2026**, el subsector de las **Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas** registró las siguientes dinámicas comerciales en comparación con el mismo mes del año anterior:

1. Comportamiento de los Ingresos Operacionales: Solvencia y Expansión del Mercado

- **Crecimiento Excepcional en Ingresos Nominales:** El subsector reportó un **incremento del 37,6%** en sus ingresos nominales totales en comparación con marzo de 2025.
- **Dinámica del Núcleo de Servicios:** Esta expansión se encuentra sólidamente respaldada por un aumento del 38,2% en los ingresos provenientes de la prestación de servicios.
- **Contracción en Actividades No Conexas:** En contraste, la venta de mercancías dentro de este sector se contrajo un 10,2% y los otros ingresos operacionales cayeron un 14,6%, lo que demuestra que el mercado se está especializando y concentrando su éxito financiero fuertemente en su línea central de servicios.

2. Dinámica del Personal Ocupado: Transformación en Modelos de Contratación

El personal ocupado total del subsector presentó una **variación negativa del 1,3%**, un ajuste marginal que revela una reestructuración interna en la forma en que las agencias y empresas operan su fuerza laboral:

- **Reducción de Nómina Temporal Directa:** Se evidenció una disminución del **6,9%** en el personal temporal vinculado directamente por las empresas.
- **Aumento Crítico en Personal por Agencias:** Como contrapartida, el personal contratado a través de empresas de servicios temporales o agencias registró un **incremento sobresaliente del 72,4%**.
- **Estabilidad en Personal de Planta:** El personal permanente o de nómina fija mantuvo una tendencia de estabilidad con un leve crecimiento del **0,7%**.

3. Tendencia Salarial: Incremento de la Competitividad Laboral

Los salarios promedio dentro del subsector de actividades profesionales registraron un **aumento global del 6,9%** frente a marzo de 2025, jalonado por las siguientes variaciones internas:

- Un incremento del **12,0%** en las asignaciones salariales del personal temporal directo.

- Un incremento del 3,9% en las remuneraciones del personal permanente o de planta.

Los datos de la Encuesta Mensual de Servicios de marzo de 2026 aportan al análisis del sector de la Entidad y permiten extraer conclusiones críticas a tener en cuenta en el momento de estructurar el pliego de condiciones de la Selección Abreviada de Menor Cuantía:

- **Suficiencia y Capacidad Financiera del Sector (Código CIU 7310):** El crecimiento del 37,6% en los ingresos por servicios confirma que las empresas del sector se encuentran en una etapa de alta liquidez, rentabilidad y solidez financiera. Esto garantiza que el mercado cuenta con empresas, capaces de asumir las obligaciones financieras del contrato sin riesgos de insolvencia.
- **Sustento del Esquema de Flexibilidad de Personal:** El incremento del 72,4% en la contratación a través de agencias demuestra que este sector opera bajo esquemas sumamente flexibles de asignación de talento humano por proyectos. Esta realidad del mercado se alinea perfectamente con las requerimientos técnicos estipulados por la Defensoría en términos de personal mínimo requerido.
- **Validación de la Matriz de Costos y Salarios:** El incremento salarial generalizado del 6,9% demuestra un encarecimiento del talento humano calificado en el sector que resulta coherente con el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

3.3.3 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el indicador macroeconómico oficial estructurado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para medir la evolución promedio de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares en Colombia. La fluctuación del IPC determina la tasa de inflación del país y ejerce una influencia directa sobre las variables operativas del mercado, incidiendo en los costos de producción empresarial, las dinámicas salariales y los acuerdos comerciales entre particulares y el Estado.

En el marco del presente proceso precontractual, la importancia del IPC radica en que esta variable macroeconómica se toma como el criterio técnico de referencia indispensable para actualizar los precios del estudio de mercado recopilados en la vigencia 2025. Incorporar este ajuste inflacionario dentro del análisis sectorial asegura que el precio base conserve su poder adquisitivo real, evitando que la inflación acumulada subestime los costos del sector, desincentive la participación de oferentes calificados o comprometa el alcance y los impactos de las campañas de comunicación requeridas por la Defensoría del Pueblo.

De acuerdo con los datos oficiales publicados por el DANE, para el mes de abril de 2026 la variación mensual del IPC se situó en 0,78%, la variación año corrido alcanzó el 3,87% y la inflación anualizada se consolidó en 5,68%. Esta variación anual del 5,68% representa un incremento de 0,52 puntos porcentuales frente a la reportada en el mismo período del año anterior, cuando se ubicó en el 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) estuvo explicado principalmente por las fluctuaciones en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Asimismo, la división de Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar reportó una de las variaciones más marcadas con un 1,06%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 2026 (abril)						
IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

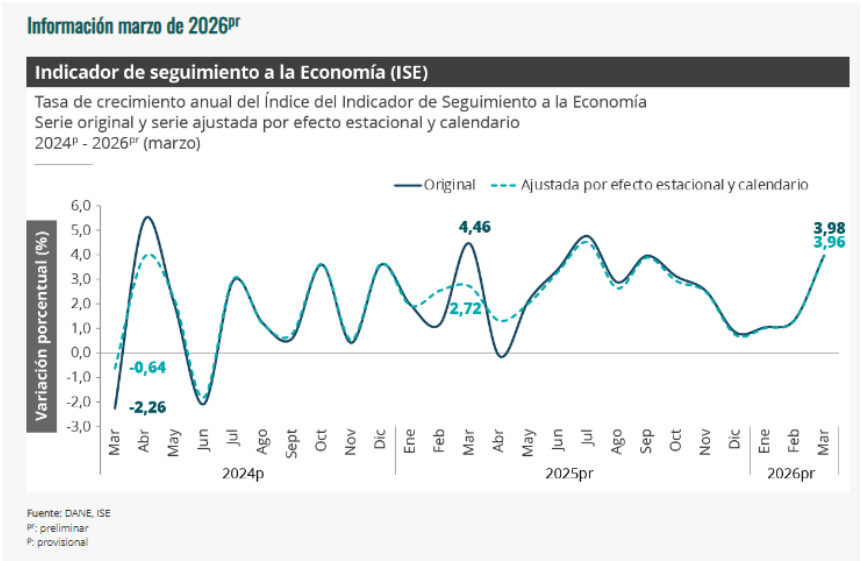
Fuente: DANE, IPC

3.3.4 Análisis comportamiento anual ISE (DANE Boletín índice de seguimiento a la Económica)

El Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) es un indicador sintético de periodicidad mensual elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Su propósito fundamental es proporcionar una medida confiable sobre la evolución y el pulso real de la actividad económica del país en el corto plazo. Este índice se construye a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de las diferentes ramas productivas, permitiendo capturar de forma oportuna la dinámica comercial nacional, así como su estacionalidad, tendencia y ciclo económico general.

El ISE se presenta en tres series principales: la serie original, que refleja los datos sin ajuste estacional; la serie ajustada por efecto estacional y calendario, que permite comparaciones entre periodos eliminando efectos recurrentes; y la serie tendencia-ciclo, que facilita el análisis del comportamiento de la economía en el mediano y largo plazo.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE correspondiente a **marzo de 2026**, el ISE en su serie original se ubicó en **128,91**, lo que representó un **crecimiento del 3,98%** respecto al mes de marzo de 2025. Por su parte, la serie ajustada por efecto estacional y calendario registró un **crecimiento del 3,96%** en el mismo periodo, evidenciando una aceleración positiva y un dinamismo robusto en el aparato productivo del país para el cierre del primer trimestre del año.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) febrero de 2026. Disponible en Internet en <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-feb2026.pdf> Fecha de consulta: 21 de abril 2026.

En la desagregación por actividades económicas, se observa que las actividades terciarias, donde se incluyen las actividades profesionales, científicas y técnicas, registraron un crecimiento de 3,00 % en la serie original y 2,60 % en la serie ajustada, en comparación con marzo de 2025.

En este contexto, resulta altamente relevante destacar que dentro de este dinamismo de los servicios especializados se destaca la Clase CIIU 7310 (Publicidad). Esta actividad forma parte fundamental de los servicios intensivos en conocimiento, abarcando a las agencias integrales, centrales de medios y operadores logísticos de pauta que el mercado ofrece para el sector público.

En conclusión, el comportamiento del ISE evidencia una economía con un crecimiento moderado y sostenido en el corto plazo, dentro de la cual el sector servicios mantiene un papel protagónico. Este contexto macroeconómico confirma la estabilidad y madurez de las actividades publicitarias y de colocación de medios (CIIU 7310), consolidándolas como un soporte técnico confiable, competitivo y económicamente viable para garantizar que la Defensoría del Pueblo ejecute con éxito su Plan de Medios institucional.

3.3.5 SMMLV (Variación del salario)

La variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) es un indicador clave que representa el cambio en el salario mínimo establecido por ley para los trabajadores en un país. Esta variación, generalmente revisada anualmente, refleja los ajustes realizados al salario mínimo para adecuarlo a las condiciones económicas, la inflación, el costo de vida y otros factores relevantes que impactan el poder adquisitivo de los trabajadores. La medida de la variación del SMMLV es fundamental para comprender cómo evoluciona el ingreso mínimo en relación con los cambios económicos, y su propósito es garantizar un salario básico digno y justo para los trabajadores, protegiéndolos contra la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación y otros factores económicos.

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc. En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

En los últimos 10 años, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia ha presentado una variación porcentual promedio anual del 9,6 %. Para el mismo periodo de observación, la variación más alta ha sido la reportada para la vigencia 2026, en donde el SMMLV varió un 23 % frente al de 2025, seguido de una variación del 16 % en 2023, una del 12,1 % en 2024, y una del 10,1 % en 2022. Las demás variaciones del periodo fueron de un solo dígito. La gráfica a continuación muestra el comportamiento de la serie de variación porcentual anual:

Así mismo, a continuación, se presentan detalles del Salario en el periodo referido.

Año	Salario Mínimo Mensual Legal Vigente \$ COP	Variación anual	Salario Mínimo Diario
2016	\$689.455	7,0%	22.981,83
2017	\$737.717	7,0%	24.590,57
2018	\$781.242	5,9%	26.041,40
2019	\$828.116	6,0%	27.603,87
2020	\$877.803	6,0%	29.260,10
2021	\$908.526	3,5%	30.284,20
2022	\$1.000.000	10,1%	33.333,33
2023	\$1.160.000	16,0%	38.666,67
2024	\$1.300.000	12,1%	43.333,33
2025	\$1.423.500	9,5%	47.450,00
2026	\$1.750.905	23,0%	58.363,50

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de la República
(<https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/>)

De acuerdo con el informe del mercado laboral llamado “Productividad y salario mínimo” de Fedesarrollo, en Colombia, el salario mínimo se ajusta anualmente a partir de una negociación entre los sindicatos, las

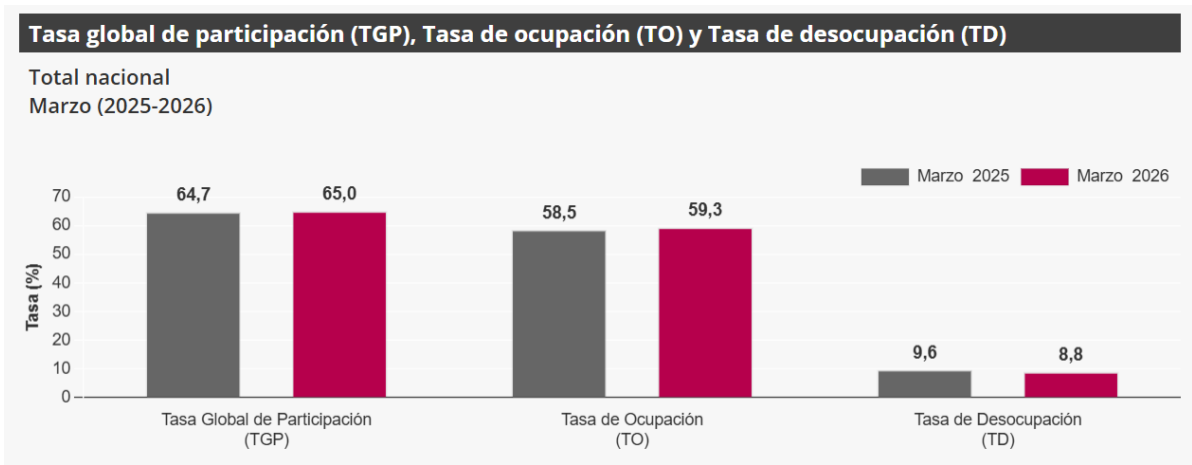
empresas y el Gobierno y normalmente aumenta con base en la inflación esperada, de acuerdo con la meta establecida por el Banco de la República y los cambios observados en la productividad laboral. En cualquier caso, acogiendo una sentencia de la Corte Constitucional, el aumento debe ser superior a la inflación observada en el año inmediatamente anterior, de tal forma que al menos se garantice que su poder adquisitivo no se deteriore con respecto al que se tenía un año atrás.

3.3.6 Empleo y Desempleo

El análisis del mercado laboral colombiano, con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística correspondiente a marzo de 2026, evidencia una consolidación en la recuperación del empleo, reflejada en la mejora de los principales indicadores laborales a nivel nacional.

La tasa de desocupación se ubicó en 8,8 %, lo que representa una disminución de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2025 (9,6 %). Este resultado confirma una tendencia positiva en el mercado laboral, con una reducción sostenida del desempleo.

Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 65 %, evidenciando estabilidad en la proporción de personas que participan activamente en el mercado laboral. Asimismo, la tasa de ocupación alcanzó el 59,3 %, superando el 58,7 % registrado en febrero de 2025, lo que indica una mayor absorción de mano de obra en la economía. ⁴



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). *Boletín técnico del 30 de abril de 2026 indicadores del mercado laboral marzo de 2026*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>. Fecha de consulta: 7 de mayo de 2026.

En términos absolutos, la población ocupada alcanzó aproximadamente 24,35 millones de personas, lo que representa un incremento frente al año anterior. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por sectores como:

- Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana, con una contribución de 1,6 puntos porcentuales
- Actividades financieras y de seguros, con 1,0 puntos porcentuales

Desde la perspectiva de la posición ocupacional, el crecimiento del empleo estuvo liderado por:

- Trabajador por cuenta propia, con una contribución de 1,9 puntos porcentuales
- Obrero o empleado particular, con una contribución de 1,5 puntos porcentuales
- Patrón o empleador, con 0,2 puntos porcentuales

⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). *Boletín técnico del 30 de abril de 2026 indicadores del mercado laboral marzo de 2026*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf>

Lo anterior sugiere una expansión tanto del empleo asalariado como de la actividad empresarial.

En cuanto al análisis territorial, se mantienen brechas regionales importantes. Para el trimestre móvil enero 2026 - marzo 2026, las ciudades con mayores tasas de desocupación fueron:

- Quibdó (26,0 %)
- Riohacha (14,7 %)
- Cartagena (13,8 %)

Mientras que las menores tasas se registraron en:

- Villavicencio (8,0 %)
- Bucaramanga (8,4 %)
- Manizales (8,5 %)

Estas diferencias evidencian una heterogeneidad estructural del mercado laboral colombiano, asociada a condiciones económicas, productivas y sociales propias de cada región.

Adicionalmente, la población fuera de la fuerza laboral se ubicó en 14,36 millones de personas, concentrándose principalmente en actividades como oficios del hogar (54,8 %) y estudio (23,3 %), lo que refleja dinámicas estructurales en la participación laboral.

En conjunto, los resultados de la GEIH para marzo de 2026 evidencian una mejora en los indicadores laborales, con reducción del desempleo, aumento de la ocupación y dinamismo en sectores clave de la economía. Sin embargo, persisten desafíos estructurales, particularmente en términos de brechas regionales y composición del mercado laboral.

3.4 CONTEXTO TÉCNICO

El presente contexto técnico describe los aspectos operativos, tecnológicos y de distribución que enmarcan la prestación del servicio de central y operador de medios requerido para la ejecución de las campañas institucionales de la Defensoría del Pueblo⁵. Abarca las variables estructurales del sector publicitario, la evolución de los canales de difusión, los hitos de innovación aplicados a la planificación estratégica y compra programática, así como las condiciones analíticas de entrega en territorios con asimetrías de conectividad e infraestructura de consumo de información en Colombia⁶.

3.4.1 ANÁLISIS DEL SERVICIO A ADQUIRIR Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

Este servicio calificado no se limita a la simple compra y colocación transaccional de pauta; por el contrario, constituye una operación integral de inteligencia de mercados, planificación e intermediación estratégica estructurada en fases operativas:

- **Fase 1: Diagnóstico y Recepción del Brief:** Recepción de las necesidades comunicacionales y lineamientos tácticos emitidos por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Entidad.
- **Fase 2: Planificación Estratégica Basada en Datos:** Modelación técnica de la mezcla de medios (*media mix*), coberturas, franjas, programas y frecuencias, utilizando obligatoriamente herramientas científicas y bases de datos sindicadas de consumo (EGM, TGI, IBOPE y ECAR).
- **Fase 7: Ordenación y Negociación Comercial:** Compra y contratación de espacios bajo los principios de economía y transparencia, asegurando el traslado del 100% de los descuentos, bonificados y valores agregados en favor de la Defensoría.

⁵ Defensoría del Pueblo de Colombia. Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional. Anexo Técnico: *Contratar la prestación de servicios para la estructuración y ejecución de un plan de medios, conforme a los lineamientos, necesidades e intereses de la Defensoría del Pueblo* (Vigencia 2026), pág. 1.

⁶ *Ibidem*, pág. 2.

- **Fase 8: Ejecución, Monitoreo y Optimización:** Despliegue de la pauta multimedio (tradicional, online y comunitaria) con un seguimiento quincenal para ajustar las variables de rendimiento e implementar medidas de protección de marca (*brand safety*).
- **Fase 9: Auditoría, Reporte y Conciliación:** Consolidación de evidencias objetivas de emisión (logs de transmisión, testigos de prensa, enlaces activos y reportes oficiales de Meta Ads o Google Ads) conciliados al 100% con la facturación y las órdenes previas.

Este tipo de servicios es demandado de forma intensiva tanto por corporaciones globales como por las entidades del Estado para materializar estrategias de posicionamiento, pedagogía y transparencia. El mercado se encuentra compuesto por agencias de publicidad integrales, agencias de representación y centrales de medios que actúan como operadores de comunicación multicanal independientes.

3.4.2 CICLO DE VIDA DEL SERVICIO Y ESTADO DE LA INNOVACIÓN

El ciclo de vida del servicio de central de medios está condicionado por la **vigencia fiscal y la inmediatez de la coyuntura noticiosa**, caracterizándose por ser de ejecución sucesiva, ágil y altamente mutable. Su desarrollo tecnológico actual atraviesa una disrupción impulsada por la automatización de la pauta y la analítica de datos en tiempo real.

Las principales tendencias de innovación y desarrollo técnico aplicables a las obligaciones del contrato abarcan:

- **La Publicidad Programática y Compra Automatizada:** El uso de algoritmos avanzados de segmentación que permiten adquirir inventario publicitario digital en milisegundos, optimizando el Costo por Mil Impresiones (CPM) y el Costo por Clic (CPC).
- **Televisión Conectada (CTV) y Streaming:** Plataformas que ganan terreno con proyecciones de crecimiento global del 23% anual, permitiendo segmentar audiencias en entornos de video bajo demanda⁷.
- **Formatos Nativos y Mobile-First:** El diseño de piezas institucionales optimizadas para smartphones (como reels, carruseles e historias) e integradas de forma natural al flujo del feed del usuario, garantizando tasas de interacción (*engagement*) superiores.

3.4.3 INDICADORES DE CONYUNTURA Y ESTADÍSTICAS DEL SECTOR EN COLOMBIA

Para caracterizar técnicamente el mercado donde operará el futuro contratista, se incorporan las estadísticas vigentes recopiladas de gremios, reportes globales de inversión y firmas de auditoría de medios:

A. Inversión Publicitaria y Participación Digital

El mercado publicitario en Colombia muestra una expansión positiva⁸. La inversión total en el país alcanza los \$6,6 billones de pesos colombianos, registrando un crecimiento consolidado del 9%⁹. Los medios digitales lideran esta dinámica acaparando el 50% de los presupuestos nacionales, con una tasa de crecimiento interna del 21,6%¹⁰.

Dentro del ecosistema online, la inversión en redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok) asciende a \$1,3 billones de pesos (crecimiento del 35,4%), seguida estrechamente por el formato de video digital que genera \$1,1 billones de pesos¹¹. A nivel macro, la publicidad digital ya abarca el 62,7% del gasto

⁷ **Dentsu International.** Global Ad Spend Forecasts 2025. Informe técnico global sobre tendencias de inversión en televisión conectada (CTV) y plataformas OTT. Disponible en: [LatinSpots](#).
⁸ **Doisz Blog.** Gastos com anúncios: Projeções globais e locais para o mercado de publicidade. Disponible en: [Doisz](#).
⁹ **La Nota Económica.** Inversión y métricas del mercado publicitario digital y tradicional en Colombia. Reporte consolidado de evolución sectorial. Disponible en: [La Nota Económica](#).
¹⁰ Estudio sobre el crecimiento del marketing digital y asignación de presupuestos corporativos en Colombia. Disponible en: [Almas Agencia](#).
¹¹ *Ibíd.*

publicitario mundial, con una proyección de crecimiento del 9,2% para 2025¹², donde las estrategias de "internet puro" en motores de búsqueda y display reportan retornos de inversión (ROI) hasta 5 veces superiores¹³.

B. Canales Digitales y Hábitos de Consumo de Noticias

Los medios digitales se han consolidados como el principal canal de acceso a la información noticiosa en Colombia, reflejando un cambio estructural en los hábitos de la ciudadanía¹⁴. De acuerdo con las mediciones oficiales de Comscore recogidas en 2025, los portales informativos generalistas reportan los siguientes volúmenes de usuarios únicos:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	USUARIOS ÚNICOS MENSUALES
INFOBAE	8,4 millones
EL TIEMPO	6,2 millones
BLU RADIO	5,1 millones
NOTICIAS CARACOL	4,5 millones
EL ESPECTADOR	4,3 millones

Asimismo, los medios económicos y especializados (como Portafolio, La República, Valora Analitik, Gerencie y Más Colombia) ocupan un lugar destacado en la lectura diaria de decisores públicos, académicos y empresarios, convirtiéndose en canales estratégicos para la comunicación institucional efectiva.

C. Conectividad y Penetración de Dispositivos Móviles

Los indicadores de infraestructura del país respaldan la necesidad de priorizar los entornos móviles en la pauta:

- El **77,3% de la población colombiana cuenta con acceso a internet**, lo que representa a 41,1 millones de personas conectadas¹⁵.
- El país reporta **78,3 millones de conexiones móviles activas** (147,5% de la población total), reflejando la multiplicidad de dispositivos por persona.
- El teléfono móvil inteligente (*smartphone*) es el dispositivo predominante de navegación, utilizado por el **96,6%** de los usuarios.
- Los colombianos registran una alta exposición digital con un promedio diario de **8 horas y 44 minutos en línea**, destinando 4 horas y 47 minutos exclusivamente al acceso desde dispositivos móviles. Las actividades principales en internet son la búsqueda de información (74%) y el seguimiento de noticias (61,8%).

D. Vigencia, Cobertura y Confianza en la Señal de Radio

Pese al auge del entorno online, la radio tradicional mantiene una relevancia estratégica fundamental en el ecosistema mediático colombiano. Según los datos del Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR 1-2025)¹⁶, más del 50% de la población escucha radio con frecuencia, lo que representa una audiencia masiva de 26 millones de personas en todo el territorio nacional.

En el espectro comercial, las audiencias están lideradas por cadenas de amplio alcance: Olímpica Stéreo (5.1 millones de oyentes), Tropicana Stéreo (2.4 millones), La Mega (2.2 millones), Blu Radio (1.9 millones) y Caracol Radio (1.9 millones)¹⁷. Paralelamente, la radio pública registra crecimientos

¹² Dentsu International. Op. Cit. Global Ad Spend Forecasts 2025.
¹³ **Doisz Blog**. Op. Cit. Estadísticas de Retorno de Inversión (ROI) en plataformas programáticas.
¹⁴ **Comscore Colombia**. *Ranking de Medios Digitales y Portales Noticiosos más leídos del país*. Datos analíticos de tráfico y usuarios únicos multiplataforma recopilados por el diario Más Colombia. Disponible en: [Más Colombia](#).
¹⁵ **Marketing4eCommerce**. *Informe especial: Estado de la conexión a internet y penetración digital en Colombia 2025*. Estadísticas de velocidad (Mbps) y hábitos de uso de los internautas colombianos. Disponible en: [Marketing4eCommerce](#)
¹⁶ **Estudio Continuo de Audiencia Radial (ECAR)**. *Reporte Nacional de Sintonía e Índice de Penetración Radial (ECAR 1-2025)*. Datos consolidados de radio hablada y comercial en Colombia recopilados por el diario La República. Disponible en: [La República](#)

sostenidos (Radio Nacional de Colombia aumentó un 40% su audiencia diaria alcanzando 206.000 oyentes, y Radiónica creció un 34% logrando 184.000 oyentes diarios)¹⁷.

Finalmente, en el ámbito rural y de difícil acceso, las **emisoras comunitarias** —coordinadas bajo agremiaciones como Fedemedios— alcanzan a cerca de **10 millones de personas**, operando en resguardos indígenas, zonas de frontera y municipios excluidos del flujo digital, siendo el principal canal de información local y construcción de tejido social.

3.4.4 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Las entidades y organismos de carácter público, privado y mixto que componen el sector de servicios de central de medios y difusión institucional, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, son:

Entidades públicas:

- Defensoría del Pueblo: Entidad contratante y principal interesado en la difusión de campañas y proyectos institucionales.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC): Responsable de regular los servicios de comunicación y medios a nivel nacional.
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República: A través de la Consejería de Comunicaciones, coordina mensajes y campañas de gobierno.
- Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC): Medio público nacional con cobertura en televisión, radio y plataformas digitales.
- Entidades territoriales (alcaldías y gobernaciones): Como canales de implementación y difusión de mensajes institucionales en el ámbito local y regional.

Entidades privadas:

- Centrales de medios: Empresas especializadas en la planificación, compra y optimización de espacios publicitarios en medios masivos (ej. Havas Media Group, GroupM, Publicis Groupe, Carat, entre otras).
- Agencias de publicidad y comunicación estratégica: Encargadas de la creación y ejecución de campañas (ej. Sancho BBDO, DDB Colombia, MullenLowe SSP3).
- Medios de comunicación: Canales de televisión, emisoras de radio, periódicos, revistas y portales web con cobertura nacional o regional (ej. RCN, Caracol, El Tiempo, Blu Radio, Semana, entre otros).

Entidades mixtas o con participación pública y privada:

- Canales regionales de televisión: Conformados por participación pública, pero gestionados con criterios comerciales.
- Empresas de economía mixta en medios locales: Alcaldías y gobernaciones tienen participación en medios que apoyan la difusión regional.

3.4.5 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Los gremios y asociaciones que agrupan a los actores del sector de medios de comunicación, publicidad y centrales de medios son:

- Asociación Nacional de Medios de Comunicación (ASOMEDIOS): Reúne a medios de comunicación privados del país.

¹⁷ RTVC Sistema de Medios Públicos. Informe de crecimiento de audiencias de Radio Nacional de Colombia y Radiónica según el ECAR. Disponible en: [Radio Nacional](#) y [Radiónica](#)

- Asociación Colombiana de Agencias de Publicidad (UCEP): Representa a las agencias de publicidad y promueve buenas prácticas en el sector.
- Asociación Colombiana de Medios de Información (AMI): Agrupa a medios impresos y digitales de información y comunicación.
- Asociación Colombiana de Medios Independientes (AMI COLOMBIA): Reúne a medios alternativos, comunitarios y regionales.
- Asociación Colombiana de Investigación de Medios (ACIM): Se enfoca en la investigación del consumo de medios, útil para el diseño de campañas efectivas.
- ANDA (Asociación Nacional de Anunciantes): Aunque representa a las empresas que pautan, también influye en el ecosistema de centrales de medios y campañas.
- Asociación Nacional de Medios Comunitarios (ASONAMICCO): Representa a medios locales y comunitarios, especialmente en territorios apartados.

3.5 CONTEXTO REGULATORIO

El presente proceso contractual se enmarca en un conjunto de disposiciones normativas que regulan tanto la actividad de contratación estatal como el ámbito específico de los servicios de comunicación institucional, divulgación y pauta pública. En primer lugar, se aplica lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y su reglamentación contenida en el Decreto 1082 de 2015, normas que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y que establecen los principios, modalidades y procedimientos para la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades estatales.

En cuanto a la regulación del sector, se tiene en cuenta lo dispuesto por la Ley 1341 de 2009, que establece principios para el acceso y uso de los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC-, en especial respecto a la promoción de servicios comunitarios e inclusión digital. Igualmente, el proceso está alineado con los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, que impone la obligación de divulgar proactivamente la información institucional de interés para la ciudadanía.

En lo relativo a normas técnicas y estándares, el presente proceso observará las disposiciones emitidas por la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC, y aquellas establecidas por organismos internacionales en materia de comunicación institucional, accesibilidad y uso de medios digitales.

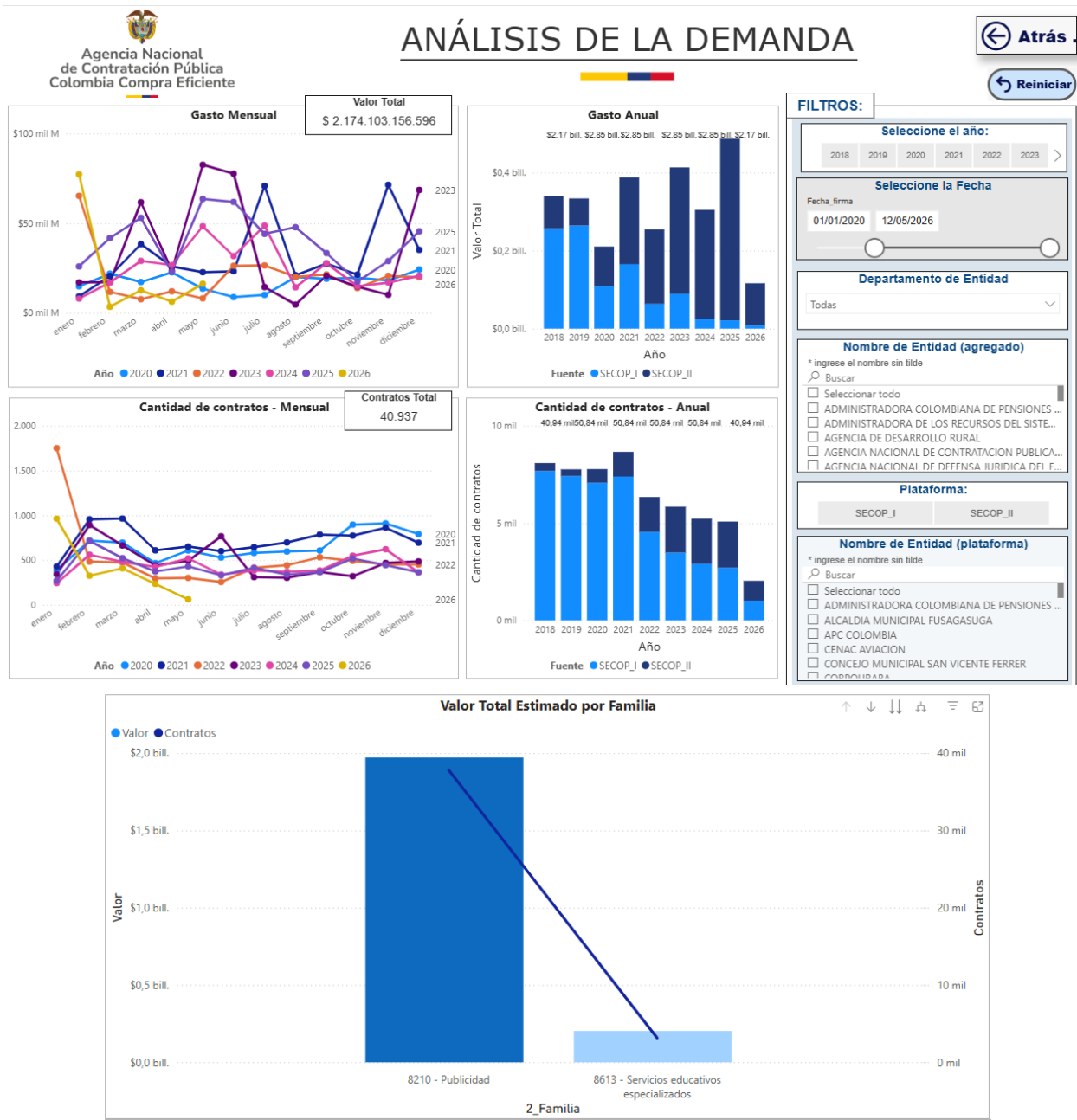
Por último, se resalta que este proceso de contratación se ajusta a los principios de eficiencia, eficacia, responsabilidad, transparencia y planeación, conforme al artículo 3° de la Ley 80 de 1993, y a los principios constitucionales del gasto público y del buen gobierno, contribuyendo a una adecuada ejecución de los recursos públicos, conforme a las disposiciones del Decreto 199 de 2024, y demás normas que regulan la austeridad y planeación estratégica del Estado.

4. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

La herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente constituyen un ecosistema analítico avanzado que permite estudiar de manera detallada el comportamiento histórico y actual de la oferta y la demanda en el mercado de la contratación estatal. En la fase de planeación de los procesos de selección, estos instrumentos de visualización de datos son fundamentales para examinar las dinámicas de adquisición de las entidades públicas, caracterizar a los proveedores del sector, analizar precios de referencia y estructurar estrategias de compra pública eficientes, transparentes y competitivas.

- Análisis de la demanda.

Como parte del análisis de abastecimiento estratégico para el presente proceso de selección, se realizó una simulación analítica en la plataforma del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente. Para este ejercicio de extracción de datos históricos del SECOP, se parametrizó la búsqueda utilizando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) a nivel de Clase identificados en el anexo técnico: **86131500** (Servicios educativos especializados), **82101600** (Publicidad difundida), **82101800** (Servicios de agencia de publicidad) y **82101900** (Colocación y cumplimiento de medios). Esta consulta estructurada permitió consolidar información oficial sobre el comportamiento de la compra pública en el sector, arrojando indicadores agregados sobre los montos contratados por otras entidades estatales, las modalidades de selección más recurrentes y la caracterización de los operadores y agencias de medios en el mercado nacional y regional.



Los hallazgos e indicadores descriptivos más relevantes se detallan a continuación:

Comportamiento Agregado del Gasto y Volumen Contractual

- **Valor Total del Mercado Público:** Durante el período analizado, el Estado colombiano ha destinado un presupuesto histórico consolidado de **\$2.174.103.156.596** (dos billones ciento setenta y cuatro mil ciento tres millones ciento cincuenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos) para la contratación de estos servicios.
- **Volumen de Procesos:** Este gasto se materializó a través de un universo total de **40.937 contratos** celebrados por diversas entidades estatales, lo que demuestra que se trata de un sector con una altísima rotación y demanda recurrente dentro del aparato de compras públicas.

Dinámica Anual del Gasto y Contratos (Tendencias del Mercado)

Al evaluar las gráficas históricas de la anterior imagen, se evidencian dos realidades operativas contrastantes en el sector:

- **Evolución del Gasto Anual (Valor Total):** El presupuesto asignado a este sector muestra un incremento sostenido en el tiempo. Tuvo un comportamiento creciente entre 2018 y 2021, estabilizándose cerca de los \$2,85 billones anuales en las vigencias 2022 y 2023. El pico histórico de inversión pública se registró en el año **2025**, superando significativamente los periodos anteriores. En lo corrido de **2026** (con corte a mayo), el gasto ya muestra una ejecución en marcha que acompaña la inercia del mercado.
- **Evolución de la Cantidad de Contratos:** De manera inversa al valor total, el volumen físico de contratos alcanzados tuvo su punto máximo entre 2020 y 2021 (rozando los 8.000 contratos anuales) y ha venido disminuyendo paulatinamente hacia las vigencias 2024, 2025 y 2026.

Estacionalidad del Gasto Mensual

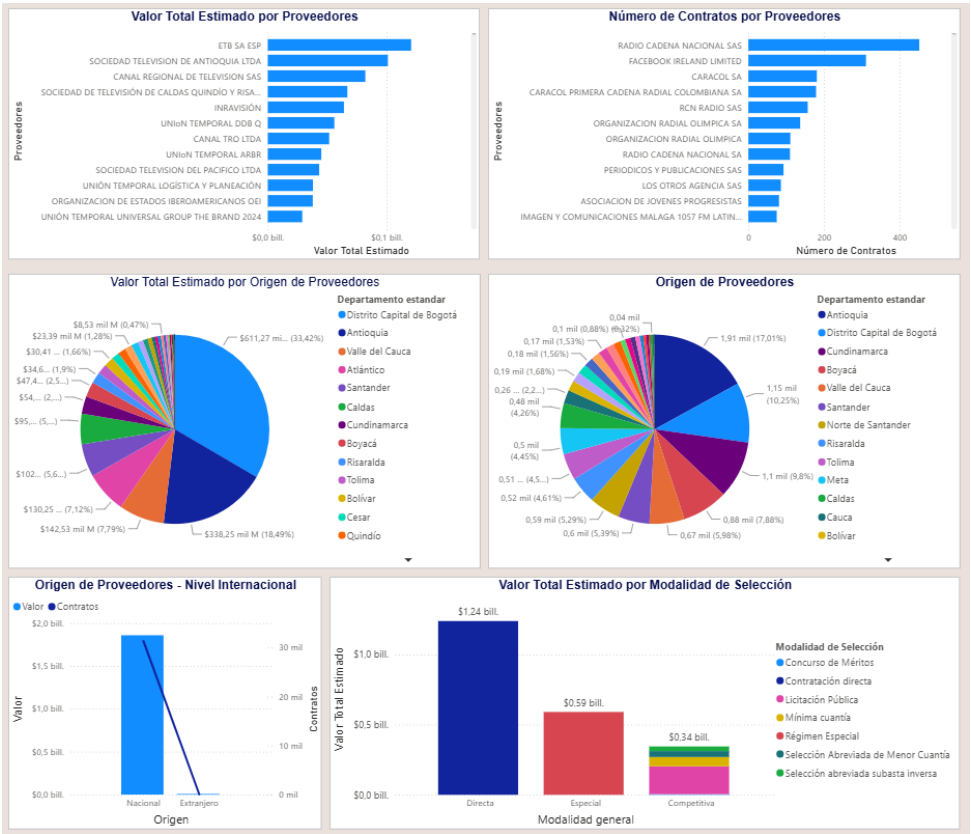
El gráfico de *Gasto Mensual e Inversión Mensual por Vigencias* revela que el sector publicitario estatal está sujeto a fuertes ciclos presupuestales:

- Los meses de **mayo, junio y agosto**, al igual que el cierre de año en **noviembre**, concentran históricamente los picos más altos de desembolso y ordenación de pauta.
- Los primeros meses del año (enero y febrero) muestran caídas recurrentes asociadas a las etapas de planeación y apertura de las vigencias fiscales. No obstante, la curva amarilla correspondiente al año **2026** evidencia un arranque excepcionalmente alto en el mes de enero en comparación con los periodos históricos, marcando una reactivación temprana del sector para la presente vigencia.

Distribución del Gasto por Familia de Productos (UNSPSC)

El análisis descriptivo segmentado por familias de contratación arroja una concentración absoluta en los servicios publicitarios:

- **Familia 82100000 (Publicidad):** Acapara casi la totalidad del presupuesto estatal analizado, con un bloque que roza los **\$2,0 billones de pesos** y concentra la inmensa mayoría de la curva de contratos. Dentro de esta familia se validan las selecciones activas del filtro: 82101600 (Publicidad difundida), 82101800 (Servicios de agencia de publicidad) y 82101900 (Colocación y cumplimiento de medios).
- **Familia 86130000 (Servicios educativos especializados):** Específicamente vinculada a la clase 86131500 (Estudios de medios), registra una participación marginal pero técnicamente necesaria, ubicándose en la base de la gráfica con una porción menor del valor total contratado.



Para identificar la estructura competitiva, la distribución geográfica de los competidores y los mecanismos de selección más utilizados en el sector de las agencias de publicidad, centrales de medios y servicios de pauta, se evaluaron los resultados consolidados de la simulación en el MAE de la ANCP-CCE. El análisis de las variables de la oferta arroja los siguientes hallazgos descriptivos:

Concentración del Mercado y Perfil de los Proveedores Líderes

Al cruzar los ingresos estimados con la cantidad de contratos adjudicados en el sector, se identifican dos tipologías de actores comerciales claramente diferenciadas:

- Líderes en Valor Total Estimado (Grandes Centrales e Integradores):** El gráfico superior izquierdo de la imagen muestra que la mayor porción del presupuesto público está concentrada en empresas de telecomunicaciones con robustos portafectos de medios (como ETB SA ESP, que encabeza el listado rozando los \$0,1 billones de pesos) y operadores de televisión regional o uniones temporales de agencias (tales como la Sociedad Televisión de Antioquia LTDA, Canal Regional de Televisión SAS, Sociedad de Televisión de Caldas Quindío y Risaralda, Inravisión, Canal Tro LTDA y la Unión Temporal DDB Q).
- Líderes en Volumen de Contratos (Emisoras y Medios Directos):** De manera opuesta, el gráfico superior derecho revela que los proveedores con mayor cantidad física de contratos firmados son grandes cadenas de radiodifusión y plataformas globales de pauta digital. Radio Cadena Nacional SAS (RCN) lidera con más de 400 contratos, seguida muy de cerca por Facebook Ireland Limited, y complementada por Caracol SA, Caracol Primera Cadena Radial Colombiana SA y la Organización Radial Olímpica SA.

Distribución y Origen Geográfico de los Proveedores

El análisis territorial del origen de la oferta evidencia una fuerte centralización presupuestal, pero con una amplia capilaridad en el número físico de empresas registradas por departamento:

- Distribución por Valor Total Estimado:** El Distrito Capital de Bogotá concentra el 33,42% del presupuesto público global del sector, equivalente a \$611,27 millones de pesos. En segundo lugar, se ubica el departamento de Antioquia con un 18,49% (\$338,25 millones), seguido de

Valle del Cauca (7,79% / \$142,53 millones) y Atlántico (7,12% / \$130,25 millones). Estos cuatro territorios absorben más del 65% del valor total estimado del mercado.

- **Distribución por Cantidad de Proveedores (Origen):** Al evaluar el volumen físico de proponentes, **Antioquia lidera con el 17,01% (1,91 mil proveedores)**, superando en número de actores registrados a Bogotá, que reporta el 10,25% (1,15 mil proveedores). Departamentos como Cundinamarca (9,8%), Boyacá (7,88%) y Valle del Cauca (5,98%) muestran bases de proveedores activas y competitivas.

Origen a Nivel Internacional: Mercado Netamente Nacional

El gráfico inferior izquierdo de la imagen expone de manera categórica que la oferta contratada en el ecosistema público colombiano es de origen **Nacional**. El bloque de valor y la curva total de contratos se concentran de manera absoluta en el territorio local, mientras que la participación de proveedores registrados como "Extranjero" es estadísticamente marginal.

Análisis de las Modalidades de Selección del Sector

El gráfico final de la imagen (*Valor Total Estimado por Modalidad de Selección*) clasifica la forma en que el Estado adjudica estos recursos, dividiéndola en tres grandes modalidades generales:

- **Modalidad Directa (\$1,24 billones):** Es el mecanismo predominante en volumen presupuestal, impulsado por las contrataciones interadministrativas comunes en este sector (por ejemplo, convenios con canales regionales o redes públicas de radio).
- **Modalidad Especial (\$0,59 billones):** Vinculada a los regímenes exceptuados y las bolsas de servicios específicos de comunicación que poseen normas propias de contratación.
- **Modalidad Competitiva (\$0,34 billones):** Representa la tercera fuerza del gasto público en el sector. Al interior de este bloque competitivo se estructuran los procesos públicos del estatuto general, destacándose la participación de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía** y el Concurso de Méritos.

4.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Con el propósito de complementar el estudio de la demanda, se realizó una consulta estructurada en la plataforma de datos abiertos del ecosistema de contratos electrónicos del Estado (SECOP), parametrizando la búsqueda mediante la combinación de las palabras clave “planes” y “medios” en el objeto contractual. Asimismo, se acotó la consulta exclusivamente a los procesos gestionados bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, identificando que durante la vigencia 2025 la Defensoría del Pueblo adelantó la contratación que se relaciona a continuación:

NOMBRE ENTIDAD	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.8642345
REFERENCIA DEL CONTRATO	DEF-982-2025
CODIGO DE CATEGORIA PRINCIPAL	UNSPECIFIED
MODALIDAD DE CONTRATACION	Selección Abreviada de Menor Cuantía
FECHA DE FIRMA	viernes, octubre 10, 2025
PROVEEDOR ADJUDICADO	SIMONSEIN
ES PYME	Si
VALOR DEL CONTRATO	\$1.000.000.000
ESPOSTCONFLICTO	No

	Proceso Gestión Contractual Estudio del Sector	Código: CO-P1-F59 Versión: 04 Fecha de aprobación: 17/03/2026
---	---	--

NOMBRE ENTIDAD	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8782313&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios para la estructuración y ejecución de un plan de medios; conforme a los lineamientos; necesidades e intereses de la Defensoría del Pueblo.	
EXPERIENCIA	Para certificar la experiencia, el Oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) la SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN de MAXIMO 2 CERTIFICACIONES cuyo objeto o actividades correspondan o se relacionen con servicios de ejecución de estrategias comunicacionales y/o de plan de medios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO - RELACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAHABILITANTE DEL PROPONENTE.	
INDICADORES FINANCIEROS	Índice de liquidez:	1,26
	Índice de Endeudamiento:	0,6
	Razón de Cobertura de Intereses:	1,19
	Capital de Trabajo:	50% del presupuesto oficial
	Rentabilidad del Patrimonio:	13.59%
	Rentabilidad del Activo:	4.33%

Asimismo, al prescindir del filtro asociado exclusivamente a la modalidad de selección dentro de la fase de prospección en la plataforma de datos abiertos de contratos electrónicos, se identificó el siguiente antecedente contractual de relevancia para el análisis del sector:

NOMBRE ENTIDAD	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PROCESO DE COMPRA	CO1.BDOS.5893828
REFERENCIA DEL CONTRATO	CD-840-2024
CODIGO DE CATEGORIA PRINCIPAL	V1.83121701
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación directa
FECHA DE FIRMA	04/02/2024
PROVEEDOR ADJUDICADO	CANAL REGIONAL DE TELEVISION S.A.S
ES PYME	No
VALOR DEL CONTRATO	\$4.420,882.679,00
ESPOSTCONFLICTO	No
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5903000&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la preproducción, producción, postproducción y emisión de piezas, programas, campañas audiovisuales y desarrollo de acciones y actividades de comunicación de la Defensoría del Pueblo para la promoción y divulgación de Derechos Humanos, llegando a través de diferentes medios masivos de comunicación a las poblaciones vulnerables.
EXPERIENCIA	No aplica dado que es contratación directa.
INDICADORES FINANCIEROS	No aplica dado que es contratación directa.

- ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

A través de una consulta avanzada en el portal de datos abiertos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, específicamente en el conjunto de datos de "SECOP II - Procesos de Contratación", se realizó un rastreo de antecedentes contractuales homólogos con el fin de identificar las mejores prácticas sectoriales. Para ello, se parametrizó la búsqueda mediante la combinación de las palabras clave “planes” y “medios” en el objeto, acotando la indagación de manera exclusiva a los procesos gestionados bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. Como resultado de este ejercicio de analítica de la demanda, se identificaron los siguientes procesos similares adelantados por otras entidades del Estado, los cuales sirven como referente técnico y económico para el presente estudio:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato	URLProceso	Género Representante Legal	Objeto del Contrato
MUNICIPIO DE GUARNE	1002-CP5-313-2022	02/06/2022	MiOriente	Si	\$240.259.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2944526&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS; PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUARNE
CORPOCESAR	19-6-0160-0-2021	12/08/2021	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA	Si	\$180.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2127327&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS; RADIALES; ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN; ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2021.
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA	CPS 044 2025	10/07/2025	Heberggraficas	Si	\$79.200.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8285503&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN; PAUTA Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA INFIHUILA; CONFORME A SUS LINEAMIENTOS TÉCNICOS; GARANTIZANDO EL POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2025
ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	BOG-1216-2024	09/09/2024	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$167.354.840	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4554310&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	Prestación de servicios para la ejecución e implementación del plan integral estratégico de comunicaciones y de medios de la sede central y las territoriales de la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARC A S.A. E.S.P.	EPC-PS-492-2022	25/11/2022	Trébol Global Group	Si	\$131.485.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3533697&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	FORMULACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS Y DE APOYO A LA ESTRATEGIA PERMANENTE DE RENDICION DE CUENTAS DEL PDA
Concejo Municipal de Soacha	SAMC-003-PS-001-2023	20/06/2023	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.S	Si	\$150.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4505163&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA
MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA	110-CP5-313-2024	09/07/2024	MiOriente	Si	\$60.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6311245&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS; PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL SANTUARIO
MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA	SAMC202401385	27/11/2024	DUPLA DISEÑO S.A.S.	Si	\$436.499.417	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7025120&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS CON EL FIN DE ARTICULAR Y COORDINAR LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y OFERTA INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA	CDAV-134-2022	08/08/2022	MECOP	Si	\$199.999.994	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3046548&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACION DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL; PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN EXTERNA PARA FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SEG0-001-L2-2025	26/03/2025	CASA PRODUCTORA LTDA	Si	\$650.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7835398&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES; SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS
MUNICIPIO DE LA CEJA	2022.10.15.018.326	11/03/2022	MiOriente	Si	\$262.500.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2848794&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Concejo Municipal de Soacha	SAMC-001-CP5-2025	21/11/2025	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	Si	\$130.743.270	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.9027300&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES; INCLUYENDO EL APOYO AL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA
GOBERNACION DEL CAQUETA**	202200000716	15/09/2022	INRAI	No	\$287.928.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3231951&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	Prestar los servicios como central de medios para la ejecución de la estrategia de Educación e Información en Salud del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas Departamental 2022; de acuerdo a los lineamientos nacionales vigentes y competencias de la Secretaría de Salud Departamental
MUNICIPIO LA DORADA	SAMC-001-LD-2026	03/03/2026	CONECTA S.A.S.	Si	\$300.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10024624&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS; ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA.
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA -IDER	429-2022	19/08/2022	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$189.781.200	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3036101&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL; MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PLANES Y CONTENIDOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022; A TRAVÉS DE CANALES TRADICIONALES (RADIO) Y MEDIOS DIGITALES DE ACUERDO CON EL ALCANCE Y LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS POR EL IDER
MUNICIPIO DE YOPAL...	1001.84.1315.2023	27/04/2023	Driver	Si	\$155.771.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4263274&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO YOPAL CIUDAD SEGURA A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS; SONOROS Y VIRTUALES CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO	4355-2024	04/10/2024	CNC AGENCIA SAS	Si	\$558.252.749	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6736023&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD ATL; AL IGUAL QUE PUBLICIDAD BTU; NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES ESTRUCTURADA EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE COMUNICACIONES CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR PROYECTOS; PROGRAMAS; ACTIVIDADES; GESTIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CONTEMPLADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
CORPOCESAR	19-6-0200-0-2024	20/09/2024	EMISORA MARAVILLA STEREO	Si	\$174.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6658848&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS; RADIALES; ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CESAR 2024-2027; ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2024.
Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender-	SAM-UAPA-002-2022	02/06/2022	UNION TEMPORAL ESPECIAL ARGO 2022	No	\$500.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2937020&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE TEMAS ESTRATÉGICOS Y LOGROS DEL PAE A NIVEL NACIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIV	CTO-601-2025	10/10/2025	SERVIMEDIOS	Si	\$103.569.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic	Hombre	PRESTAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PLAN DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN Y

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato	URLProceso	Género Representante Legal	Objeto del Contrato
A ESPECIAL DE REHABILITACIÓ N Y MANTENIMIENTO VIAL						eUID-C01.NTC.8808007&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true		DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES; PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA UAERMV EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONAL Y DIGITAL.
FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENT O DEL CASANARE	FGRDC-SAMC-001-2023	01/12/2023	AMPARO ACUÑA CALLEJAS	Si	\$89.678.400	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.5148581&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL EN COMUNICACION DENTRO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS PARA LA DIVULGACION; DIFUSION Y PROMOCION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - FGRDC
MUNICIPIO LA DORADA	SAMC-001-LD-2025	21/07/2025	CONECTA S.A.S.	Si	\$366.500.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.8329334&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS; ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL PLAN DE MEDIOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA.
ANM	ANM-231-18	25/06/2018	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$42.104.246	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.424240&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	Contratar la Central de Medios que prestara los servicios en el diseño; desarrollo y ejecución del plan de medios requerido para garantizar la participación de la ciudadanía en las audiencias de participación de terceros que se deben realizar en desarrollo del proceso de Titulación Minera de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación
ALCALDIA MUNICIPIO DE GARZON	CTO 332 - 2026	05/05/2026	FOMCULTURA	Si	\$120.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.10224745&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS ORIENTADO A LA PROMOCIÓN; DIVULGACIÓN; SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN; A TRAVÉS DE MEDIOS RADIALES; TELEVISIVOS Y PLATAFORMAS DIGITALES; DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y GARANTIZAR MAYOR EFECTIVIDAD EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN; EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	0058-2025	20/01/2025	UNIÓN TEMPORAL GAITÁN 2025	Si	\$165.954.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.7310955&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA PROMOCIONAR Y DIFUNDIR EL MANACACIAS FESTIVAL DE VERANO 2025 DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	2114 DE 2022	27/04/2022	CANAL TRO LTDA	No	\$850.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.2904318&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS; TÉCNICOS; FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA DIFUSIÓN MASIVA INTEGRAL Y PERMANENTEMENTE PARA MAYOR COBERTURA DE LAS CAMPAÑAS; ACTIVIDADES; PLANES; PROGRAMAS; PROYECTOS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y/O TRADICIONALES; COMUNITARIOS Y/O ALTERNATIVOS Y/O DIGITALES; ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD CON IMPACTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA; SU ZONA RURAL Y CON PROYECCIÓN A NIVEL REGIONAL Y NACIÓN
GOBERNACION DE SUCRE	SA-S0SD-03-MC-2024	01/10/2024	MARIA CRISTINA MARTINEZ HERNANDEZ	Si	\$779.783.400	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.6633471&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PIC DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	CO1.PCCNTR.9402354	20/03/2026	TAC SEGURIDAD LTDA	Si	\$142.942.200	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.10107656&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y MONITOREO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL; EN E L MARCO DEL PLAN INTEGRAL D E SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LA FUERZA DEL PROGRESO 2024 -2027.
CORPORACION MUSEO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-MH-002-2025	21/10/2025	4 PODER 360 SAS	Si	\$114.129.763	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.8884292&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEDIOS Y LA CORPORACIÓN MUSEO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS (MUHCA).
MUNICIPIO DE LABRANZAGRA NDE	CO1.PCCNTR.8291401	07/09/2025	JHON FREDY MESA	Si	\$121.190.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.8631451&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MEDIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS; DISUASIVAS Y DE CONTROL A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO; ENMARCADAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE BOYACÁ
RASES 8	67-7-20717-2021	15/12/2021	CLINICA DE LA COSTA S.A.S	No	\$8.024.999.483	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.2427378&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES Y/O SUBESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS EN SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA; HOSPITALIZACIÓN; UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS; ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS; INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN; DE MANERA OPORTUNA; PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SERV
ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	SGM-SAMC-1311-2025	31/12/2025	PRODESCOLOMBIA	Si	\$464.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.9324260&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO Y POP PARA LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN; DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE INTERÉS PÚBLICO DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA; ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y POSICIONAMIENTO DE IMAGEN DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.
GOBERNACION DE SUCRE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SA-S0SD-04-MC-2023	10/11/2023	FUNPROD	No	\$554.997.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.5021960&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACION DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCION DEL PIC DE LA SECRETRIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SEGO-001-L1-2026	31/03/2026	COMPANY MEDIA SAS	Si	\$1.000.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.10138458&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES; SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS
MUNICIPIO DE MAICAO	SAMC-CP5-MM-007-2024	30/09/2024	FRONTERA PUBLICIDAD SAS	Si	\$350.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.6675609&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEDIOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL DE MAICAO; LA GUAJIRA
CORPOCESAR	19-6-0180-0-2022	14/06/2022	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA	Si	\$250.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.2959617&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS; RADIALES; ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN; ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2022
GOBERNACION DEL CAQUETA**	202500000772	29/07/2025	CABLE DVR S.A.S	Si	\$149.999.450	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.8452077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS COMO CENTRAL DE MEDIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION E INFORMACION EN SALUD DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2025
GOBERNACION DEL CAQUETA**	202400000924	19/09/2024	LENTE REGIONAL SAS	No	\$259.985.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.6698323&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PROPORCIONAR LOS SERVICIOS COMO CENTRAL DE MEDIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2024 DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; LINEAMIENTOS Y DIRECTRIZ ESTABLECIDA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE LA CEJA	2023.10.15.013.334	14/03/2023	MiOriente	Si	\$413.937.525	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.4089335&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO ANTIOQUIA.
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SEGO-001-L1-2025	26/03/2025	COMPANY MEDIA SAS	Si	\$780.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.7835398&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES; SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	247 DE 2018	11/12/2018	SERVIMEDIOS	Si	\$346.407.015	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.5974708&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	Prestar el servicio de agencia de medios para la publicación y producción de información de carácter institucional de los Planes y Programas de la Secretaría de Cultura; Recreación y Deporte en diferentes medios de comunicación y otros espacios publicitarios.
GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	SA006-PRI1451-CP5-2020	02/10/2020	CNC AGENCIA SAS	Si	\$433.538.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID-C01.NTC.1454908&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BTL Y ATL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES IMPLEMENTADA EN EL PLAN DE MEDIOS; EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES PARA LA

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato	URLProceso	Género Representante Legal	Objeto del Contrato
								DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS; PROYECTOS; ACTIVIDADES; GESTIONES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA - IDER	464-2023	11/09/2023	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	Si	\$269.227.857	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4843111&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	Prestación de los servicios de divulgación institucional; mediante la promoción y difusión de los planes y contenidos de las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos de inversión 2023; a través de canales tradicionales (radio); medios digitales e impresos; de acuerdo con el alcance y los lineamientos estratégicos establecidos por el IDER
MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-027-MC-2020	08/10/2020	FUNDACIÓN GESTORES DE ÉXITO	Si	\$289.027.200	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1457610&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y PROPAGANDA DE MENSAJES ALUSIVOS A LAS DIFERENTES CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS; PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTAN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO; A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENT O ADMINISTRATIV O DE HACIENDA	4131.010.26.1.909-2025	15/05/2025	ADD MEDIA S.A.S	Si	\$1.336.450.680	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8027555&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTAR EL SERVICIO DE UNA CENTRAL DE MEDIOS PARA EL APOYO EN EL ÁREA DE LAS COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN; MOTIVANDO A LOS CONTRIBUYENTES AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS; ASÍ COMO TAMBIÉN; INFORMES DE GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN; RECUPERACIÓN DE LA CARTERA Y EL RECAUDO DE LA VIGENCIA CORRIENTE DE CALI 2
RNEC	CTO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 096 DE 2025	18/12/2025	UT XPERTISE PROCOLOMBIA	No	\$534.441.283	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.9184480&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	Prestar los servicios de diseño y ejecución de un plan de medios destinado a fortalecer la divulgación y promoción de los trámites y servicios que ofrece la Registraduría Nacional del Estado Civil. De conformidad con el estudio previo; las condiciones adicionales a la Selección Abreviada de Menor Cuantía 010 de 2025 y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA; las cuales forman parte integral del contrato.
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	CO1.PCINTR. 8647004	27/11/2025	Click360 S.A.S	Si	\$500.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.9146939&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES; PUBLICIDAD Y MANEJO DE PLAN DE MEDIOS PARA LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI); LA PROMOCIÓN DE LA TENENCIA ADECUADA DE MASCOTAS Y LA VACUNACIÓN ANTIRRABICA CANINA Y FELINA; DE ACUERDO CON EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA
CONTRALORIA DE BOGOTA	CO1.PCINTR. 877740	14/03/2019	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	Si	\$134.559.808	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.758033&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	Contratar la ejecución de un Plan de Medios; mediante la producción y emisión de mensajes institucionales en emisoras radiales con cobertura en Bogotá D.C.; la ejecución de una pauta digital en las redes sociales de la entidad y el servicio de monitoreo de medios de Prensa; Radio; Televisión e Internet; conforme a lo señalado en las especificaciones técnicas establecidas por la Contraloría de Bogotá D.C.
GOBERNACION DEL CAQUETA**	202300000794	30/08/2023	INRAI	No	\$170.690.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.483889&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CENTRAL DE MEDIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2023; DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES VIGENTES Y COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE TUNJA/	870 DE 2021	27/07/2021	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$124.501.109	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2057283&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	AC - 20 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS; PARA LA DIFUSIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TUNJA; LA CAPITAL QUE NOS UNE 2020-2023
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN/	330 DIGSA- DISAN- DMED- 2019	24/07/2019	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	No	\$1.200.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.799019&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD; CONSULTA EXTERNA; HOSPITALIZACIÓN; CIRUGÍA; UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS; UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS; URGENCIAS Y DEMÁS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE SERVICIOS (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001) PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN; REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2019
CORPOBOYACA	CDS 2023 610	20/10/2023	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$254.124.048	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.5015142&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS A TRAVÉS DE PRENSA ESCRITA MEDIOS DIGITALES RADIO TELEVISIÓN TRANSMEDIA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN EL MARCO DEL PROYECTO PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES TIEMPOS PARA PACTAR LA PAZ CON LA NATURALEZA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS
ALCALDIA MUNICIPIO DE CAJICA	608-2025	29/07/2025	Trébol Global Group	Si	\$100.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8439008&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACION DE SERVICIOS PARA PUBLICACION Y DIFUSION DE LA GESTION; PROGRAMAS; POLITICAS Y DEMAS INFORMACION ENMARCADE EN EL PLAN DE DESARROLLO CAJICA IDEAL; EN MEDIOS DE COMUNICACION REGIONALES EXTERNOS A LA ALCALDIA DE CAJICA.
ALCALDIA MUNICIPIO DE PALMIRA	MP-1154-2023	25/04/2023	ADD MEDIA S.A.S	Si	\$750.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4243860&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRAL DE MEDIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS; ASÍ COMO PARA LA VINCULACIÓN DE MEDIOS Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CORPOCESAR	19-6-0181-0-2023	28/08/2023	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA	Si	\$174.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4807048&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS; RADIALES; ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN; ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2023.
MUNICIPIO DE TUNJA/	1114 DE 2022	10/08/2022	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$180.992.092	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3057284&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	AC - 024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS; PARA LA DIFUSIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TUNJA; LA CAPITAL QUE NOS UNE 2020-2023.
MUNICIPIO DE LA MESA	PS-141-2024	13/06/2024	INRAI	No	\$71.390.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6158492&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	SELECCIÓN ABREVIADA; para la PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GRABACIÓN; DIVULGACION; DE CUNAS; PROGRAMAS RADIALES; ESTRATEGIAS DE RECAUDO Y COBRO PERSUASIVO; PUBLICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y LA EJECUCION DE MEDIOS RADIALES Y PERIFONEO CON LA ESTRATEGIA DE INFORMACION; EDUCACION; COMUNICACION Y MOVILIZACIONES SOCIALES SEGUN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN LA VIGENCIA 2024
CONCEJO MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	CO1.PCINTR. 4750318	10/03/2023	HIKING GROUP SAS	Si	\$110.110.700	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4087597&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE MEDIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2023
MINTRABAJO NIVEL CENTRAL/Y	674 DE 2022 -SERVIMEDIOS S.A.S.	10/11/2022	SERVIMEDIOS	Si	\$1.165.205.658	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3421294&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	Prestar el servicio de central de medios al Ministerio del Trabajo en la difusión de las campañas institucionales; planes y programas en medios tradicionales; digitales; alternativos en exteriores y nuevos medios (multiplataforma) de orden nacional; regional; local y comunitario.
MUNICIPIO DE VENEZIA ANTIOQUIA	CPS-162-2023	01/07/2023	FENIX MEDIA GROUP SAS	Si	\$101.200.001	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4565090&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR SERVICIO DE PREPRODUCCIÓN; PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE UN (1) VIDEO GENERAL DEL DESTINO DE HASTA 1'30" CON UNA 1 REDUCCIÓN DE 30 SEGUNDOS Y DIEZ (10) VIDEOS DE HASTA 1'30" EN TORNIO A LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURISTICOS DE VENEZIA CON ADAPTACIÓN PARA EL PLAN DE MEDIOS; UNA PRODUCCIÓN MUSICAL PROMOCIONAL; UN BANCO DE 100 IMÁGENES; DISEÑO E IMPRESIÓN DE GUÍA TURÍSTICA Y COMERCIAL DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO 2.750 UNIDADES) Y DISEÑO E IMPRESIÓN DE GUÍA-CÁTEDRA.
MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-010-MC-2022	06/05/2022	LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U.	Si	\$569.957.164	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2895655&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y PROPAGANDA DE MENSAJES ALUSIVOS A LAS DIFERENTES CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS; PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTAN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO; A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.	UAESP-885-2023	28/11/2023	UNION TEMPORAL TIEMPOS RSA - UAESP 2023	No	\$520.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.5001145&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	OACR-018 Prestar servicios para el diseño y la producción de los planes de medios para las campañas pedagógicas; educativas e informativas relacionadas con la misiónalidad de la UAESP y el apoyo en la divulgación; seguimiento y control de las mismas en los medios de comunicación.
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARC A S.A. E.S.P.	EPC-PS-470-2023	19/07/2023	Trébol Global Group	Si	\$239.702.667	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4615892&isFromPublicAre a=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	FORMULACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS Y DE APOYO A LA ESTRATEGIA PERMANENTE DE RENDICION DE CUENTAS DEL PDA.

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato	URLProceso	Género Representante Legal	Objeto del Contrato
ICANH	239-2026	22/04/2026	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	Si	\$80.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10165280&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	Prestar servicios de agencia de medios; para apoyar la gestión de comunicaciones institucionales del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICAANH; incluyendo la planeación; gestión y ejecución de acciones estratégicas de divulgación; posicionamiento institucional y actividades complementarias asociadas
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	00-197-2022	23/12/2022	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADERO SAS	Si	\$1.439.516.885	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3593390&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	Servicio de central de medios; así como la planeación; diseño; producción y ejecución de las estrategias creativas de la DIAN.
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SEGO-001-L2-2026	31/03/2026	CASA PRODUCTORA LTDA	Si	\$700.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10138458&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LA OFERTA INSTITUCIONAL; LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS
DAPRE	CTO 116-19	10/06/2019	CAFAM	Si	\$357.343.636	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.829344&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	En virtud del contrato EL CONTRATISTA se obliga por sus propios medios; con plena autonomía técnica y administrativa a prestar los servicios para el desarrollo del plan de bienestar del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; de conformidad con las especificaciones técnicas del anexo técnico - económico del presente contrato.
Concejo Municipal de Soacha	SAMC-001-PS-2024	31/07/2024	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	No	\$150.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6393815&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES; EVENTOS Y APOYO AL PLAN DE MEDIOS; CATERING E IMPULSO DE IMAGEN INSTITUCIONAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA
GOBERNACION DEL DEPARTAMENT O DEL CESAR	2020 01 0076	09/09/2020	JIMENEZ CONEO PUBLICIDAD LTDA. J.C. PUBLICIDAD LTDA.	Si	\$438.168.780	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1413310&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SALUD; CONFORME A LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR LAS DIMENSIONES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA; MEDIANTE LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES; A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN; ACCIONES DESCRITAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; PIC; Y EN LA LÍNEA OPERATIVA -GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA.
CORPOCESAR	19-6-0211-0-2026	12/03/2026	EMISORA MARAVILLA STEREO	Si	\$440.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10067729&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS; RADIALES; ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CESAR 2024-2027; ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2026.
RASES 8	67-7-200192-2022	15/07/2022	CLINICA DE LA COSTA S.A.S	No	\$6.640.275.675	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2987146&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES Y/O SUBESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS EN SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA; HOSPITALIZACIÓN; UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPEUTICOS; ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS; INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN; DE MANERA OPORTUNA; PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SERV
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	CTO-492-2019	06/09/2019	SERVIMEDIOS	Si	\$150.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.907837&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	PRESTAR SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN PÚBLICA SOBRE LOS PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
ANM	ANM-227-19	14/06/2019	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	Si	\$78.105.002	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.834057&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	Contratar la Central de Medios que prestará los servicios en el diseño; desarrollo y ejecución del plan de medios requerido para garantizar la participación de la ciudadanía en las audiencias de participación de terceros que se deben realizar en desarrollo del proceso de Titulación Minera de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación
MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-019-MC-2021	10/06/2021	LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U.	Si	\$537.004.670	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1970102&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y PROPAGANDA DE MENSAJES ALUSIVOS A LAS DIFERENTES CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS; PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTRAN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO; A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SEGO-002-2024	08/10/2024	CREARTE PUBLICIDAD DEL CARIBE SAS	No	\$1.618.573.218	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6773168&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS
MUNICIPIO DE LA CEJA	2025.10.15.02.340	07/04/2025	MiOriente	Si	\$307.500.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7918240&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO ANTIOQUIA.
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI	4145.010.26.1857-2025	03/10/2025	CACUMEN POST S.A.S.	Si	\$477.435.589	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8786555&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	Prestar servicios de comunicación para realizar acciones de Información; Educación y Comunicación con producción de material educativo en el marco del Plan de medios para la prevención de las ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Distrito de Cali.
ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	FDLBU-CP5-170-2018	20/11/2018	DREAMTEAM PUBLICIDAD S.A.S	Si	\$99.965.978	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.574919&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	PROVEER A LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS; LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN; DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE MARKETING DIGITAL Y PROMOCIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE REDES Y MEDIOS DIGITALES
CORPOCESAR	19-6-0165-0-2025	11/06/2025	EMISORA MARAVILLA STEREO	Si	\$230.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8177278&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN; ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS; RADIALES; ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CESAR 2024-2027; ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2025
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	855- SGR DE 2021	17/06/2021	CANAL 12 EL NUESTRO	Si	\$420.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2021001&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR A TRAVÉS DEL PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIONES - VIGENCIA 2021
MUNICIPIO DE SINCELEJO	SA-004-MC-2023	16/03/2023	LAS MEJORES SOLUCIONES EN COMUNICACIONES ESTRATEGICAS E.U.	Si	\$663.096.660	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4076377&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	SERVICIOS DE DIVULGACIÓN Y PROPAGANDA DE MENSAJES ALUSIVOS A LAS DIFERENTES CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LOS PROGRAMAS; PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTRAN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO; A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPIO DE APARTADO	CPS 283 - 2022	21/07/2022	ECOURBANISMOS SAS	Si	\$258.960.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3030261&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PUBLICIDAD Y DE DIFUSIÓN POR MEDIOS TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS DIGITALES ENCAMINADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL APARTADO CIUDAD LÍDER 2020-2023
DEPARTAMENT O DE CORDOBA	SGE-SAM-001-2026	26/05/2026	RACAVI COMUNICACIONES SAS	Si	\$1.481.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10286764&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CORDOBA A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN; PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD Y PLAN DE MEDIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CORDOBA
GOBERNACION DE SUCRE	SA-S05D-03-MC-2025	24/09/2025	MARIA CRISTINA MARTINEZ HERNANDEZ	Si	\$779.999.373	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8740812&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA EJECUCION DEL PIC DE LA SECRETRIA DE SALUD DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO	2022-2564 CPS	07/06/2022	CNC AGENCIA SAS	Si	\$649.735.296	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2950552&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD ATL; AL IGUAL QUE PUBLICIDAD BTL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES ESTRUCTURADA EN DESARROLLO DEL PROYECTO TODOS INFORMADOS; CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR PROYECTOS; PROGRAMAS; ACTIVIDADES; GESTIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CONTEMPLADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	SGM-SAMC-1812-2024	23/12/2024	PRODESCOLOMBIA	Si	\$225.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7179310&isFromPublicAr ea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO Y POP PARA LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN; DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE INTERES PÚBLICO DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA; ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato	URLProceso	Género Representante Legal	Objeto del Contrato
								DEL PLAN DE MEDIOS Y POSICIONAMIENTO DE IMAGEN DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	815-2025	08/08/2025	Fundación Social y Deportiva Colombia	No	\$159.851.385	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8460372&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	CONTRATAR LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN ESTABLECIDO POR PARTE DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOT PARA LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS GESTIONES; ESTRATEGIAS; PROGRAMAS; DECISIONES; DECRETOS; CIRCULARES; ACCIONES Y EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
MUNICIPIO DE GUARNE	1002-CP5-499-2026		MiOriente	Si	\$275.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10292005&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ORIENTADO A LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE GESTIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA ALCALDÍA DE GUARNE.
DEPARTAMENT O DEL META	3588 DE 2023	20/11/2023	GRUPO EMPRESARIAL INVERSOR SAS	Si	\$197.964.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.5148025&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	DESARROLLAR UN PLAN DE MEDIOS COMO FORTALECIMIENTO A ESTRATEGIAS DE LAS PRACTICAS CLAVES DE EIEPI COMUNITARIO MEDIANTE LOS MENSAJES CLAVES PARA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA ENFERMEDAD DIARRICA AGUDA Y DENGUE EN MENORES DE 5 AÑOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
REGION ADMINISTRATIV A Y DE PLANEACION ESPECIAL - RAPE REGION CENTRAL	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD O MEDIOS NO. 86-2025	05/09/2025	BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS	Si	\$73.780.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8629419&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	Divulgar en medios de comunicación masiva las acciones y proyectos de la RAP-E Región Central con el propósito de fortalecer su posicionamiento y contribuir al cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones.
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	CO1.PC.NTR. 7134280	12/12/2024	Click360 S.A.S	Si	\$300.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7159531&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES; PUBLICIDAD; MANEJO DE PLAN DE MEDIOS Y LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR Y FORTALECER EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO A LA PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO; COMO DESTINO TURÍSTICO NACIONAL VIVE LA GUAJIRA 2024; DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	CO1.PC.NTR. 7043358	25/11/2024	TAC SEGURIDAD LTDA	Si	\$76.367.363	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7034313&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO MEDIANTE LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL; PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL DELITO.
RASES 8	67-7-200402-2022	23/12/2022	CLINICA DE LA COSTA S.A.S	No	\$4.379.786.179	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3585812&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES Y/O SUBESPECIALIDADES MEDICAS Y QUIRURGICAS EN SERVICIOS DE ATENCION AMBULATORIA; HOSPITALIZACION; UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS; PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS; ASI COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS; INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN; DE MANERA OPORTUNA; PARA LOS USUARIOS DE LA POLICIA NACIONAL CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SERV
UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	03.245-2022	06/09/2022	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADERO SAS	Si	\$200.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3170948&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	Prestar servicios como CENTRAL DE MEDIOS para apoyar la gestión del grupo de comunicaciones en la ejecución del plan de medios con el fin de fortalecer la divulgación; comunicación y socialización de las políticas públicas; realizar el diseño; creación; implementación y difusión de las Campañas de Comunicación de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP; a través de estrategias de carácter táctico y alternativo.
CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI	100.8.4.978-2025	14/08/2025	Gobierno de la Informacion G.I. SAS	Si	\$470.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8508707&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	Prestación del servicio de apoyo logístico para el desarrollo del sistema integrado de conservación de documentos-sic de la corporación Concejo Distrital de Santiago de Cali; y ejecución del plan de conservación documental para medios físico y análogos; y el plan de preservación digital a largo plazo.
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	2451-SGR DE 2025	22/08/2025	CANAL 12 EL NUESTRO	Si	\$949.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8598812&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN OPERATIVO DE MEDIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR; CESAR.
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CP5-275-2018	26/12/2018	EDITORIAL SCRIPTO SAS	Si	\$121.708.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.623519&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN; MEDIANTE LA PLANEACIÓN; ORDENACIÓN; SEGUIMIENTO Y COMPRA DE ESPACIOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS; DIRECTOS; ALTERNATIVOS; COMUNITARIOS Y DIGITALES; SUJETÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE SUGIERA LA ENTIDAD.
Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender -	SAM-UAPA-002-2023	16/08/2023	Universal Group Agencia de Comunicaciones S.A.S	Si	\$999.899.785	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4773112&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	Contratar la ejecución de un plan de medios; nacional y regional; que fortalezca la socialización de temas y avances del PAE; garantizando la transparencia e información oportuna que motive su apropiación e invite a ejercer un mayor control social del programa.
MUNICIPIO DE LA CEJA	2024.10.15.0 2.011.245	03/04/2024	MiOriente	Si	\$394.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.5873185&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO ANTIOQUIA.
GOBERNACION DEL CAQUETA**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 202100000538	13/09/2021	INRAI	No	\$184.799.908	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.221258&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	Prestar los servicios como central de medios para la ejecución de la estrategia de Educación e Información en Salud del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas Departamental 2021; de acuerdo a los lineamientos nacionales vigentes y competencias de la Secretaría de Salud Departamental.
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CP5-256-2019	27/12/2019	Trebol Global Group	Si	\$121.708.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1005231&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES PROMOVIDAS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN; MEDIANTE LA PLANEACIÓN; ORDENACIÓN; SEGUIMIENTO Y COMPRA DE ESPACIOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS; DIRECTOS; ALTERNATIVOS; COMUNITARIOS Y DIGITALES; SUJETÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE SUGIERA LA ENTIDAD.
ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	FACATATIVA-707-25	10/07/2025	Trebol Global Group	Si	\$277.500.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8331113&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Hombre	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y LA IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL DESARROLLO; PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO FACATATIVA NUESTRA CASA; PARA LLEGAR A LA CIUDADANÍA CON COMUNICACIÓN INTERACTIVA Y EN DOBLE VÍA.
Secretaría Privada - Alcaldía de Tulúa	280.20.3.13-2025	17/07/2025	CIO S.A.S.	Si	\$283.930.169	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.834046&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN RADIAL; ESCRITA Y CONTENIDOS DIGITALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.
MUNICIPIO DE GUARNE	1002-CP5-325-2023	16/05/2023	MiOriente	Si	\$177.925.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4352784&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS; PARA INFORMAR SOBRE LA GESTIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUARNE.
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	CO1.PC.NTR. 7080037	28/11/2024	Click360 S.A.S	Si	\$531.918.100	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.7064911&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES; PUBLICIDAD Y MANEJO DE PLAN DE MEDIOS PARA LAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI); LA PROMOCIÓN DE LA TENENCIA ADECUADA DE MASCOTAS Y LA VACUNACIÓN ANTIRRABICA CANINA Y FELINA; DE ACUERDO CON EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA.
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CP5-270-2018	20/12/2018	LA URBE Agencia de Comunicaciones S.A.S.	Si	\$173.587.020	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.604656&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	No Definido	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO INTEGRAL DE COMUNICACIONES QUE INVOLUCRE LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS; EL FORTALECIMIENTO A LOS MEDIOS LOCALES DE COMUNICACIÓN; LA ACTUALIZACIÓN DE LAS VERSIONES DIGITALES DEL PERIÓDICO CUARTA VOZ Y EL EMPALME CON EL PROYECTO INTEGRAL DE COMUNICACIONES 2017 PARA SU CONTINUIDAD.
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SEG-003-L1-2025	22/10/2025	4TO PIXEL SAS	Si	\$1.218.040.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8920353&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	Mujer	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATÉGICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES; SOCIALIZAR LA OFERTA INSTITUCIONAL Y FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS.
MUNICIPIO DE TUNJA/	2008 DE 2025	27/11/2025	JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	Si	\$343.160.767	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic	Hombre	GCP-23 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE ACCIONES; PARTICIPACIÓN; DIALOGO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DIARIA DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMINETO.

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Fecha de Firma	Proveedor Adjudicado	Es Pyme	Valor del Contrato	URLProceso	Género Representante Legal	Objeto del Contrato
						eUID=CO1.NTC.9091735&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true		DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 Y LA NORMATIVIDAD EN LEY DE TRANSPARENCIA.
DEPARTAMENT O DE SANTANDER	CO1.PCINTR. 8387804	02/10/202 5	CORPORACION JOAN MIRO	No	\$1.000.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.8777291&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN UN PLAN DE MEDIOS QUE PERMITA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y COMUNITARIOS DE PRENSA; RADIO; TELEVISIÓN Y VIRTUALES DE LA OFERTA INSTITUCIONAL; PROGRAMAS; PROYECTOS Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTANDER CON EL FIN DE LOGRAR UNA COMUNICACIÓN EFICAZ; EFECTIVA Y TRANSPARENTE CON LA COMUNIDAD DEL DEPARTAMENTO
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCINTR. 1188714	18/09/202 0	Monica Jay Cadavid	Si	\$70.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.964830&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y ALTERNATIVOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS INFOTEP.
REGION ADMINISTRATIV A DE PLANIFICACION RAP PACIFICO	SAMC 002 DE 2025	29/08/202 5	VIGSECOL DE COLOMBIA LTDA	Si	\$110.065.259	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.862715&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIANTE: (i) UN VIGILANTE ARMADO 24 HORAS DIARIAS DURANTE TODO EL MES; Y (ii) UN VIGILANTE SIN ARMA DURANTE 8 HORAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES; AMBOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS DE INTENDENCIA NECESARIOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE EXPERIENCIAS DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN - RAP PACÍFICO; UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALÍ
GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	SA017- PRI1736-CP5- 2021	09/08/202 1	CNC AGENCIA SAS	Si	\$539.491.700	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.2127373&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BTL Y ATL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES IMPLEMENTADA EN EL PLAN DE MEDIOS; EN DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS; PROYECTOS; ACTIVIDADES; GESTIONES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020 - 2023
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	1305-SGR DE 2024	27/06/202 4	CANAL 12 EL NUESTRO	Si	\$729.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.628226&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PLAN DE MEDIOS PARA LA DIVULGACION DE PROGRAMAS; PLANES; ACCIONES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VALLEDUPAR; VIGENCIA 2024.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE	FDSL5-CP5- 137-2018	09/10/201 8	BETHEL MARKETING Y PRODUCCION S.A.S	Si	\$90.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.517542&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL CON LA INCLUSIÓN DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS; DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "SANTA FE; MEJOR PARA TODOS" (2017-2020); COMO EJERCICIO DE TRANSPARENCIA; PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL.
DAPRE	197-18	03/12/201 8	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	Si	\$193.347.493	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.587713&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se obliga; por sus propios medios; con plena autonomía técnica y administrativa a prestar a la ENTIDAD; el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para las plantas y subestaciones eléctricas ubicadas en las sedes de la ENTIDAD.
ALCALDIA MUÑOPI DE CAJICA	CP5-353-2023	05/07/202 3	Trébol Global Group	Si	\$206.301.851	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4549130&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS EXTERNOS A LA ALCALDÍA DE CAJICA A NIVEL REGIONAL; DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA META 29 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA	CDAV-088- 2023	26/04/202 3	POMBO COMUNICACIONES SAS	Si	\$219.400.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4277405&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL; PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN EXTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
MUNICPIO DE ANAPOIMA/	CONTRATO 195-2026		DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION S.A.S	Si	\$69.998.775	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.10290290&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN; DIFUSIÓN; DIVULGACIÓN Y CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACION EN DESARROLLO DEL PLAN DE MEDIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA
MUNICPIO DE ARMENIA QUINDIO	1818-2021	26/05/202 1	CNC AGENCIA SAS	Si	\$589.113.048	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1959124&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD ATL; AL IGUAL QUE PUBLICIDAD BTL NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES ESTRUCTURADA EN DESARROLLO DEL PROYECTO TODOS INFORMADOS; CON EL PROPÓSITO DE DIVULGAR PROYECTOS; PROGRAMAS; ACTIVIDADES; GESTIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CONTEMPLADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACION ES	CONTRATO 89 DE 2024	20/06/202 4	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA	Si	\$32.159.900	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6139369&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	No Definido	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PLAN INTEGRAL DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC) QUE PERMITA ABORDAR DE MANERA EFECTIVA OPORTUNIDADES DE INTERACCIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS Y LAS INTERVENCIONES EN PÚBLICO CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ENTIDAD.
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-SG- UAC- 047- 2023	26/09/202 3	LUKATMI	Si	\$595.816.650	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.4899656&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS está interesado en contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS ESTRATEGICO DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA VISIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA
MUNICPIO DE TUNJA/	1719 DE 2024	05/11/202 4	JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	Si	\$399.985.170	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.689974&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	GCP-37 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE ACCIONES; PARTICIPACIÓN; DIALOGO Y REMEDIÓN DE CUENTAS DIARIA DE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 Y LA NORMATIVIDAD EN LEY DE TRANSPARENCIA.
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	667 DEL 2020	08/07/202 0	CANAL 12 EL NUESTRO	Si	\$256.997.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.1308898&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACIÓN; PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS CON MIRAS A DIVULGAR TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
RNEC	CP5-RNEC- 044-2024	30/10/202 4	SERVIMEDIOS	Si	\$680.780.225	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.6861731&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	Prestar los servicios del diseño y la ejecución de un plan de medios destinado a fortalecer la divulgación y promoción de los trámites y servicios que ofrece la Registraduría Nacional del Estado Civil; de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el proceso SAMC No. 05 de 2024 - RNEC y LA PROPUESTA presentada por el CONTRATISTA; las cuales forman parte integral del contrato.
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA 12	0770-2025	30/12/202 5	MERIDIANO COMUNICACIONES S.A.S	No	\$99.100.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.9284778&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Hombre	CONTRATAR LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS PIEZAS Y ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LA CRC DIRIGIDA A LOS USUARIOS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL
FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENT O DEL CASANARE	054-2023	08/03/202 3	AMPARO ACUÑA CALLEJAS	Si	\$99.960.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic eUID=CO1.NTC.3646561&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true	Mujer	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL; PLAN DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN EXTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE - FGRODC

El estudio de los presupuestos asignados por otras entidades del Estado revela que el servicio de Plan de Medios en la modalidad de Menor Cuantía se subdivide en tres escalas de ejecución, dependiendo de la cobertura y el nivel de descentralización de la entidad contratante:

- **Escala Micro / Local (Presupuestos entre \$32.000.000 y \$120.000.000):** Característica de municipios pequeños o institutos descentralizados de menor envergadura, orientados a pautas locales e impactos muy específicos en un territorio delimitado. Ejemplos: *Municipio de El Santuario* (\$60 millones), *Instituto de Formación Técnica de San Andres - INFOTEP* (\$70 millones) o *INFIHUILA* (\$79,2 millones).
- **Escala Media / Territorial (Presupuestos entre \$130.000.000 y \$450.000.000):** Es el rango predominante en el mercado público. Aplica para alcaldías intermedias, concejos municipales y corporaciones autónomas del orden regional. Los objetos contractuales exigen mezclas multicanal tradicionales (ATL) combinadas con pauta digital y, de forma relevante, la inclusión de medios comunitarios y alternativos territoriales. Ejemplos: *Concejo de Soacha* (\$150 millones), *ESAP Sede Central* (\$167,3 millones), *Corpocesar* (\$174 millones y \$440 millones), *Gobernación del Caquetá* (\$259,9 millones) y *Municipio de La Ceja* (\$394 millones).
- **Escala Macro / Nacional o Distrital (Presupuestos entre \$500.000.000 y \$1.500.000.000):** Corresponde a ministerios, gobernaciones de gran presupuesto o capitales distritales con estrategias robustas de divulgación y metas de alto impacto. Los objetos de esta escala migran explícitamente hacia el concepto de "Central de Medios" o agencias integrales encargadas no solo de colocar la pauta, sino de diseñar la estrategia creativa y la analítica programática compleja. Ejemplos: *Unidad de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender* (\$500 y \$999,8 millones), *Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC* (\$534,4 y \$680,7 millones), *Alcaldía de Cartagena* (\$650 y \$1.000 millones), *Ministerio del Trabajo* (\$1.165 millones) y *Alcaldía de Santiago de Cali* (\$1.336 millones).

Al evaluar los contratistas que ganan los procesos bajo la modalidad de Menor Cuantía, se consolida la tesis económica planteada en el Estudio de la Oferta:

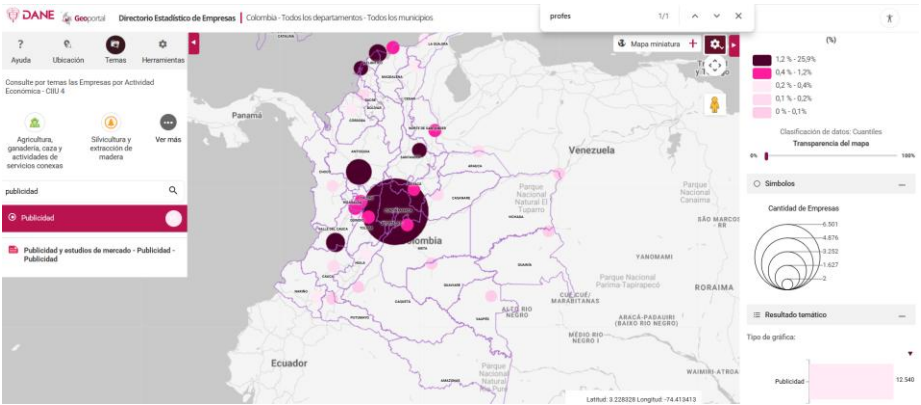
- **Participación Masiva de PYMES (Solvencia y Tejido Empresarial):** De los procesos que integran la muestra de planes de medios, **más del 85% de los contratos fueron adjudicados a empresas clasificadas como PYME** (indicando la opción "Sí" en el reporte de datos abiertos). Firmas como *MiOriente*, *Fenix Media Group SAS*, *CNC Agencia SAS*, *Trébol Global Group*, *Add Media S.A.S.* y *Universal Group Agencia de Comunicaciones* demuestran que las medianas y pequeñas agencias estructuradas en Colombia cuentan con la capacidad jurídica, financiera y organizacional suficiente para competir y ganar licitaciones en el SECOP II.
- **Garantía de Participación Comunitario-Regional:** El éxito recurrente de proponentes como *MiOriente* (con múltiples adjudicaciones en los municipios de Guarne, El Santuario y La Ceja) y de cadenas radiales o locales como *Emisora Maravilla Stereo* en el Cesar confirma que la exigencia de coordinar redes locales y comunitarias autorizadas por el MinTIC es un requerimiento plenamente viable y ejecutable por los actores del mercado nacional.
- **Liderazgo Feminino y Equidad de Género en la Representación Legal:** Un hallazgo crítico derivado de la analítica de datos abiertos de la muestra es la notable representatividad de las mujeres en la alta dirección del sector de comunicaciones y publicidad. **En el 47,6% de los contratos de la muestra analizada donde se definió el género del firmante, la representación legal recae directamente en mujeres.**
 - Agencias integrales y operadores de medios de gran escala presupuestal —como *Universal Group Agencia de Comunicaciones S.A.S.* (adjudicataria de un proceso de \$999,8 millones con la Unidad de Alimentación Escolar), *Company Media SAS* (adjudicataria de contratos de \$780 y \$1.000 millones con la Alcaldía de Cartagena) y *Dupla Diseño S.A.S.* (adjudicataria por \$436,4 millones con el Municipio de Funza)— operan bajo representaciones legales lideradas por mujeres.
 - Asimismo, se evidencia este liderazgo femenino en firmas regionales consolidadas como *MiOriente*, *Conecta S.A.S.* y en la representación de personas naturales dedicadas al desarrollo de planes de medios institucionales (como el caso de *Amparo Acuña Callejas* o *María Cristina Martínez Hernández* en los procesos de Casanare y Sucre, respectivamente).

El análisis semántico y técnico de los objetos contractuales de los procesos homólogos del SECOP II permite ratificar que la estructura diseñada por la **Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional** de la Defensoría del Pueblo se encuentra completamente alineada con las mejores prácticas del Estado:

- **El Core Técnico Común:** Conceptos como "estructuración", "planeación", "ejecución del plan de medios", "divulgación institucional", "socialización de logros y oferta", "canales tradicionales, digitales y comunitarios" y "conforme a los lineamientos técnicos de la entidad" se repiten de manera uniforme en la muestra analizada (especialmente en los procesos de la RNEC, MinTrabajo y la UAESP).
- **Uso de la Selección Abreviada:** Se ratifica que la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía** es el instrumento jurídico idóneo y más eficiente utilizado por las entidades públicas cuando el presupuesto del plan de medios excede la mínima cuantía pero se enmarca dentro de los límites de los factores determinantes de la menor cuantía de la entidad, garantizando agilidad operativa sin sacrificar la selección objetiva ni la libre competencia.

4.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con fundamento en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) delimitada en el componente macroeconómico de este estudio, se procedió a evaluar la densidad y distribución del mercado proveedor en el territorio nacional utilizando el **Geovisor del Directorio Estadístico de Empresas (DEE)** administrado por el DANE. A continuación, se detalla el análisis demográfico y corporativo correspondiente a la **Clase 7310 (Publicidad)**, código que, de acuerdo con el análisis precedente, concentra el núcleo técnico y operativo del servicio requerido para el desarrollo del Plan de Medios de la Defensoría del Pueblo:



Fuente: Geoportal- Geovisor Directorio de Empresas del DANE. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

Tomando de referencia la clasificación CIIU referenciadas en el anterior apartado se buscó la cantidad de empresas que tienen como actividad principal “Publicidad”, identificando que en Colombia existen 12.540 empresas dedicadas a estas actividades, las empresas se encuentran distribuidas en el país de la siguiente manera:

Departamento	# de Empresas
BOGOTA, D.C.	6501
ANTIOQUIA	1647
VALLE DEL CAUCA	867
ATLANTICO	699
CUNDINAMARCA	442
SANTANDER	345
BOLIVAR	291
RISARALDA	253
CALDAS	191
TOLIMA	179
MAGDALENA	132
NORTE DE SANTANDER	132
META	128

Departamento	# de Empresas
BOYACA	101
QUINDIO	83
CORDOBA	82
CESAR	81
HUILA	72
NARINO	55
LA GUAJIRA	46
CASANARE	45
CAUCA	43
SUCRE	27
CHOCO	20
ARAUCA	19
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES-PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	16
CAQUETA	14
PUTUMAYO	12
GUAVIARE	6
AMAZONAS	5
GUAINIA	2
VAUPES	2
VICHADA	2

La tabla anterior evidencia que la zona con mayor número de empresas dedicadas a las actividades descritas se encuentra en la ciudad de Bogotá con 6.501 empresas las cuales representan el 51.8% del total general, seguida por el departamento de Antioquia con 1.647 empresas equivalentes al 13.1%, y finalmente el Valle del Cauca con 867 empresas representadas en 6.9% del total general.

4.3 ESTRATEGIA DE COMPRA

4.3.1 Emprendimientos y Empresas MiPyme

De acuerdo con la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley MiPyme y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, se establece que en Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas y grandes empresas de acuerdo con los ingresos como se detalla a continuación:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT.

De acuerdo con el comportamiento histórico del mercado analizado a través del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente y la muestra analítica de procesos homólogos extraída de SECOP II, se evidencia que las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) representan el motor principal de ejecución en el sector de análisis. Ante este panorama de amplia pluralidad y solidez del tejido empresarial, la **Defensoría del Pueblo**, con el propósito vinculante de incentivar de manera efectiva la participación de estos actores económicos y remover barreras de acceso, considera técnicamente pertinente implementar un criterio diferencial aplicable a los requisitos técnicos habilitantes de experiencia. En consecuencia, se concluye que los proponentes que acrediten debidamente su condición de MIPYME mediante los soportes legales vigentes, contarán con el beneficio

diferencial de respaldar la experiencia mínima requerida en el pliego de condiciones aportando **UNA (1) CERTIFICACIÓN ADICIONAL** a la cantidad de contratos e ingresos exigidos en el cuerpo principal del Estudio Previo.

4.3.2 Emprendimientos y Empresas de mujeres

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.
- 2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.
Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.
Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.
La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.
- 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.
- 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

Dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, en concordancia con los lineamientos de la Ley 2069 de 2020 para el fomento de los emprendimientos y empresas de mujeres, el análisis de antecedentes contractuales homólogos adelantados bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía arrojó que, en el **47,6% de los procesos evaluados** del sector publicitario y planes de medios donde se definió el género del firmante, la representación legal recae directamente en mujeres. Esta notable participación del género femenino se ve reflejada de manera transversal en agencias integrales de gran escala presupuestal, firmas de comunicación territorial y personas naturales operadoras de medios a nivel nacional.

De acuerdo con las métricas observadas en el comportamiento de la oferta sectorial, se evidencia una sólida madurez y una representatividad prioritaria del liderazgo femenino en la alta dirección de las

empresas de colocación, pauta y agencias de publicidad. Por lo anterior, la **Defensoría del Pueblo**, con el firme propósito misional de incentivar de manera afirmativa la participación de estas organizaciones y promover la equidad de género dentro del sistema de compra pública, considera técnicamente pertinente incluir un criterio diferencial en la evaluación. En consecuencia, se establece que los proponentes que acrediten las condiciones de Emprendimientos y Empresas de Mujeres podrán soportar la experiencia mínima exigida en los requisitos técnicos habilitantes aportando hasta **UNA (1) CERTIFICACIÓN ADICIONAL** a la cantidad de contratos requeridos en el cuerpo principal del pliego de condiciones, facilitando así su acceso, concurrencia y participación en igualdad de condiciones.

4.3.3 Emprendimientos y Empresas de personas con discapacidad

Por otro lado, en estricto acatamiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 287 de 2026, la incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad resulta plenamente aplicable a los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía. Al respecto, es necesario precisar que, debido al carácter reciente y la novedosa entrada en vigencia de esta disposición normativa para la presente anualidad, las plataformas de datos abiertos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y el histórico de procesos homólogos del SECOP II aún no registran datos consolidados de caracterización o métricas de participación para este segmento poblacional específico en el sector de las agencias de publicidad. No obstante, en virtud de su mandato misional como institución protectora de los Derechos Humanos y con el fin de derribar barreras de inclusión socioeconómica, la **Defensoría del Pueblo** incorporará este criterio diferencial dentro del pliego de condiciones. En consecuencia, se establece que los proponentes que acrediten su condición de emprendimiento o empresa de personas con discapacidad podrán amparar el cumplimiento de la experiencia técnica habilitante aportando hasta **UNA (1) CERTIFICACIÓN ADICIONAL** a la cantidad de contratos exigidos en el Estudio Previo, promoviendo así la acción afirmativa y la equidad en el acceso a la contratación estatal.

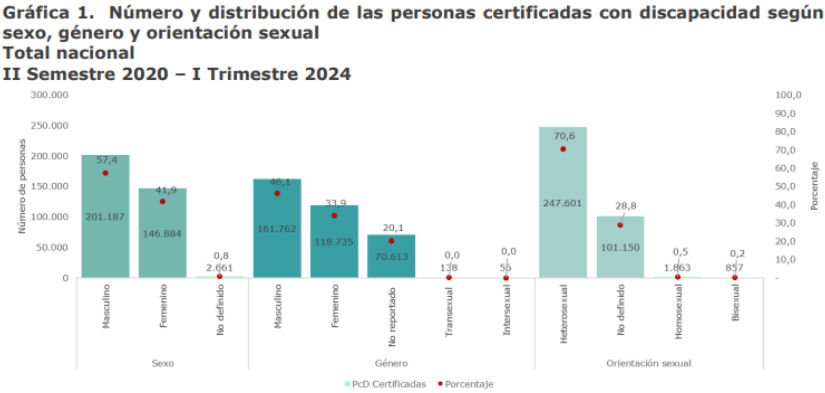
4.3.4 Sujetos de especial protección constitucional

4.3.4.1 Personas con discapacidad

Según el Ministerio de Salud y Protección Social¹⁸, una persona con discapacidad es aquella que presenta deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial de largo plazo que, al interactuar con diversas barreras del entorno, pueden limitar o impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás personas. Esta definición enfatiza que la discapacidad no se explica únicamente por la condición de salud de la persona, sino por la relación dinámica con factores del entorno que pueden restringir su funcionamiento, desempeño en actividades y ejercicio de derechos, lo que hace necesario adoptar enfoques de inclusión y eliminación de barreras en los distintos ámbitos sociales.

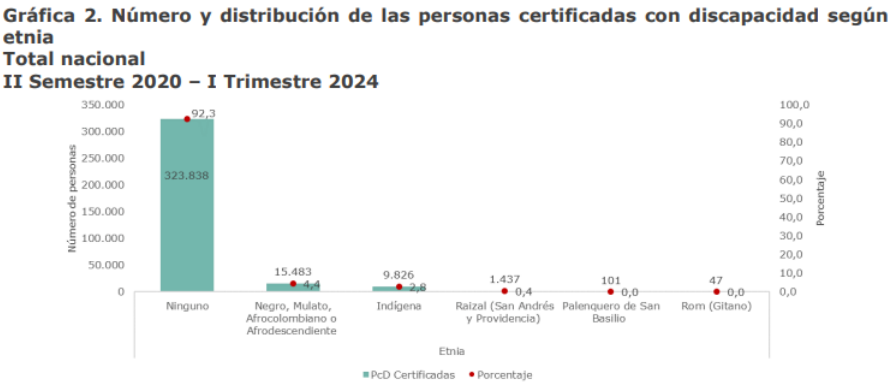
De acuerdo con el boletín del Ministerio de Salud y Protección Social, en Colombia se han certificado 350.732 personas con discapacidad entre el segundo semestre de 2020 y el primer semestre de 2024, lo que representa aproximadamente el 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el Censo 2018. A nivel territorial, la mayor concentración se encuentra en Bogotá (17,6%), seguida por Valle del Cauca y Antioquia (9,2% cada uno), lo que evidencia una distribución desigual en el país. En términos laborales, solo el 11,1% de esta población se encuentra trabajando, con una alta prevalencia de informalidad cercana al 49,7%, lo que refleja brechas significativas de inclusión laboral. Adicionalmente, el 94,6% está afiliado al sistema de salud, principalmente en el régimen subsidiado (68,2%), y se destaca que las discapacidades más frecuentes son la física (54,2%) y la intelectual (42,1%).

¹⁸ Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre – 2024.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semester-2024.pdf>



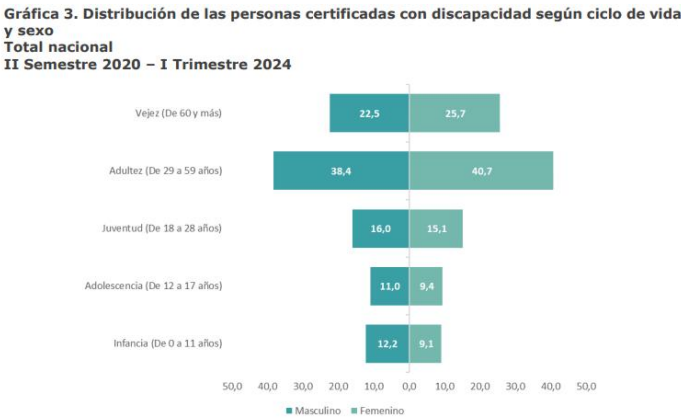
Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre - 2024.

La gráfica anterior, muestra que la población con discapacidad certificada presenta una mayor proporción de hombres (57,4%) frente a mujeres (41,9%), lo que indica una ligera predominancia masculina en el registro. En términos de género, se mantiene una tendencia similar, con mayor autorreconocimiento en masculino (46,1%) que en femenino (33,9%), aunque se evidencia un porcentaje relevante de personas que no reportan esta información. Respecto a la orientación sexual, la gran mayoría se identifica como heterosexual (70,6%), mientras que otras orientaciones tienen una participación marginal.



Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre - 2024.

Por otro lado, la gráfica anterior evidencia que la gran mayoría de las personas con discapacidad certificadas no se autorreconocen dentro de un grupo étnico (92,3%), lo que refleja una alta concentración en la categoría “ninguno”. En menor proporción, se identifican personas afrocolombianas (4,4%) e indígenas (2,8%), mientras que grupos como raizales, palenqueros y población Rom presentan participaciones marginales.



Fuente: Boletín técnico: Personas Certificadas con Discapacidad. I Semestre - 2024.

De igual manera, la mayor concentración de personas con discapacidad se encuentra en la etapa de adultez (29 a 59 años), tanto en hombres (38,4%) como en mujeres (40,7%), lo que indica que esta población se concentra principalmente en edades productivas. Le sigue la vejez, con una participación significativa, especialmente en mujeres (25,7%), lo que puede asociarse al aumento de condiciones de

salud con la edad. En contraste, las etapas de juventud, adolescencia e infancia presentan menores proporciones, siendo la infancia una de las menos representadas.

De acuerdo con el boletín del DANE del Mercado laboral de la población con discapacidad para el Trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026¹⁹, se evidencia una brecha estructural significativa en la participación laboral de las personas con discapacidad. La Tasa Global de Participación (TGP) para esta población es del 23,0%, en contraste con el 66,5% de la población sin discapacidad, lo que representa una diferencia de 43,5 puntos porcentuales. Esto indica que una proporción considerable de personas con discapacidad no logra siquiera ingresar al mercado laboral, reflejando barreras profundas de acceso más allá de la búsqueda de empleo.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	23,0	66,5	-43,5
TO	20,6	60,3	-39,8
TD	10,6	9,3	1,3

Fuente: DANE, GEIH.

En términos de ocupación, la situación es igualmente crítica, con una tasa del 20,6% frente al 60,3% de la población sin discapacidad, lo que amplía la brecha a 39,8 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de desocupación presenta una diferencia menor (10,6% vs 9,3%), lo que sugiere que el principal problema no radica en el desempleo, sino en la baja participación en el mercado laboral. Es decir, una gran parte de esta población permanece por fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	447	100	23.402	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	88	19,7	3.020	12,9
Comercio y reparación de vehículos	82	18,3	4.036	17,2
Industria Manufacturera	48	10,8	2.669	11,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	45	10,2	2.002	8,6
Alojamiento y servicios de comida	39	8,8	1.727	7,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	6,8	2.877	12,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	30	6,7	1.904	8,1
Transporte y almacenamiento	30	6,7	1.755	7,5
Otras ramas^	29	6,6	1.812	7,7
Construcción	24	5,4	1.600	6,8

Fuente: DANE, GEIH.

Adicionalmente, entre quienes logran vincularse laboralmente, se observa una alta concentración en actividades como agricultura (19,7%) y comercio (18,3%), sectores asociados a mayores niveles de informalidad. Esta situación se refuerza al analizar la posición ocupacional, donde el 54,8% trabaja por cuenta propia y solo el 27,5% corresponde a empleados particulares, evidenciando una predominancia de formas de trabajo no formalizadas o de menor estabilidad laboral.

¹⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-dic2025-feb2026.pdf>

Por otro lado, con base en la base de datos abiertos Vinculación de personas con discapacidad²⁰, se evidencia que existe participación de personas con discapacidad en entidades públicas, esta información constituye un insumo relevante para analizar la inclusión laboral en el sector público e introducir el presente análisis, orientado a identificar oportunidades de fortalecimiento en la participación de esta población dentro del proceso contractual:



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos “Vinculación de personas con discapacidad”

La gráfica anterior, evidencia una alta concentración de personas con discapacidad vinculadas en Bogotá D.C., muy por encima del resto del país, seguida a gran distancia por departamentos como Antioquia, Santander y Cundinamarca. A partir de ahí, la distribución muestra una caída progresiva y una participación mucho menor en la mayoría de los territorios, especialmente en regiones periféricas.



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos “Vinculación de personas con discapacidad”

La gráfica anterior, muestra que la mayor proporción de personas con discapacidad vinculadas se concentra en entidades del orden territorial (76%), frente a una participación menor en el orden nacional (24%). Esto evidencia que la inclusión laboral de esta población se está materializando principalmente a nivel territorial, lo que resalta el papel clave de gobernaciones, alcaldías y entidades locales en la generación de oportunidades, aunque también sugiere la necesidad de fortalecer la participación del nivel nacional para lograr un equilibrio en la implementación de políticas de inclusión.

²⁰ Información relacionada para el año 2025.

Ahora bien, en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026, si bien las entidades estatales deben incorporar condiciones especiales de ejecución orientadas a la inclusión de personas con discapacidad, previo análisis de conveniencia y oportunidad, para el presente proceso no se cuenta con información específica del sector que permita evidenciar la viabilidad real de implementar dichas medidas de manera obligatoria. En consecuencia, y en aplicación del principio de planeación, se concluye que no es procedente exigir de forma obligatoria las condiciones descritas, sin perjuicio de que estas puedan ser consideradas de manera facultativa o promovidas durante la ejecución contractual, en aras de fomentar prácticas de inclusión y responsabilidad social.

4.3.4.2 Personas en proceso de reincorporación

de acuerdo con la información presentada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en su reporte de febrero de 2026 de las cifras del proceso de reintegración y reincorporación que lidera en el país, reporto lo siguiente:

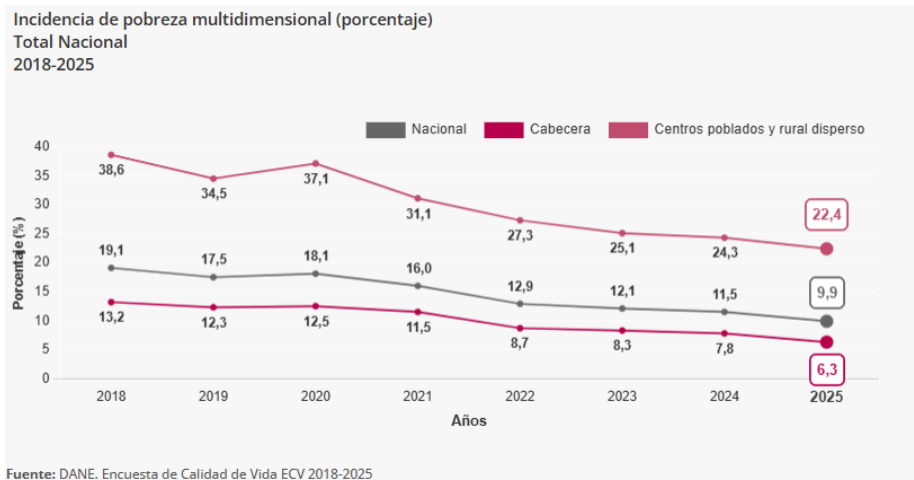


Fuente: https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/2.1%20ARN_en_Cifras_Febrero_2026.pdf

Se destaca una alta cobertura en acceso a derechos básicos, especialmente en salud (99,8%) y pensión (95,8%), lo que refleja un esfuerzo institucional sólido en la garantía de condiciones mínimas. Asimismo, se evidencia un fuerte enfoque en la estabilización económica, con altos niveles de bancarización y asignación de apoyos (alrededor del 94%), acompañado de una inversión relevante tanto en desembolsos como en proyectos productivos. No obstante, aunque se han implementado entornos productivos y vinculado personas, las cifras sugieren que aún existen retos en ampliar la generación de oportunidades sostenibles de ingreso y consolidar la inclusión económica a mayor escala.

4.3.4.3 Población en pobreza extrema

Con el fin de contextualizar las condiciones socioeconómicas del país y su evolución reciente, se presenta a continuación la incidencia de la pobreza multidimensional en Colombia para el periodo 2018-2025, desagregada por ámbito nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso. Este indicador permite analizar de manera integral las privaciones que afectan a los hogares, constituyéndose en un referente clave para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones orientadas a la reducción de brechas sociales y territoriales.

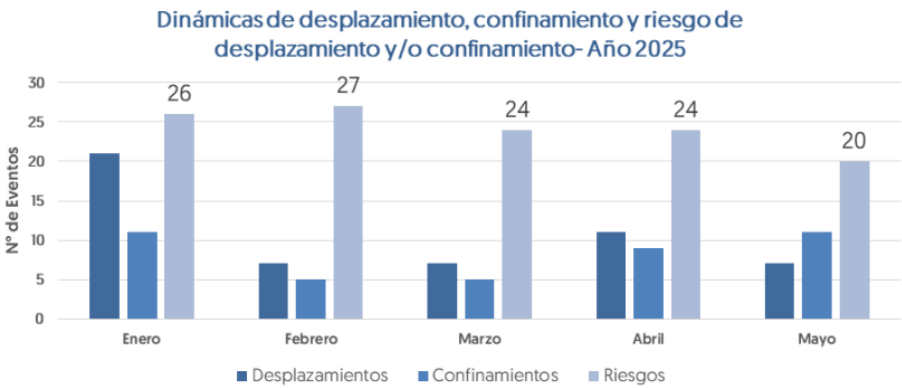


Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>

La gráfica muestra una reducción sostenida de la pobreza multidimensional en Colombia entre 2018 y 2025 en todos los ámbitos analizados. A nivel nacional, la incidencia baja de 19,1% a 9,9%, evidenciando un avance significativo en las condiciones de vida de la población. Este comportamiento también se refleja en las cabeceras, donde pasa de 13,2% a 6,3%, y en los centros poblados y zonas rurales, que, aunque mantienen los niveles más altos, presentan una disminución importante de 38,6% a 22,4%. No obstante, persiste una brecha marcada entre lo urbano y lo rural, lo que indica que, si bien hay mejoras generales, las desigualdades territoriales siguen siendo un reto clave en materia de superación de la pobreza.

4.3.4.4 Desplazados por la violencia

Entre el 1 de enero y el 30 de mayo de 2025²¹ se documentaron 42 eventos de desplazamiento forzado masivo, que afectaron a aproximadamente 3.300 familias, equivalentes a 9.373 personas, así como 40 eventos de confinamiento que impactaron la movilidad de 7.382 familias. Adicionalmente, se identificaron 127 eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento, lo que evidencia una situación persistente de vulnerabilidad en distintos territorios del país.



Fuente: Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana - DDPMH. Defensoría del pueblo.

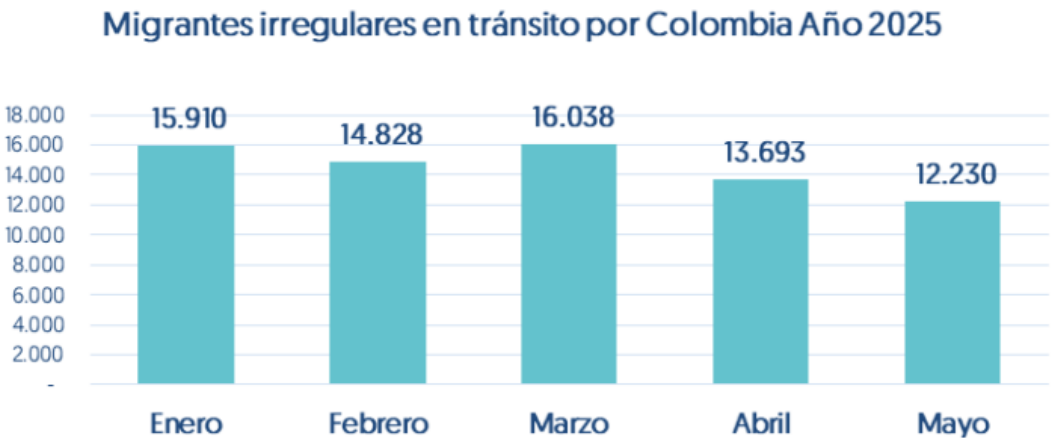
En términos territoriales, la región del Catatumbo concentra una de las crisis más críticas, registrando eventos que ocasionaron el desplazamiento de 68.347 personas, así como un total de 11.490 personas actualmente confinadas, lo que refleja la magnitud del impacto humanitario en esta zona específica.

²¹ Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana – DDPMH. Defensoría del pueblo. <https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/3251391/BoletinMovilidadDP.pdf/67862f0f-63d3-c22f-1654-439c1389af15?t=1751553468657>



Fuente: Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana - DDPMH. Defensoría del pueblo.

Por otra parte, en el contexto de movilidad migratoria, se reporta que entre enero y mayo de 2025 transitaron por el país 72.699 migrantes irregulares, de los cuales una proporción significativa corresponde a población venezolana. Asimismo, se identificaron 10.246 migrantes en flujo inverso desde Panamá hacia Colombia, evidenciando nuevas dinámicas migratorias que incrementan la presión sobre los territorios fronterizos y las capacidades institucionales de atención.



Fuente: Migración Colombia. Elaboración propia, Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana.

Fuente: Dinámicas de movilización humana forzada en Colombia. Defensoría delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana - DDPMH. Defensoría del pueblo.

4.3.4.5 VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Conforme con el Registró Único de Victimas (RUV) de la Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas, en el país, el censo de Victimas por hecho victimizante con corte al 21 de abril de 2026 es el siguiente:



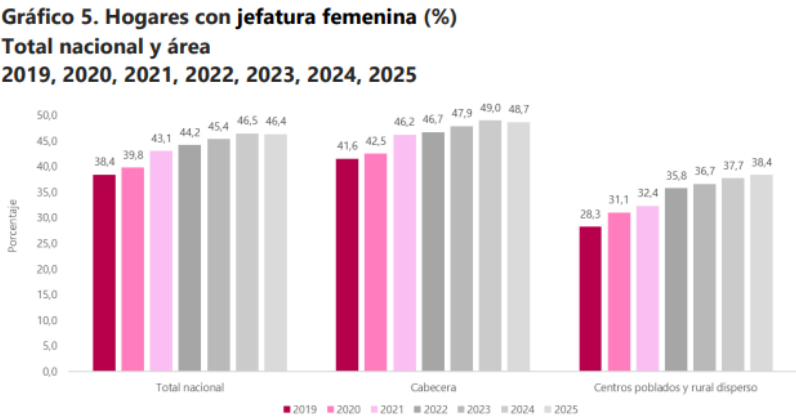
Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/>

Con más de 10,2 millones de personas reconocidas como víctimas, de las cuales una alta proporción (7,8 millones) cumple con los requisitos para acceder a medidas de atención y reparación, mientras que 2,3 millones no son sujetos de atención, lo que refleja brechas importantes en el acceso efectivo a estos

mecanismos. En términos de género, la distribución es prácticamente equilibrada, con una ligera mayoría de mujeres (alrededor del 50,2%), lo que sugiere una afectación transversal, pero con especial relevancia en la población femenina.

4.3.4.6 Mujeres cabeza de familia

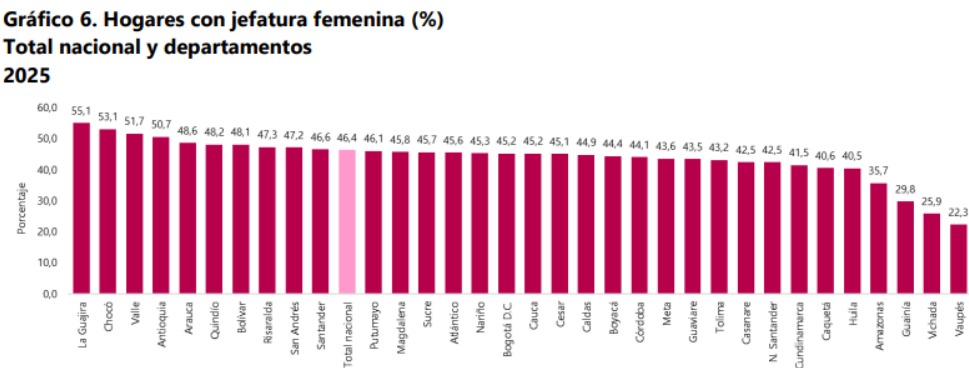
Según el boletín técnico, la encuesta Nacional de calidad de vida realizada por el DANE la Jefatura femenina De acuerdo con la ECV muestra que el porcentaje de hogares que reconocen como jefa a una mujer en el país fue del 46,4% en 2025, nivel que es estadísticamente igual al obtenido en 2024 y que significa un freno en la tendencia creciente que había tenido el indicador en los últimos años. Ese estancamiento se explica por el comportamiento de la jefatura femenina en las cabeceras, que pasó del 49,0% al 48,7%, mientras que en centros poblados y rural disperso creció 0,6 puntos porcentuales (al pasar de 37,7% a 38,4%).



Fuente: DANE, ECV.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2025.pdf>

La información por departamentos muestra diferencias considerables en el peso de los hogares con jefatura femenina: por encima del 50,0% se encuentran La Guajira, Chocó, Valle y Antioquia, niveles que contrastan con los obtenidos en cuatro departamentos de la Amazonía-Orinoquía (Vaupés, Vichada, Guainía y Amazonas), donde ese peso oscila entre 22,3% y 35,7%.

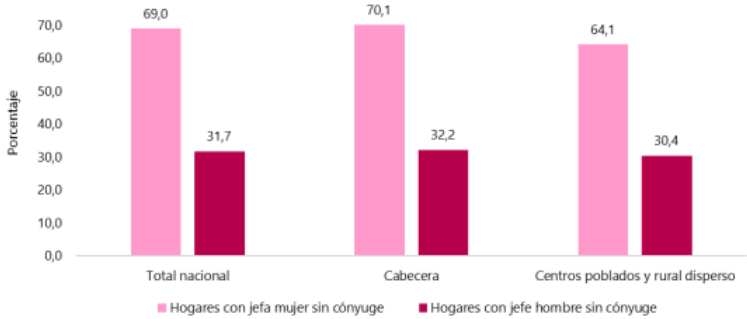


Fuente: DANE, ECV.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2025.pdf>

Los resultados también evidencian que en la gran mayoría de hogares con jefatura femenina las cabezas de hogar no tienen pareja o cónyuge (69,0%), mientras que en los hogares con jefatura masculina menos de la tercera parte de los jefes (el 31,7%) no viven en pareja. Una situación similar se presenta en las cabeceras y los centros poblados-rural disperso, pero la brecha es más alta en las primeras.

Gráfico 7. Hogares sin presencia de cónyuge según sexo del jefe/a* (%)
Total nacional y área
2025



Fuente: DANE, ECV.

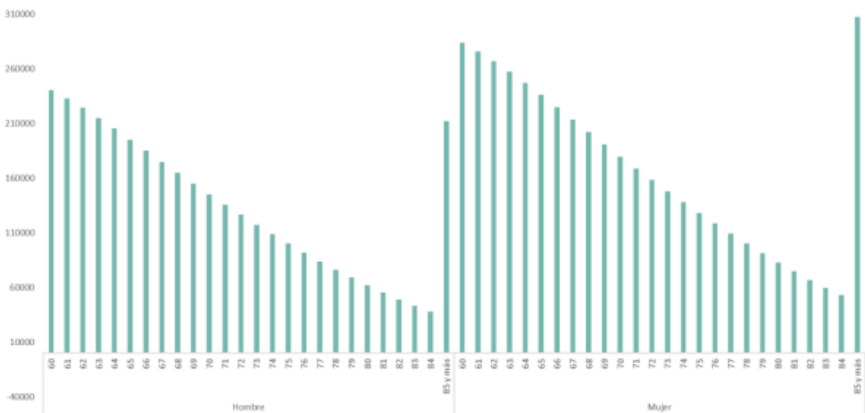
Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2025.pdf>

4.3.4.7 Adulto mayor

De acuerdo con el Ministerio de Salud las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad.

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)²², en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Fuente: Boletín técnico: Personas mayores.2024. MinSalud.

4.3.4.8 Personas pertenecientes a comunidades indígenas, negra, afrocolombianas, raizal, palanquera, rrom o gitanas

De acuerdo con la Unidad de Víctimas a continuación se enuncia cada una de las especificidades por cada una de las comunidades

²² Boletín técnico: Personas mayores.2024. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-personas-mayores-dic-2024.pdf>

Comunidad negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, además revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. (Art. 2- Ley 70 de 1993).

Población Afrocolombiana: Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica. (Grueso, et al, 2007:4)15

Población Raizal: Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socio-culturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.

Población Palenquera: La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos:

Basilio de Palenque (Mahates - Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

A partir del análisis de mercado y la caracterización de los sectores involucrados, se determinó la inexistencia de un nexo causal entre las actividades requeridas para la ejecución del objeto contractual y los perfiles ocupacionales de las poblaciones objeto de especial protección. En consecuencia, al constatar que la naturaleza técnica del servicio no permite la integración efectiva de dichas poblaciones, no se considera procedente establecer criterios de vinculación obligatoria o incentivos específicos en los términos de los artículos 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 y 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026

De conformidad con lo anterior, se establece el siguiente cuadro resumen:

DESCRIPCIÓN	CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA
EXPERIENCIA HABILITANTE (Cuando no aplica criterio diferencial)	MÁXIMO DOS (2)
MIPYME	MÁXIMO TRES (3)
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	MÁXIMO TRES (3)
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS PERSONAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MÁXIMO TRES (3)

Por otro lado, se presenta la verificación normativa realizada frente a la aplicabilidad de acciones afirmativas en la ejecución del contrato del presente proceso:

Norma	Artículo	Aplicabilidad	Observación
Decreto 1860 de 2021	2.2.1.2.4.2.16	No aplica	No se configuran los supuestos para su implementación en el proceso
Decreto 287 de 2026	2.2.1.2.4.2.7.5	No aplica	No se cumplen las condiciones para su aplicación en el presente caso

4.3.5 Indicadores financieros solicitados en el proceso de selección.

La Subdirección Financiera, mediante el radicado No. 202600503000295053, en concordancia con el correo electrónico del 29 de julio de 2026, remitió al Grupo de Contratación el análisis de condiciones de mercado y financiero. Como resultado de dicho estudio, y en estricta observancia del numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determinaron los indicadores mínimos de capacidad financiera y capacidad organizacional que deberán acreditar los proponentes para el presente proceso de selección.

En consecuencia, se considerarán habilitados desde el componente financiero aquellos oferentes que cumplan a cabalidad con la totalidad de los parámetros y umbrales que se detallan a continuación:

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA:

- **Índice de Liquidez. Activo Corriente / Pasivo Corriente.** Este indicador determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Cuanto mayor sea este indicador, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones en el corto plazo. Se sugiere solicitar el indicador de liquidez es **MAYOR O IGUAL A UNO COMA VEINTE** valor absoluto **(1,20)**.
- **Índice de endeudamiento.** Este indicador se obtiene del Pasivo Total / Activo Total y mide el grado de endeudamiento en la estructura de financiación de las empresas. Un alto índice de endeudamiento puede llegar a generar como resultado que la empresa no podrá cumplir con las obligaciones adquiridas. Se recomienda máximo del **SESENTA Y CINCO** por ciento **(65%)**
- **Razón de cobertura de intereses.** Se calcula así: Utilidad Operacional / Gastos de intereses. Este indicador refleja la capacidad que tienen las empresas para cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que las empresas incumplan sus obligaciones financieras. se recomienda que la razón de cobertura de intereses se solicite como mínimo en **DOS COMA CUARENTA** valor absoluto **(2,40)**.

Las empresas que al cierre de su ejercicio económico no registren Gastos Financieros, y que el resultado del indicador de Cobertura de Intereses resulte indeterminado por la operación matemática de dividir entre cero (0), se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes.

- **Capital de Trabajo.** Este indicador se obtiene del resultado de la fórmula: Activo Corriente - Pasivo Corriente y muestra aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. Es importante tener en cuenta que los recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades del objeto en tiempo. La Defensoría debe garantizar que la totalidad de los recursos que se utilicen al momento de contratar, cuenten con el respaldo financiero suficiente para una debida ejecución. Adicionalmente, debe prever potenciales imprevistos y/o factores externos que pueden llegar a afectar la debida ejecución en forma regular, motivo por el cual es importante que las empresas cuenten con recursos suficientes que permitan demostrar su solvencia económica en el corto plazo.

En tal sentido, se recomienda la exigencia de un capital de trabajo razonable, proporcional y objetivo, cuya estimación proyecte un soporte de liquidez, que se debe ajustar en todo caso, a la forma de pago establecida, minimizando el riesgo hasta la terminación de la ejecución del contrato que resulte. Por lo anterior, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y de acuerdo con las variables y características del proceso, en especial el plazo de ejecución y la forma de pago, se recomienda solicitar un capital de trabajo mínimo del **CINCUENTA** por ciento **(50%)** del presupuesto oficial.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 1,20 veces
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual a 65% (porcentaje)
Razón de Cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 2,40 veces
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero (\$0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

- **Rentabilidad del Patrimonio.** Este indicador corresponde a la Utilidad Operacional / Patrimonio: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Cuanto mayor sea la rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

En conclusión, un porcentaje considerable de empresas del sector son aptas para el presente proceso, en tanto registran un indicador de rentabilidad del patrimonio positivo y, en consecuencia, cuentan con adecuada capacidad organizacional para cumplir con sus actividades frente a terceros, recomendando para el **INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**, un mínimo de **TRECE COMA CERO CINCO** por ciento (**13,05%**).

- **Rentabilidad del activo.** Rentabilidad del Activo. Utilidad Operacional / Activo total. Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en activo. Cuanto mayor sea la rentabilidad sobre los activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

En conclusión, un porcentaje considerable de empresas del sector son aptas para el presente proceso, en tanto registran un indicador de rentabilidad del activo positivo, en consecuencia, cuentan con adecuada capacidad organizacional para cumplir con sus actividades frente a servicios que les presten a terceros. El indicador promedio de referencia para la rentabilidad del activo, en coherencia con los valores del promedio general de la muestra, un mínimo de **CINCO COMA OCHENTA Y SIETE** por ciento (**5,87%**), resultado que es incluyente, pero suficiente para las características del objeto.

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 13,05% (porcentaje)
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 5,87% (porcentaje)

CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

El proponente que presente propuesta debe cumplir por igual, con los indicadores mínimos. Los indicadores se calculan de acuerdo con la participación porcentual de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. El capital de trabajo se determinará con base en la sumatoria de los valores absolutos de cada uno de los integrantes de la UT o consorcio.

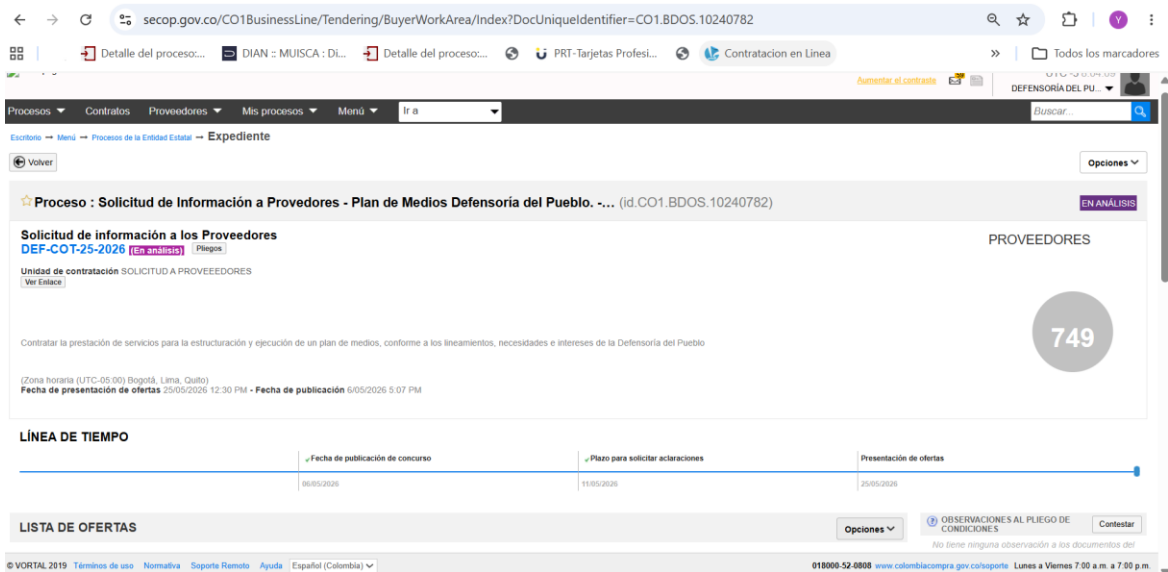
5. ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de recopilar información comercial, estructuras de costos y variables operativas del sector, la Defensoría del Pueblo adelantó una solicitud de información al mercado. Este ejercicio tuvo como objetivo primordial establecer los precios techo de la contratación, tomando como referencia las cotizaciones vigentes ofertadas por los proveedores del sector.

Durante esta etapa de planeación, se evaluaron integralmente todos los componentes técnicos, logísticos y de conectividad que pudiesen influir en la futura ejecución del servicio. Este diagnóstico riguroso sirvió como base fundamental para la construcción del anexo técnico del proceso, logrando articular los requerimientos misionales de la Entidad con las especificaciones y estándares de calidad vigentes en el mercado publicitario y de centrales de medios.

Una vez consolidadas las especificaciones de la necesidad, se diseñó un formato estructurado de cotización. Esta herramienta metodológica se integró a la solicitud de información enviada a los proponentes, operando como el insumo técnico y económico principal para el desarrollo del presente estudio de sector. En concordancia con los requerimientos técnicos definitivos, el formato base de cotización se desglosó a través de grandes acápites, el formato de cotización se puede consultar en la correspondiente solicitud de información que se estructuró para el presente proceso.

Para adelantar la investigación de mercado orientada a la estructuración de este proceso, la Defensoría del Pueblo publicó el día 06 de mayo de 2026 la solicitud de información a proveedores en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), bajo el radicado de proceso No. DEF-COT-25-2026, fijando como plazo máximo para la presentación de ofertas económicas el día 25 de mayo de 2026. La constancia pública de dicha publicación se evidencia a continuación:



A pesar de brindar un plazo flexible para la presentación de cotizaciones y contar con 749 empresas asociados a los códigos UNSPSC referidos al proceso, no se presentaron ofertas a través de la plataforma transaccional.

Con el fin de asegurar el principio de planeación y la eficiencia en la asignación de recursos, la Defensoría del Pueblo adoptará como referencia económica los precios estructurados en el estudio de mercado realizado en 2025 para un objeto contractual de idéntica naturaleza. Para salvaguardar el valor adquisitivo de la moneda y alinear las tarifas con la realidad macroeconómica del sector publicitario, los valores históricos se indexaron formalmente con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado al cierre de la vigencia 2025.

Una vez aplicadas las actualizaciones financieras a los datos históricos, se procedió al cálculo de las medidas de tendencia central para definir los techos presupuestales de los componentes requeridos. El muestreo de mercado del periodo base se conformó por las cotizaciones de las firmas: FIX IT S.A.S., MIACOM S.A.S. y el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A. Las memorias de cálculo, tablas comparativas y el análisis integral se describen en el anexo técnico adjunto.

- RADIO NACIONAL Y REGIONAL

Para la estructuración del componente de radio nacional y regional, se tomaron como referencia las tres (3) cotizaciones obtenidas en la investigación de mercado de la vigencia 2025, aplicando sobre estas la fórmula de indexación correspondiente. Posteriormente, para la determinación del precio de referencia, se procedió al cálculo de la media geométrica como medida de tendencia central, toda vez que este método resulta óptimo para mitigar el impacto de dispersiones significativas y valores atípicos, a continuación, se discriminan los precios techo para este componente:

RADIO NACIONAL Y REGIONAL				EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Emisora	Programa	Duración	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Nacional	Blu Radio	Mañanas Blu	15 Seg	\$5.876.992,31	\$5.622.185,48	\$7.521.624,44	\$6.287.201,00
			20 Seg	\$7.346.553,06	\$7.027.731,86	\$9.402.030,55	\$7.859.112,00
			30 Seg	\$9.794.153,39	\$9.370.309,93	\$12.536.041,08	\$10.478.371,00
Nacional	Blu Radio	Voz Populi	15 Seg	\$4.359.905,34	\$4.171.568,81	\$6.332.158,34	\$4.865.298,00
			20 Seg	\$5.450.507,02	\$5.214.461,61	\$7.915.197,66	\$6.081.855,00
			30 Seg	\$7.267.759,59	\$6.952.615,48	\$10.553.597,58	\$8.109.295,00
Nacional	RCN Radio	Noticiero Am	15 Seg	\$4.509.988,14	\$4.314.430,25	\$7.241.750,49	\$5.203.723,00
			20 Seg	\$5.636.859,83	\$5.393.037,81	\$9.052.187,33	\$6.504.413,00
			30 Seg	\$7.516.646,90	\$7.190.717,09	\$12.069.584,16	\$8.672.871,00
Nacional	La Fm	Noticiero La Fm	15 Seg	\$4.509.988,14	\$4.314.430,25	\$11.952.969,40	\$6.149.761,00
			20 Seg	\$5.636.859,83	\$5.393.037,81	\$14.941.211,49	\$7.686.917,00
			30 Seg	\$7.516.646,90	\$7.190.717,09	\$19.921.615,67	\$10.249.601,00
Nacional	Radio Uno	Programa Am	15 Seg	\$3.695.788,95	\$3.535.950,77	\$1.142.820,62	\$2.462.619,00
			20 Seg	\$4.620.048,86	\$4.419.938,46	\$1.428.525,51	\$3.078.342,00
			30 Seg	\$6.159.648,25	\$5.893.251,28	\$1.904.701,03	\$4.104.364,00
Nacional	Radio Uno	Programación Musical	15 Seg	\$3.233.033,65	\$3.092.531,14	\$1.772.537,78	\$2.607.194,00
			20 Seg	\$4.040.979,39	\$3.865.663,92	\$2.215.671,96	\$3.258.908,00
			30 Seg	\$5.387.972,52	\$5.154.218,56	\$2.954.229,63	\$4.345.210,00
Nacional	La Mega	Programa Am	15 Seg	\$2.077.396,09	\$1.986.833,63	\$757.992,76	\$1.462.565,00
			20 Seg	\$2.596.432,44	\$2.483.542,03	\$947.491,21	\$1.828.134,00
			30 Seg	\$3.461.909,92	\$3.311.389,38	\$1.263.321,97	\$2.437.512,00
Nacional	La Mega	Programación Musical	15 Seg	\$2.386.316,52	\$2.283.397,24	\$909.592,15	\$1.704.978,00
			20 Seg	\$2.982.895,65	\$2.854.246,55	\$1.136.989,67	\$2.131.222,00
			30 Seg	\$3.978.444,89	\$3.805.662,07	\$1.515.986,57	\$2.841.927,00
Nacional	La Cariñosa	Programa Am	15 Seg	\$1.428.287,98	\$1.366.378,83	\$373.165,96	\$899.697,00
			20 Seg	\$1.778.481,18	\$1.701.438,68	\$466.456,92	\$1.121.740,00
			30 Seg	\$2.362.553,41	\$2.259.871,76	\$621.942,91	\$1.491.896,00
Nacional	La Cariñosa	Programación Musical	15 Seg	\$1.428.287,98	\$1.366.378,83	\$495.610,61	\$988.953,00
			20 Seg	\$1.778.481,18	\$1.701.438,68	\$619.514,05	\$1.233.026,00
			30 Seg	\$2.362.553,41	\$2.259.871,76	\$826.018,74	\$1.639.904,00
Nacional	Rumba St	Programa Am	15 Seg	\$487.769,10	\$466.232,22	\$1.014.545,01	\$613.332,00
			20 Seg	\$609.086,03	\$582.790,27	\$1.268.180,74	\$766.403,00
			30 Seg	\$811.697,81	\$777.053,70	\$1.690.907,66	\$1.021.696,00
Nacional	Rumba St	Programación Musical	15 Seg	\$487.769,10	\$466.232,22	\$1.411.033,71	\$684.623,00
			20 Seg	\$609.086,03	\$582.790,27	\$1.763.791,35	\$855.486,00
			30 Seg	\$811.697,81	\$777.053,70	\$2.351.722,86	\$1.140.452,00
Nacional	El Sol	Programa Am	15 Seg	\$1.560.861,12	\$1.492.798,57	\$1.014.545,01	\$1.332.127,00
			20 Seg	\$1.951.076,40	\$1.865.998,21	\$1.268.180,74	\$1.665.158,00
			30 Seg	\$2.600.184,51	\$2.487.997,62	\$1.690.907,66	\$2.219.855,00

RADIO NACIONAL Y REGIONAL				EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Emisora	Programa	Duración	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Nacional	El Sol	Programación Musical	15 Seg	\$1.560.861,12	\$1.492.798,57	\$1.457.679,20	\$1.503.174,00
			20 Seg	\$1.951.076,40	\$1.865.998,21	\$1.822.098,73	\$1.878.967,00
			30 Seg	\$2.600.184,51	\$2.487.997,62	\$2.429.465,33	\$2.504.888,00
Nacional	Caracol Básica	Noticiero 6 Am	15 Seg	\$8.524.703,04	\$8.155.499,35	\$13.340.680,37	\$9.752.200,00
			20 Seg	\$10.655.878,80	\$10.194.374,19	\$16.675.850,20	\$12.190.250,00
			30 Seg	\$14.207.838,40	\$13.592.498,92	\$22.234.466,23	\$16.253.666,00
Nacional	Caracol Básica	Noticiero Medio Dia	15 Seg	\$3.286.813,32	\$3.143.859,45	\$5.142.692,24	\$3.759.611,00
			20 Seg	\$4.107.265,96	\$3.929.824,32	\$6.428.364,78	\$4.699.037,00
			30 Seg	\$5.476.771,51	\$5.239.765,76	\$8.571.154,09	\$6.265.541,00
Nacional	Caracol Básica	La Luciérnaga	15 Seg	\$7.026.376,42	\$6.722.583,82	\$10.996.731,76	\$8.038.538,00
			20 Seg	\$8.783.595,87	\$8.403.229,77	\$13.745.914,44	\$10.048.411,00
			30 Seg	\$11.711.461,16	\$11.204.306,37	\$18.327.886,62	\$13.397.882,00
Nacional	Tropicana St	Programa Am	15 Seg	\$3.290.565,39	\$3.148.136,81	\$282.207,16	\$1.429.873,00
			20 Seg	\$4.113.519,41	\$3.935.171,02	\$352.758,69	\$1.787.386,00
			30 Seg	\$5.484.275,65	\$5.246.894,69	\$470.344,57	\$2.383.120,00
Nacional	Tropicana St	Programación Musical	15 Seg	\$2.661.468,32	\$2.545.741,97	\$1.220.951,96	\$2.022.451,00
			20 Seg	\$3.326.835,40	\$3.182.177,47	\$1.526.189,68	\$2.528.064,00
			30 Seg	\$4.434.946,74	\$4.242.903,29	\$2.034.919,93	\$3.370.541,00
Nacional	Bésame	Programa Am	15 Seg	\$2.261.247,52	\$2.162.918,27	\$174.921,08	\$949.315,00
			20 Seg	\$2.826.559,40	\$2.703.647,84	\$218.652,14	\$1.186.645,00
			30 Seg	\$3.768.328,97	\$3.604.863,79	\$291.535,84	\$1.582.134,00
Nacional	Bésame	Programación Musical	15 Seg	\$2.007.357,45	\$1.919.821,66	\$618.056,32	\$1.335.482,00
			20 Seg	\$2.508.884,14	\$2.399.777,07	\$772.570,13	\$1.669.282,00
			30 Seg	\$3.344.345,06	\$3.199.702,76	\$1.030.093,51	\$2.225.525,00
Nacional	Radioactiva	Programa Am	15 Seg	\$954.276,47	\$913.216,32	\$1.037.867,76	\$967.082,00
			20 Seg	\$1.193.158,26	\$1.141.520,40	\$1.297.334,43	\$1.208.958,00
			30 Seg	\$1.590.877,68	\$1.522.027,20	\$1.729.778,89	\$1.611.944,00
Nacional	Radioactiva	Programación Musical	15 Seg	\$762.920,90	\$729.289,85	\$757.992,76	\$749.920,00
			20 Seg	\$953.025,78	\$911.612,31	\$947.491,21	\$937.195,00
			30 Seg	\$1.270.701,04	\$1.215.483,08	\$1.263.321,97	\$1.249.594,00
Nacional	los 40	Programa Am	15 Seg	\$1.059.334,43	\$1.013.021,38	\$925.917,34	\$997.872,00
			20 Seg	\$1.323.230,02	\$1.266.276,72	\$1.157.396,93	\$1.247.045,00
			30 Seg	\$1.764.723,59	\$1.688.368,97	\$1.543.195,91	\$1.662.858,00
Nacional	los 40	Programación Musical	15 Seg	\$895.494,04	\$856.897,75	\$805.804,85	\$851.936,00
			20 Seg	\$1.119.367,55	\$1.071.122,18	\$1.007.256,33	\$1.064.921,00
			30 Seg	\$1.493.323,86	\$1.428.162,91	\$1.343.008,79	\$1.420.159,00
Nacional	Colmundo Radio	Portal Informativo	15 Seg	\$2.088.652,30	\$1.998.477,55	\$373.165,96	\$1.159.193,00
			20 Seg	\$3.441.898,88	\$3.292.378,89	\$466.456,92	\$1.741.967,00
			30 Seg	\$4.588.781,61	\$4.390.234,57	\$621.942,91	\$2.322.622,00
Nacional	Colmundo Radio	Deportes	15 Seg	\$2.088.652,30	\$1.998.477,55	\$489.780,71	\$1.269.178,00
			20 Seg	\$3.441.898,88	\$3.292.378,89	\$612.225,37	\$1.907.245,00
			30 Seg	\$4.588.781,61	\$4.390.234,57	\$816.300,14	\$2.542.992,00
Bogotá	La Kalle	Programa Am	15 Seg	\$626.595,69	\$599.531,38	\$373.165,96	\$519.478,00
			20 Seg	\$782.931,94	\$749.063,13	\$466.456,92	\$649.159,00
			30 Seg	\$1.044.326,15	\$999.219,77	\$621.942,91	\$865.797,00
Bogotá	La Kalle	Programación Musical	15 Seg	\$506.529,45	\$484.236,34	\$653.039,90	\$543.084,00
			20 Seg	\$630.347,76	\$602.622,96	\$816.300,14	\$676.849,00
			30 Seg	\$844.215,75	\$807.061,75	\$1.088.400,89	\$905.141,00
Bogotá	Candela	Programa Am	15 Seg	\$725.400,20	\$693.645,18	\$653.039,90	\$690.057,00
			20 Seg	\$906.750,25	\$867.056,48	\$816.300,14	\$862.571,00
			30 Seg	\$1.208.166,54	\$1.156.075,30	\$1.088.400,89	\$1.149.831,00
Bogotá	Candela	Programación Musical	15 Seg	\$557.807,74	\$533.244,19	\$1.411.033,71	\$748.714,00
			20 Seg	\$696.634,33	\$666.555,24	\$1.763.791,35	\$935.613,00
			30 Seg	\$929.262,67	\$888.740,31	\$2.351.722,86	\$1.247.670,00
Bogotá	Vibra	Programa Am	15 Seg	\$702.887,78	\$672.258,38	\$816.300,14	\$727.932,00

RADIO NACIONAL Y REGIONAL				EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Emisora	Programa	Duración	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
			20 Seg	\$877.984,38	\$840.322,98	\$1.020.375,96	\$909.699,00
			30 Seg	\$1.170.645,84	\$1.120.430,64	\$1.360.500,58	\$1.212.932,00
Bogotá	Vibra	Programación Musical	15 Seg	\$540.298,08	\$516.847,64	\$1.609.277,54	\$765.965,00
			20 Seg	\$675.372,60	\$646.059,55	\$2.011.597,18	\$957.456,00
			30 Seg	\$900.496,80	\$861.412,74	\$2.682.129,93	\$1.276.609,00
Bogotá - 105.9	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$659.113,63	\$630.197,68	\$699.686,43	\$662.390,00
			20 Seg	\$822.954,02	\$787.747,10	\$874.607,52	\$827.673,00
			30 Seg	\$1.098.105,82	\$1.050.329,46	\$1.166.143,36	\$1.103.843,00
Medellín - 104.9	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$405.223,56	\$387.813,96	\$524.764,30	\$435.272,00
			20 Seg	\$506.529,45	\$484.767,44	\$655.955,38	\$544.090,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$874.607,52	\$725.454,00
Cali - 104.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$405.223,56	\$387.813,96	\$501.441,56	\$428.726,00
			20 Seg	\$506.529,45	\$484.767,44	\$626.801,69	\$535.907,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$835.736,28	\$714.543,00
Barranquilla - 92.1	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$352.694,58	\$337.198,53	\$757.992,76	\$448.384,00
			20 Seg	\$440.242,88	\$421.498,16	\$947.491,21	\$560.215,00
			30 Seg	\$587.824,30	\$561.997,55	\$1.263.321,97	\$747.306,00
Bucaramanga - 97.7	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$192.606,26	\$183.926,47	\$548.087,04	\$268.774,00
			20 Seg	\$240.132,48	\$229.908,09	\$685.109,06	\$335.677,00
			30 Seg	\$320.176,64	\$306.544,12	\$913.478,75	\$447.569,00
Pereira - 102.7	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$183.851,43	\$176.084,65	\$501.441,56	\$253.203,00
			20 Seg	\$230.126,96	\$220.105,81	\$626.801,69	\$316.648,00
			30 Seg	\$306.419,05	\$293.474,41	\$835.736,28	\$422.006,00
Cartagena - 90.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$419.811,44	\$224.305,00
			20 Seg	\$210.115,92	\$200.501,24	\$524.764,30	\$280.660,00
			30 Seg	\$278.903,87	\$267.334,99	\$699.686,43	\$373.655,00
Manizales - 89.7	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$419.811,44	\$206.955,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$524.764,30	\$258.258,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$699.686,43	\$344.732,00
Ibagué - 94.3	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$156.336,25	\$148.994,70	\$268.213,10	\$184.178,00
			20 Seg	\$195.107,64	\$186.243,37	\$335.265,85	\$230.099,00
			30 Seg	\$260.143,52	\$248.324,50	\$447.021,83	\$306.799,00
Armenia - 96.1	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$174.921,08	\$154.575,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$218.652,14	\$192.893,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$291.535,84	\$257.481,00
Montería - 90.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$139.937,50	\$143.495,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$174.921,08	\$179.066,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$233.228,46	\$239.024,00
Neiva - 100.3	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$150.082,80	\$144.004,45	\$244.890,36	\$174.271,00
			20 Seg	\$187.603,50	\$180.005,56	\$306.112,16	\$217.839,00
			30 Seg	\$251.388,69	\$240.007,41	\$408.150,60	\$290.936,00
Valledupar - 93.7	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$268.213,10	\$178.245,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$335.265,85	\$222.431,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$447.021,83	\$296.909,00
Sincelejo - 101.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$146.330,73	\$140.439,98	\$268.213,10	\$176.645,00
			20 Seg	\$183.851,43	\$175.549,98	\$335.265,85	\$221.183,00
			30 Seg	\$245.135,24	\$234.066,63	\$447.021,83	\$294.911,00
Santa Marta - 97.1	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$138.826,59	\$133.311,05	\$268.213,10	\$170.585,00
			20 Seg	\$173.845,91	\$166.638,81	\$335.265,85	\$213.359,00
			30 Seg	\$232.628,34	\$222.185,08	\$447.021,83	\$284.819,00
Cúcuta - 94.7	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$130.071,76	\$124.043,43	\$221.567,62	\$152.905,00
			20 Seg	\$162.589,70	\$155.054,29	\$276.959,52	\$191.131,00
			30 Seg	\$216.369,37	\$206.739,06	\$369.278,31	\$254.678,00
Villavicencio - 105.3	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$111.311,41	\$106.221,10	\$233.228,46	\$140.231,00
			20 Seg	\$138.826,59	\$132.776,38	\$291.535,84	\$175.157,00
			30 Seg	\$185.102,12	\$177.035,17	\$388.714,45	\$233.543,00
Maicao - 89.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$100.055,20	\$96.240,60	\$204.074,77	\$125.255,00
			20 Seg	\$126.319,69	\$120.300,74	\$255.093,47	\$157.089,00
			30 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$340.125,67	\$209.106,00

RADIO NACIONAL Y REGIONAL				EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Emisora	Programa	Duración	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Girardot - 104.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$100.055,20	\$96.240,60	\$244.890,36	\$133.104,00
			20 Seg	\$126.319,69	\$120.300,74	\$306.112,16	\$166.932,00
			30 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$408.150,60	\$222.208,00
Espinal - 1390	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$100.055,20	\$96.240,60	\$221.567,62	\$128.736,00
			20 Seg	\$126.319,69	\$120.300,74	\$276.959,52	\$161.455,00
			30 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$369.278,31	\$214.917,00
Honda - Mariquita 90.5	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$100.055,20	\$96.240,60	\$198.244,88	\$124.051,00
			20 Seg	\$126.319,69	\$120.300,74	\$247.805,83	\$155.579,00
			30 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$330.407,07	\$207.095,00
La Dorada - 98.7	Olímpica St	Programa Am	15 Seg	\$100.055,20	\$96.240,60	\$244.890,36	\$133.104,00
			20 Seg	\$126.319,69	\$120.300,74	\$306.112,16	\$166.932,00
			30 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$408.150,60	\$222.208,00
Bogotá - 105.9	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$519.036,35	\$496.886,63	\$1.690.907,66	\$758.330,00
			20 Seg	\$649.108,11	\$621.108,29	\$2.113.634,57	\$948.065,00
			30 Seg	\$865.477,48	\$828.144,38	\$2.818.179,78	\$1.264.087,00
Medellín - 104.9	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$328.931,47	\$315.098,84	\$1.411.033,71	\$526.862,00
			20 Seg	\$411.477,01	\$393.873,55	\$1.763.791,35	\$658.744,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$2.351.722,86	\$878.548,00
Cali - 104.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$328.931,47	\$315.098,84	\$1.411.033,71	\$526.862,00
			20 Seg	\$411.477,01	\$393.873,55	\$1.763.791,35	\$658.744,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$2.351.722,86	\$878.548,00
Barranquilla - 92.1	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$270.149,04	\$258.780,27	\$1.655.924,07	\$487.369,00
			20 Seg	\$337.686,30	\$323.475,33	\$2.069.904,56	\$609.212,00
			30 Seg	\$450.248,40	\$431.300,45	\$2.759.872,40	\$812.282,00
Bucaramanga - 97.7	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$162.589,70	\$155.410,74	\$1.142.820,62	\$306.797,00
			20 Seg	\$202.611,78	\$194.263,42	\$1.428.525,51	\$383.102,00
			30 Seg	\$270.149,04	\$259.017,90	\$1.904.701,03	\$510.803,00
Pereira - 102.7	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$138.826,59	\$133.311,05	\$874.607,52	\$252.959,00
			20 Seg	\$173.845,91	\$166.638,81	\$1.093.259,66	\$316.389,00
			30 Seg	\$232.628,34	\$222.185,08	\$1.457.679,20	\$422.357,00
Cartagena - 90.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$131.322,45	\$125.469,22	\$1.020.375,96	\$256.180,00
			20 Seg	\$163.840,39	\$156.836,53	\$1.275.469,43	\$320.022,00
			30 Seg	\$218.870,75	\$209.115,37	\$1.700.626,25	\$426.967,00
Manizales - 89.7	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$839.622,88	\$235.479,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$1.049.528,60	\$293.963,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$1.399.371,82	\$392.464,00
Ibagué - 94.3	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$839.622,88	\$235.479,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$1.049.528,60	\$293.963,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$1.399.371,82	\$392.464,00
Armenia - 96.1	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$734.670,02	\$225.227,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$918.337,53	\$281.166,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$1.224.450,73	\$375.379,00
Montería - 90.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$641.379,06	\$215.259,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$801.723,82	\$268.722,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$1.068.964,74	\$358.765,00
Neiva - 100.3	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$118.815,55	\$113.350,03	\$641.379,06	\$205.181,00
			20 Seg	\$147.581,42	\$141.687,54	\$801.723,82	\$255.935,00
			30 Seg	\$197.609,02	\$188.916,72	\$1.068.964,74	\$341.728,00
Valledupar - 93.7	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$111.311,41	\$106.221,10	\$1.142.820,62	\$238.182,00
			20 Seg	\$138.826,59	\$132.776,38	\$1.428.525,51	\$297.505,00
			30 Seg	\$185.102,12	\$177.035,17	\$1.904.701,03	\$396.673,00
Sincelejo - 101.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$107.559,34	\$102.656,64	\$1.142.820,62	\$232.811,00
			20 Seg	\$133.823,83	\$128.320,79	\$1.428.525,51	\$290.562,00
			30 Seg	\$178.848,67	\$171.094,39	\$1.904.701,03	\$387.718,00
Santa Marta - 97.1	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$107.559,34	\$102.656,64	\$839.622,88	\$210.074,00
			20 Seg	\$133.823,83	\$128.320,79	\$1.049.528,60	\$262.185,00
			30 Seg	\$178.848,67	\$171.094,39	\$1.399.371,82	\$349.852,00
Cúcuta - 94.7	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$106.308,65	\$101.230,85	\$787.146,45	\$203.851,00
			20 Seg	\$132.573,14	\$126.538,56	\$983.933,59	\$254.613,00

RADIO NACIONAL Y REGIONAL				EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Emisora	Programa	Duración	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
			30 Seg	\$176.347,29	\$168.718,08	\$1.311.911,80	\$339.218,00
Villavicencio - 105.3	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$88.798,99	\$85.547,20	\$839.622,88	\$185.452,00
			20 Seg	\$111.311,41	\$106.934,00	\$1.049.528,60	\$232.033,00
			30 Seg	\$148.832,11	\$142.578,66	\$1.399.371,82	\$309.667,00
			30 Seg	\$148.832,11	\$142.578,66	\$1.399.371,82	\$309.667,00
Maicao - 89.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$80.044,16	\$76.279,58	\$128.275,60	\$92.178,00
			20 Seg	\$100.055,20	\$95.349,48	\$160.344,76	\$115.223,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$213.793,37	\$153.309,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$213.793,37	\$153.309,00
Girardot - 104.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$80.044,16	\$76.279,58	\$87.461,07	\$81.131,00
			20 Seg	\$100.055,20	\$95.349,48	\$109.326,07	\$101.413,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$145.768,45	\$134.935,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$145.768,45	\$134.935,00
Espinal - 1390	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$80.044,16	\$76.279,58	\$110.783,81	\$87.782,00
			20 Seg	\$100.055,20	\$95.349,48	\$138.479,76	\$109.727,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$184.639,68	\$145.998,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$184.639,68	\$145.998,00
Honda - Mariquita 90.5	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$80.044,16	\$76.279,58	\$151.598,34	\$97.456,00
			20 Seg	\$100.055,20	\$95.349,48	\$189.498,45	\$121.821,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$252.664,60	\$162.089,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$252.664,60	\$162.089,00
La Dorada - 98.7	Olímpica St	Programación Musical	15 Seg	\$80.044,16	\$76.279,58	\$74.633,61	\$76.953,00
			20 Seg	\$100.055,20	\$95.349,48	\$93.290,96	\$96.191,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$124.389,00	\$127.987,00
			30 Seg	\$132.573,14	\$127.132,64	\$124.389,00	\$127.987,00
Medellín - 105.9	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$405.223,56	\$387.813,96	\$209.905,72	\$320.711,00
			20 Seg	\$506.529,45	\$484.767,44	\$262.382,15	\$400.889,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$349.843,22	\$534.519,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$349.843,22	\$534.519,00
Cali - 89.5	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$405.223,56	\$387.813,96	\$384.826,80	\$392.519,00
			20 Seg	\$506.529,45	\$484.767,44	\$481.034,29	\$490.650,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$641.379,06	\$654.199,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$641.379,06	\$654.199,00
Barranquilla - 96.1	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$352.694,58	\$337.198,53	\$244.890,36	\$307.670,00
			20 Seg	\$440.242,88	\$421.498,16	\$306.112,16	\$384.405,00
			30 Seg	\$587.824,30	\$561.997,55	\$408.150,60	\$512.784,00
			30 Seg	\$587.824,30	\$561.997,55	\$408.150,60	\$512.784,00
Cartagena - 88.5	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$126.319,69	\$120.478,97	\$130.607,77	\$125.733,00
			20 Seg	\$157.586,94	\$150.598,71	\$163.260,24	\$157.063,00
			30 Seg	\$210.115,92	\$200.798,28	\$217.679,97	\$209.417,00
			30 Seg	\$210.115,92	\$200.798,28	\$217.679,97	\$209.417,00
Montería - 104.5	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$95.624,18	\$126.390,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$119.529,18	\$157.722,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$159.372,59	\$210.532,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$159.372,59	\$210.532,00
Sincelejo - 97.3	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$146.330,73	\$140.439,98	\$87.461,07	\$121.585,00
			20 Seg	\$183.851,43	\$175.549,98	\$109.326,07	\$152.241,00
			30 Seg	\$245.135,24	\$234.066,63	\$145.768,45	\$202.988,00
			30 Seg	\$245.135,24	\$234.066,63	\$145.768,45	\$202.988,00
TOLIMA ESTEREO Ibagué - 92.3	Radio Tiempo	Programa Am	15 Seg	\$171.344,53	\$163.965,46	\$110.783,81	\$146.005,00
			20 Seg	\$213.867,99	\$204.956,82	\$138.479,76	\$182.417,00
			30 Seg	\$285.157,32	\$273.275,77	\$184.639,68	\$243.222,00
			30 Seg	\$285.157,32	\$273.275,77	\$184.639,68	\$243.222,00
Medellín - 105.9	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$328.931,47	\$315.098,84	\$256.551,20	\$298.476,00
			20 Seg	\$411.477,01	\$393.873,55	\$320.689,53	\$373.189,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$427.585,69	\$497.711,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$427.585,69	\$497.711,00
Cali - 89.5	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$328.931,47	\$315.098,84	\$186.582,98	\$268.416,00
			20 Seg	\$411.477,01	\$393.873,55	\$233.228,46	\$335.605,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$310.971,98	\$447.587,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$310.971,98	\$447.587,00
Barranquilla - 96.1	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$270.149,04	\$258.780,27	\$256.551,20	\$261.760,00
			20 Seg	\$337.686,30	\$323.475,33	\$320.689,53	\$327.200,00
			30 Seg	\$450.248,40	\$431.300,45	\$427.585,69	\$436.266,00
			30 Seg	\$450.248,40	\$431.300,45	\$427.585,69	\$436.266,00
Cartagena - 88.5	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$131.322,45	\$125.469,22	\$139.937,50	\$132.110,00
			20 Seg	\$163.840,39	\$156.836,53	\$174.921,08	\$165.033,00
			30 Seg	\$218.870,75	\$209.115,37	\$233.228,46	\$220.184,00
			30 Seg	\$218.870,75	\$209.115,37	\$233.228,46	\$220.184,00
Montería - 104.5	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$99.121,91	\$115.517,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$123.902,39	\$144.208,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$165.203,54	\$192.529,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$165.203,54	\$192.529,00
Sincelejo - 97.3	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$107.559,34	\$102.656,64	\$87.461,07	\$98.844,00
			20 Seg	\$133.823,83	\$128.320,79	\$109.326,07	\$123.363,00
			30 Seg	\$178.848,67	\$171.094,39	\$145.768,45	\$164.612,00
			30 Seg	\$178.848,67	\$171.094,39	\$145.768,45	\$164.612,00

RADIO NACIONAL Y REGIONAL				EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Emisora	Programa	Duración	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
TOLIMA ESTEREO Ibagué - 92.3	Radio Tiempo	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$93.290,96	\$113.206,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$116.614,76	\$141.323,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$155.485,99	\$188.677,00
Bogotá - 92.9	Mix	Programa Am	15 Seg	\$659.113,63	\$630.197,68	\$134.106,55	\$381.911,00
			20 Seg	\$822.954,02	\$787.747,10	\$167.633,45	\$477.208,00
			30 Seg	\$1.098.105,82	\$1.050.329,46	\$223.510,92	\$636.438,00
Barranquilla - 103.9	Mix	Programa Am	15 Seg	\$352.694,58	\$337.198,53	\$128.275,60	\$248.014,00
			20 Seg	\$440.242,88	\$421.498,16	\$160.344,76	\$309.871,00
			30 Seg	\$587.824,30	\$561.997,55	\$213.793,37	\$413.357,00
Medellín 89.9	Mix	Programa Am	15 Seg	\$405.223,56	\$387.813,96	\$139.937,50	\$280.167,00
			20 Seg	\$506.529,45	\$484.767,44	\$174.921,08	\$350.209,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$233.228,46	\$466.945,00
Cali 102.5	Mix	Programa Am	15 Seg	\$405.223,56	\$387.813,96	\$130.607,77	\$273.797,00
			20 Seg	\$506.529,45	\$484.767,44	\$163.260,24	\$342.247,00
			30 Seg	\$675.372,60	\$646.356,59	\$217.679,97	\$456.329,00
Neiva 94.8	Mix	Programa Am	15 Seg	\$150.082,80	\$144.004,45	\$58.307,38	\$108.013,00
			20 Seg	\$187.603,50	\$180.005,56	\$72.883,70	\$135.016,00
			30 Seg	\$251.388,69	\$240.007,41	\$97.178,61	\$180.321,00
Manizales 95.1	Mix	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$110.783,81	\$132.745,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$138.479,76	\$165.651,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$184.639,68	\$221.117,00
Valledupar 106.7	Mix	Programa Am	15 Seg	\$148.832,11	\$141.865,77	\$174.921,08	\$154.575,00
			20 Seg	\$185.102,12	\$177.332,21	\$218.652,14	\$192.893,00
			30 Seg	\$247.636,62	\$236.442,94	\$291.535,84	\$257.481,00
Bogotá - 92.9	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$519.036,35	\$496.886,63	\$384.826,80	\$462.992,00
			20 Seg	\$649.108,11	\$621.108,29	\$481.034,29	\$578.833,00
			30 Seg	\$865.477,48	\$828.144,38	\$641.379,06	\$771.778,00
Barranquilla - 103.9	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$270.149,04	\$258.780,27	\$151.598,34	\$219.656,00
			20 Seg	\$337.686,30	\$323.475,33	\$189.498,45	\$274.570,00
			30 Seg	\$450.248,40	\$431.300,45	\$252.664,60	\$366.094,00
Medellín 89.9	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$328.931,47	\$315.098,84	\$151.598,34	\$250.466,00
			20 Seg	\$411.477,01	\$393.873,55	\$189.498,45	\$313.162,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$252.664,60	\$417.655,00
Cali 102.5	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$328.931,47	\$315.098,84	\$130.607,77	\$238.327,00
			20 Seg	\$411.477,01	\$393.873,55	\$163.260,24	\$297.985,00
			30 Seg	\$549.052,91	\$525.164,73	\$217.679,97	\$397.414,00
Neiva 94.8	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$118.815,55	\$113.350,03	\$93.290,96	\$107.906,00
			20 Seg	\$147.581,42	\$141.687,54	\$116.614,76	\$134.598,00
			30 Seg	\$197.609,02	\$188.916,72	\$155.485,99	\$179.717,00
Manizales 95.1	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$127.570,38	\$121.904,75	\$73.467,00	\$104.541,00
			20 Seg	\$158.837,63	\$152.380,94	\$91.834,28	\$130.506,00
			30 Seg	\$212.617,30	\$203.174,59	\$122.444,65	\$174.235,00
Valledupar 106.7	Mix	Programación Musical	15 Seg	\$111.311,41	\$106.221,10	\$87.461,07	\$101.124,00
			20 Seg	\$138.826,59	\$132.776,38	\$109.326,07	\$126.310,00
			30 Seg	\$185.102,12	\$177.035,17	\$145.768,45	\$168.414,00
Cartagena - 95.5	La Reina	Programa Am	15 Seg	\$167.592,46	\$160.400,99	\$81.630,12	\$129.948,00
			20 Seg	\$210.115,92	\$200.501,24	\$102.037,39	\$162.597,00
			30 Seg	\$278.903,87	\$267.334,99	\$136.049,85	\$216.473,00
Barranquilla - 98.6	La Reina	Programación Musical	15 Seg	\$131.322,45	\$125.469,22	\$116.614,76	\$124.321,00
			20 Seg	\$163.840,39	\$156.836,53	\$145.768,45	\$155.302,00
			30 Seg	\$218.870,75	\$209.115,37	\$194.357,23	\$207.201,00
Cartagena - 95.5	La Reina	Programación Musical	15 Seg	\$131.322,45	\$125.469,22	\$128.275,60	\$128.334,00
			20 Seg	\$163.840,39	\$156.836,53	\$160.344,76	\$160.315,00
			30 Seg	\$218.870,75	\$209.115,37	\$213.793,37	\$213.889,00
VALOR TOTAL UNITARIO				\$370.320.554,2	\$354.275.064,1	\$452.464.399,9	\$358.223.803,0

- PRENSA ESCRITA

En lo que respecta al componente de prensa escrita, la estructuración económica tomó como insumo las cotizaciones de la investigación de mercado de la vigencia 2025. No obstante, para el cálculo de la medida de tendencia central, **se determinó indexar con IPC y procesar exclusivamente los valores de las firmas FIX IT S.A.S. y MIACOM S.A.S., omitiendo los precios ofertados por el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.** Esta exclusión se fundamentó en que las tarifas de esta última firma presentaban una distorsión extrema y valores atípicos al ser comparadas con el promedio del sector. En consecuencia, con el fin de salvaguardar el principio de planeación y evitar sobrecostos, se aplicó la **media geométrica** sobre la muestra decantada, a continuación, se discriminan los precios techo para este componente:

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimiento	Periódico	Ubicación	Tamaño	Página	Color	Día De Publicación	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Nacional	La Republica	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$11.618.910,10	\$10.907.267,49	\$63.196.224,31	\$11.257.467,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$5.809.455,05	\$5.453.633,75	\$59.519.956,64	\$5.628.733,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00	\$3.054,21	\$5.163.396,00
			Media Página	Par / Impar			\$21.641.939,76	\$20.317.459,05	\$126.392.447,58	\$20.969.245,00
Nacional	La Republica	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromia	L-V	\$20.587.608,09	\$19.326.912,57	\$28.739.603,41	\$19.947.303,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$10.293.178,70	\$9.663.456,29	\$57.479.205,77	\$9.973.349,00
			Inserto	Par / Impar			\$9.325.144,64	\$8.754.830,00	\$4.165,11	\$9.035.489,00
			Media Página	Par / Impar			\$38.348.656,78	\$36.001.111,65	\$157.295.246,51	\$37.156.349,00
Nacional	Publimetro	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$11.618.910,10	\$10.907.267,49	\$17.827.999,49	\$11.257.467,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$5.809.455,05	\$5.453.633,75		\$5.628.733,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00		\$5.163.396,00
			Media Página	Par / Impar			\$21.641.939,76	\$20.317.459,05	\$35.655.998,98	\$20.969.245,00
Nacional	Publimetro	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromia	L-V	\$20.587.608,09	\$19.326.912,57	\$22.278.002,86	\$19.947.303,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$10.293.178,70	\$9.663.456,29		\$9.973.349,00
			Inserto	Par / Impar			\$9.325.144,64	\$8.754.830,00		\$9.035.489,00
			Media Página	Par / Impar			\$38.348.656,78	\$36.001.111,65	\$44.556.005,72	\$37.156.349,00
Nacional	El Espectador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$11.031.085,80	\$10.355.713,20	\$29.663.771,88	\$10.688.066,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$5.515.542,90	\$5.177.856,60	\$62.971.741,22	\$5.344.033,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00	\$1.029,98	\$5.163.396,00
			Media Página	Par / Impar			\$18.385.143,00	\$17.259.522,00	\$33.235.085,65	\$17.813.444,00
Nacional	El Espectador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromia	L-V	\$13.722.570,68	\$12.882.107,00	\$23.910.797,57	\$13.295.699,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$6.861.285,34	\$6.441.053,50	\$53.059.522,70	\$6.647.850,00
			Inserto	Par / Impar			\$6.661.174,94	\$6.253.450,00	\$1.029,98	\$6.454.094,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.781.318,35	\$21.386.799,00	\$47.821.595,14	\$22.073.049,00
Nacional	El Espectador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$13.237.302,96	\$12.426.855,84		\$12.825.680,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$6.618.651,48	\$6.213.427,92	\$52.009.994,10	\$6.412.840,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.595.587,06	\$5.252.898,00	\$1.029,98	\$5.421.536,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.062.171,60	\$20.711.426,40	\$48.324.981,05	\$21.376.133,00
Nacional	El Espectador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromia	D	\$16.466.584,54	\$15.458.528,40	\$29.880.090,80	\$15.954.597,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$8.233.292,27	\$7.729.264,20	\$66.936.628,21	\$7.977.298,00
			Inserto	Par / Impar			\$7.993.159,79	\$7.504.140,00	\$1.029,98	\$7.744.791,00
			Media Página	Par / Impar			\$27.337.582,02	\$25.664.158,80	\$59.759.016,05	\$26.487.658,00
Nacional	El Tiempo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-J	\$36.797.801,18	\$34.545.308,49	\$63.196.224,31	\$35.653.771,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$18.398.900,59	\$17.272.654,25	\$59.519.956,64	\$17.826.886,00
			Inserto	Par / Impar			\$15.987.570,27	\$15.008.280,00	\$3.054,21	\$15.490.188,00
			Media Página	Par / Impar			\$73.595.602,36	\$69.090.616,98	\$126.392.447,58	\$71.307.542,00
Nacional	El Tiempo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromia	L-J	\$54.927.803,42	\$51.564.698,01	\$28.739.603,41	\$53.219.692,00
			1/8 pag.	Par / Impar			\$27.463.901,71	\$25.782.349,01	\$57.479.205,77	\$26.609.846,00
			Inserto	Par / Impar			\$26.644.699,76	\$25.013.800,00	\$4.165,11	\$25.816.374,00
			Media Página	Par / Impar			\$109.854.356,15	\$103.129.396,02	\$157.295.246,51	\$106.438.778,00

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimient o	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicaci ón	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Nacional	El Tiempo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$44.158.111,83	\$41.454.370,19	\$39.493.776,98	\$42.784.889,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$22.078.430,57	\$20.727.185,09	\$52.658.369,66	\$21.392.141,00
			Inserto	Par / Impar			\$21.315.509,67	\$20.011.040,00	\$4.858,77	\$20.652.978,00
			Media Página	Par / Impar			\$88.314.972,97	\$82.908.740,38	\$78.987.553,97	\$85.569.172,00
Nacional	El Tiempo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	D	\$65.912.613,69	\$61.877.637,61	\$67.677.129,18	\$63.863.267,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$32.956.932,19	\$30.938.818,81	\$90.236.172,59	\$31.931.936,00
			Inserto	Par / Impar			\$31.973.889,85	\$30.016.560,00	\$4.997,51	\$30.979.771,00
			Media Página	Par / Impar			\$131.825.227,38	\$123.755.275,22	\$135.354.259,42	\$127.726.533,00
Nacional	ADN	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-J	\$11.191.174,12	\$10.505.796,00	\$5.877.362,26	\$10.843.071,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.595.587,06	\$5.252.898,00		\$5.421.536,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00		\$5.163.396,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.382.348,24	\$21.011.592,00	\$35.264.174,62	\$21.686.142,00
Nacional	ADN	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	V	\$14.580.544,02	\$13.687.551,36	\$7.357.809,27	\$14.126.993,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$7.290.272,01	\$6.843.775,68		\$7.063.497,00
			Inserto	Par / Impar			\$6.661.174,94	\$6.253.450,00		\$6.454.094,00
			Media Página	Par / Impar			\$29.159.837,35	\$27.375.102,72	\$39.565.578,15	\$28.253.381,00
Nacional	Portafolio	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L	\$7.202.723,71	\$6.761.230,14	\$14.670.082,91	\$6.978.486,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00		\$5.163.396,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.062.793,12	\$4.752.622,00		\$4.905.257,00
			Media Página	Par / Impar			\$14.404.196,73	\$13.522.460,28	\$22.005.125,42	\$13.956.367,00
Nacional	Portafolio	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	M-V	\$7.202.723,71	\$6.761.230,14		\$6.978.486,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$6.661.174,94	\$6.253.450,00		\$6.454.094,00
			Inserto	Par / Impar			\$6.394.777,97	\$6.003.312,00		\$6.195.954,00
			Media Página	Par / Impar			\$14.404.196,73	\$13.522.460,28		\$13.956.367,00
Manizales	La Patria	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$9.850.579,48	\$9.019.222,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$4.986.095,34	\$4.509.308,00
			Inserto	Par / Impar			\$3.997.205,24	\$3.752.070,00	\$1.110,91	\$3.872.699,00
			Media Página	Par / Impar			\$18.616.520,65	\$17.477.142,06	\$19.701.158,96	\$18.037.837,00
Manizales	La Patria	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-V	\$13.317.347,12	\$12.501.897,24	\$14.674.664,22	\$12.903.182,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$6.658.673,56	\$6.250.948,62	\$7.427.916,23	\$6.451.591,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00	\$1.319,01	\$5.163.396,00
			Media Página	Par / Impar			\$26.634.694,24	\$25.003.794,48	\$27.896.481,75	\$25.806.364,00
Manizales	La Patria	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$10.069.855,91	\$9.019.222,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$5.097.087,25	\$4.509.308,00
			Inserto	Par / Impar			\$3.997.205,24	\$3.752.070,00	\$1.180,27	\$3.872.699,00
			Media Página	Par / Impar			\$18.616.520,65	\$17.477.142,06	\$20.139.711,83	\$18.037.837,00
Manizales	La Patria	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	D	\$13.317.347,12	\$12.501.897,24	\$14.944.543,16	\$12.903.182,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$6.658.673,56	\$6.250.948,62	\$7.564.522,05	\$6.451.591,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.595.587,06	\$5.252.898,00	\$1.388,37	\$5.421.536,00
			Media Página	Par / Impar			\$26.634.694,24	\$25.003.794,48	\$29.472.607,59	\$25.806.364,00
Armenia	La Crónica	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$7.172.707,15	\$6.733.089,62	\$9.850.579,48	\$6.949.423,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.585.728,23	\$3.366.544,81	\$4.986.095,34	\$3.474.409,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.930.366,67	\$2.751.518,00	\$1.110,91	\$2.839.535,00
			Media Página	Par / Impar			\$14.344.163,61	\$13.466.179,23	\$19.701.158,96	\$13.898.240,00
Armenia	La Crónica	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-V	\$13.469.931,30	\$12.644.788,57	\$14.674.664,22	\$13.050.840,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$6.734.965,65	\$6.322.394,29	\$7.427.916,23	\$6.525.420,00
			Inserto	Par / Impar			\$6.528.601,80	\$6.128.381,00	\$1.319,01	\$6.325.327,00
			Media Página	Par / Impar			\$26.938.611,91	\$25.289.577,15	\$27.896.481,75	\$26.101.075,00
Armenia	La Crónica	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$7.172.707,15	\$6.733.089,62	\$10.069.855,91	\$6.949.423,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.585.728,23	\$3.366.544,81	\$5.097.087,25	\$3.474.409,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.663.969,70	\$2.501.380,00	\$1.180,27	\$2.581.395,00

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimient o	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicaci ón	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
			Media Página	Par / Impar			\$14.344.163,61	\$13.466.179,23	\$20.139.711,83	\$13.898.240,00
Armenia	La Crónica	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$13.469.931,30	\$12.644.788,57	\$14.944.543,16	\$13.050.840,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$6.734.965,65	\$6.322.394,29	\$7.564.522,05	\$6.525.420,00
			Inserto	Par / Impar			\$6.528.601,80	\$6.128.381,00	\$1.388,37	\$6.325.327,00
			Media Página	Par / Impar			\$26.938.611,91	\$25.289.577,15	\$29.472.607,59	\$26.101.075,00
Pereira	La Tarde	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$11.222.441,37	\$10.535.812,56	\$9.850.579,48	\$10.873.709,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.611.846,03	\$5.267.906,28	\$4.986.095,34	\$5.437.157,00
			Inserto	Par / Impar			\$362.700,10	\$340.387,79	\$1.110,91	\$351.367,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.446.133,43	\$21.071.625,12	\$19.701.158,96	\$21.748.023,00
Pereira	La Tarde	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$11.222.441,37	\$10.535.812,56	\$14.674.664,22	\$10.873.709,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.611.846,03	\$5.267.906,28	\$7.427.916,23	\$5.437.157,00
			Inserto	Par / Impar			\$362.700,10	\$340.387,79	\$1.319,01	\$351.367,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.446.133,43	\$21.071.625,12	\$27.896.481,75	\$21.748.023,00
Pereira	La Tarde	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$11.222.441,37	\$10.535.812,56	\$10.069.855,91	\$10.873.709,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.611.846,03	\$5.267.906,28	\$5.097.087,25	\$5.437.157,00
			Inserto	Par / Impar			\$362.700,10	\$340.387,79	\$1.180,27	\$351.367,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.446.133,43	\$21.071.625,12	\$20.139.711,83	\$21.748.023,00
Pereira	La Tarde	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$11.222.441,37	\$10.535.812,56	\$14.944.543,16	\$10.873.709,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.611.846,03	\$5.267.906,28	\$7.564.522,05	\$5.437.157,00
			Inserto	Par / Impar			\$362.700,10	\$340.387,79	\$1.388,37	\$351.367,00
			Media Página	Par / Impar			\$22.446.133,43	\$21.071.625,12	\$29.472.607,59	\$21.748.023,00
Medellín	El Colombiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$15.876.258,86	\$14.904.847,94	\$20.413.339,68	\$15.382.887,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$7.938.129,43	\$7.452.423,97	\$8.490.883,96	\$7.691.444,00
			Inserto	Par / Impar			\$6.661.174,94	\$6.253.450,00	\$1.359,99	\$6.454.094,00
			Media Página	Par / Impar			\$31.307.272,08	\$29.391.215,00	\$40.184.133,69	\$30.334.119,00
Medellín	El Colombiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$33.777.384,83	\$31.709.368,92	\$43.398.413,30	\$32.727.046,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$16.888.067,07	\$15.854.684,46	\$18.041.792,86	\$16.363.220,00
			Inserto	Par / Impar			\$15.987.570,27	\$15.008.280,00	\$1.665,84	\$15.490.188,00
			Media Página	Par / Impar			\$66.586.735,60	\$62.509.861,41	\$85.551.580,77	\$64.516.104,00
Medellín	El Colombiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$17.904.878,04	\$16.809.023,46	\$23.030.164,67	\$17.348.300,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$8.952.439,02	\$8.404.511,73	\$9.591.723,43	\$8.674.150,00
			Inserto	Par / Impar			\$7.993.159,79	\$7.504.140,00	\$1.457,74	\$7.744.791,00
			Media Página	Par / Impar			\$35.375.766,65	\$33.210.321,98	\$45.375.804,63	\$34.275.948,00
Medellín	El Colombiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$38.161.053,28	\$35.824.889,43	\$49.003.481,43	\$36.974.525,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$19.080.526,64	\$17.912.444,71	\$20.381.464,95	\$18.487.263,00
			Inserto	Par / Impar			\$18.651.539,97	\$17.509.660,00	\$1.777,24	\$18.071.583,00
			Media Página	Par / Impar			\$75.251.515,92	\$70.644.599,31	\$96.635.773,60	\$72.911.681,00
Cali	El País	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$19.770.907,52	\$18.560.239,60	\$20.413.339,68	\$19.156.012,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$9.885.453,76	\$9.280.119,80	\$8.490.883,96	\$9.578.006,00
			Inserto	Par / Impar			\$9.325.144,64	\$8.754.830,00	\$1.359,99	\$9.035.489,00
			Media Página	Par / Impar			\$35.304.477,32	\$33.143.285,00	\$40.184.133,69	\$34.206.817,00
Cali	El País	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$19.770.907,52	\$18.560.239,60	\$43.398.413,30	\$19.156.012,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$9.885.453,76	\$9.280.119,80	\$18.041.792,86	\$9.578.006,00
			Inserto	Par / Impar			\$9.325.144,64	\$8.754.830,00	\$1.665,84	\$9.035.489,00
			Media Página	Par / Impar			\$35.304.477,32	\$33.143.285,00	\$85.551.580,77	\$34.206.817,00
Cali	El País	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$19.770.907,52	\$18.560.239,60	\$23.030.164,67	\$19.156.012,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$9.885.453,76	\$9.280.119,80	\$9.591.723,43	\$9.578.006,00
			Inserto	Par / Impar			\$9.325.144,64	\$8.754.830,00	\$1.457,74	\$9.035.489,00
			Media Página	Par / Impar			\$35.304.477,32	\$33.143.285,00	\$45.375.804,63	\$34.206.817,00
Cali	El País	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$19.770.907,52	\$18.560.239,60	\$49.003.481,43	\$19.156.012,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$9.885.453,76	\$9.280.119,80	\$20.381.464,95	\$9.578.006,00

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimient o	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicaci ón	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
			Inserto	Par / Impar			\$9.325.144,64	\$8.754.830,00	\$1.777,24	\$9.035.489,00
			Media Página	Par / Impar			\$35.304.477,32	\$33.143.285,00	\$96.635.773,60	\$34.206.817,00
Arauca	El nuevo Oriente	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D	\$5.235.388,34	\$4.915.211,70	\$10.069.855,91	\$5.072.775,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.617.694,17	\$2.457.605,85	\$5.097.087,25	\$2.536.387,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.397.572,73	\$2.251.242,00	\$1.180,27	\$2.323.256,00
			Media Página	Par / Impar			\$10.472.027,37	\$9.830.423,40	\$20.139.711,83	\$10.146.155,00
Arauca	El nuevo Oriente	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-D	\$6.873.792,24	\$6.453.560,40	\$14.944.543,16	\$6.660.363,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.436.896,12	\$3.226.780,20	\$7.564.522,05	\$3.330.181,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.930.366,67	\$2.751.518,00	\$1.388,37	\$2.839.535,00
			Media Página	Par / Impar			\$13.748.835,17	\$12.907.120,80	\$29.472.607,59	\$13.321.332,00
Bucaraman ga	Vanguardia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$6.927.571,91	\$6.503.588,00	\$9.850.579,48	\$6.712.233,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.464.411,30	\$3.251.794,00	\$4.986.095,34	\$3.356.420,00
			Inserto	Par / Impar			\$3.330.587,47	\$3.126.725,00	\$1.110,91	\$3.227.047,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.302.485,53	\$10.610.853,96	\$19.701.158,96	\$10.951.211,00
Bucaraman ga	Vanguardia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$9.058.747,67	\$8.504.692,00	\$14.674.664,22	\$8.777.349,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.529.999,18	\$4.252.346,00	\$7.427.916,23	\$4.388.978,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.319,01	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$17.410.855,49	\$16.345.267,61	\$27.896.481,75	\$16.869.650,00
Bucaraman ga	Vanguardia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$6.419.791,77	\$6.027.075,11	\$10.069.855,91	\$6.220.335,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.210.521,23	\$3.013.537,56	\$5.097.087,25	\$3.110.470,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.797.793,53	\$2.626.449,00	\$1.180,27	\$2.710.768,00
			Media Página	Par / Impar			\$12.122.938,17	\$11.381.279,00	\$20.139.711,83	\$11.746.256,00
Bucaraman ga	Vanguardia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$9.860.439,96	\$9.256.356,69	\$14.944.543,16	\$9.553.625,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.930.219,98	\$4.628.178,35	\$7.564.522,05	\$4.776.812,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.388,37	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$18.625.275,48	\$17.484.646,20	\$29.472.607,59	\$18.045.951,00
Cartagena	El Universal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$6.927.571,91	\$6.503.588,00	\$9.850.579,48	\$6.712.233,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.464.411,30	\$3.251.794,00	\$4.986.095,34	\$3.356.420,00
			Inserto	Par / Impar			\$3.330.587,47	\$3.126.725,00	\$1.110,91	\$3.227.047,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.302.485,53	\$10.610.853,96	\$19.701.158,96	\$10.951.211,00
Cartagena	El Universal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$9.058.747,67	\$8.504.692,00	\$14.674.664,22	\$8.777.349,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.529.999,18	\$4.252.346,00	\$7.427.916,23	\$4.388.978,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.319,01	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$17.410.855,49	\$16.345.267,61	\$27.896.481,75	\$16.869.650,00
Cartagena	El Universal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$6.419.791,77	\$6.027.075,11	\$10.069.855,91	\$6.220.335,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.210.521,23	\$3.013.537,56	\$5.097.087,25	\$3.110.470,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.797.793,53	\$2.626.449,00	\$1.180,27	\$2.710.768,00
			Media Página	Par / Impar			\$12.122.938,17	\$11.381.279,00	\$20.139.711,83	\$11.746.256,00
Cartagena	El Universal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$9.860.439,96	\$9.256.356,69	\$14.944.543,16	\$9.553.625,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.930.219,98	\$4.628.178,35	\$7.564.522,05	\$4.776.812,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.388,37	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$18.625.275,48	\$17.484.646,20	\$29.472.607,59	\$18.045.951,00
Barranquill a	El Heraldo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$6.005.813,38	\$5.638.717,10	\$9.850.579,48	\$5.819.371,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.002.906,69	\$2.819.358,55	\$4.986.095,34	\$2.909.686,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.731.506,96	\$2.563.914,50	\$1.110,91	\$2.646.384,00
			Media Página	Par / Impar			\$12.012.877,45	\$11.277.434,21	\$19.701.158,96	\$11.639.349,00
Barranquill a	El Heraldo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$10.380.727,00	\$9.745.038,79	\$14.674.664,22	\$10.057.862,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.190.363,50	\$4.872.519,40	\$7.427.916,23	\$5.028.931,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.529.999,18	\$4.252.346,00	\$1.319,01	\$4.388.978,00
			Media Página	Par / Impar			\$20.761.454,00	\$19.490.075,09	\$27.896.481,75	\$20.115.723,00
Barranquill a	El Heraldo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$6.005.813,38	\$5.638.717,10	\$10.069.855,91	\$5.819.371,00

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimient o	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicaci ón	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.002.906,69	\$2.819.358,55	\$5.097.087,25	\$2.909.686,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.663.969,70	\$2.501.380,00	\$1.180,27	\$2.581.395,00
			Media Página	Par / Impar			\$12.012.877,45	\$11.277.434,21	\$20.139.711,83	\$11.639.349,00
Barranquill a	El Heraldo	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	D	\$10.380.727,00	\$9.745.038,79	\$14.944.543,16	\$10.057.862,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.190.363,50	\$4.872.519,40	\$7.564.522,05	\$5.028.931,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.388,37	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$20.761.454,00	\$19.490.075,09	\$29.472.607,59	\$20.115.723,00
Montería	El Meridiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D	\$4.281.111,87	\$4.018.466,97	\$9.850.579,48	\$4.147.711,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.139.930,59	\$2.009.233,49	\$4.986.095,34	\$2.073.553,00
			Inserto	Par / Impar			\$1.598.381,82	\$1.500.828,00	\$1.110,91	\$1.548.837,00
			Media Página	Par / Impar			\$8.309.584,36	\$7.800.553,53	\$19.701.158,96	\$8.051.047,00
Montería	El Meridiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-D	\$5.061.542,43	\$4.751.996,66	\$14.674.664,22	\$4.904.328,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.531.396,56	\$2.375.998,33	\$7.427.916,23	\$2.452.467,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.198.713,02	\$2.063.638,50	\$1.319,01	\$2.130.105,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.825.420,64	\$9.224.464,10	\$27.896.481,75	\$9.520.202,00
Sincelejo	El Meridiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D	\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$10.069.855,91	\$4.509.308,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.327.534,09	\$2.184.642,76	\$5.097.087,25	\$2.254.957,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.131.175,76	\$2.001.104,00	\$1.180,27	\$2.065.116,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$20.139.711,83	\$9.019.222,00
Sincelejo	El Meridiano	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-D	\$5.605.592,58	\$5.262.278,18	\$14.944.543,16	\$5.431.223,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.802.796,29	\$2.631.139,09	\$7.564.522,05	\$2.715.612,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.637.705,21	\$2.476.366,20	\$1.388,37	\$2.555.763,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.211.185,16	\$10.524.556,35	\$29.472.607,59	\$10.862.447,00
Cúcuta	La Opinión	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$4.281.111,87	\$4.018.466,97	\$9.850.579,48	\$4.147.711,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.139.930,59	\$2.009.233,49	\$4.986.095,34	\$2.073.553,00
			Inserto	Par / Impar			\$1.598.381,82	\$1.500.828,00	\$1.110,91	\$1.548.837,00
			Media Página	Par / Impar			\$8.309.584,36	\$7.800.553,53	\$19.701.158,96	\$8.051.047,00
Cúcuta	La Opinión	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-V	\$5.061.542,43	\$4.751.996,66	\$14.674.664,22	\$4.904.328,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.531.396,56	\$2.375.998,33	\$7.427.916,23	\$2.452.467,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.198.713,02	\$2.063.638,50	\$1.319,01	\$2.130.105,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.825.420,64	\$9.224.464,10	\$27.896.481,75	\$9.520.202,00
Cúcuta	La Opinión	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$10.069.855,91	\$4.509.308,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.327.534,09	\$2.184.642,76	\$5.097.087,25	\$2.254.957,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.131.175,76	\$2.001.104,00	\$1.180,27	\$2.065.116,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$20.139.711,83	\$9.019.222,00
Cúcuta	La Opinión	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	D	\$5.605.592,58	\$5.262.278,18	\$14.944.543,16	\$5.431.223,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.802.796,29	\$2.631.139,09	\$7.564.522,05	\$2.715.612,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.637.705,21	\$2.476.366,20	\$1.388,37	\$2.555.763,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.211.185,16	\$10.524.556,35	\$29.472.607,59	\$10.862.447,00
Pasto	Diario del Sur	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$4.281.111,87	\$4.018.466,97	\$9.850.579,48	\$4.147.711,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.139.930,59	\$2.009.233,49	\$4.986.095,34	\$2.073.553,00
			Inserto	Par / Impar			\$1.598.381,82	\$1.500.828,00	\$1.110,91	\$1.548.837,00
			Media Página	Par / Impar			\$8.309.584,36	\$7.800.553,53	\$19.701.158,96	\$8.051.047,00
Pasto	Diario del Sur	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ia	L-V	\$5.061.542,43	\$4.751.996,66	\$14.674.664,22	\$4.904.328,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.531.396,56	\$2.375.998,33	\$7.427.916,23	\$2.452.467,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.198.713,02	\$2.063.638,50	\$1.319,01	\$2.130.105,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.825.420,64	\$9.224.464,10	\$27.896.481,75	\$9.520.202,00
Pasto	Diario del Sur	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$10.069.855,91	\$4.509.308,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.327.534,09	\$2.184.642,76	\$5.097.087,25	\$2.254.957,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.131.175,76	\$2.001.104,00	\$1.180,27	\$2.065.116,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$20.139.711,83	\$9.019.222,00

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimient o	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicaci ón	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Pasto	Diario del Sur	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$5.605.592,58	\$5.262.278,18	\$14.944.543,16	\$5.431.223,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.802.796,29	\$2.631.139,09	\$7.564.522,05	\$2.715.612,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.637.705,21	\$2.476.366,20	\$1.388,37	\$2.555.763,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.211.185,16	\$10.524.556,35	\$29.472.607,59	\$10.862.447,00
Neiva	La Nación	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$4.281.111,87	\$4.018.466,97	\$9.850.579,48	\$4.147.711,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.139.930,59	\$2.009.233,49	\$4.986.095,34	\$2.073.553,00
			Inserto	Par / Impar			\$1.598.381,82	\$1.500.828,00	\$1.110,91	\$1.548.837,00
			Media Página	Par / Impar			\$8.309.584,36	\$7.800.553,53	\$19.701.158,96	\$8.051.047,00
Neiva	La Nación	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$5.061.542,43	\$4.751.996,66	\$14.674.664,22	\$4.904.328,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.531.396,56	\$2.375.998,33	\$7.427.916,23	\$2.452.467,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.198.713,02	\$2.063.638,50	\$1.319,01	\$2.130.105,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.825.420,64	\$9.224.464,10	\$27.896.481,75	\$9.520.202,00
Neiva	La Nación	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$10.069.855,91	\$4.509.308,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.327.534,09	\$2.184.642,76	\$5.097.087,25	\$2.254.957,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.131.175,76	\$2.001.104,00	\$1.180,27	\$2.065.116,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$20.139.711,83	\$9.019.222,00
Neiva	La Nación	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$5.605.592,58	\$5.262.278,18	\$14.944.543,16	\$5.431.223,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.802.796,29	\$2.631.139,09	\$7.564.522,05	\$2.715.612,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.637.705,21	\$2.476.366,20	\$1.388,37	\$2.555.763,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.211.185,16	\$10.524.556,35	\$29.472.607,59	\$10.862.447,00
Popayán	El Nuevo Liberal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$4.281.111,87	\$4.018.466,97	\$9.850.579,48	\$4.147.711,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.139.930,59	\$2.009.233,49	\$4.986.095,34	\$2.073.553,00
			Inserto	Par / Impar			\$1.598.381,82	\$1.500.828,00	\$1.110,91	\$1.548.837,00
			Media Página	Par / Impar			\$8.309.584,36	\$7.800.553,53	\$19.701.158,96	\$8.051.047,00
Popayán	El Nuevo Liberal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$5.061.542,43	\$4.751.996,66	\$14.674.664,22	\$4.904.328,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.531.396,56	\$2.375.998,33	\$7.427.916,23	\$2.452.467,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.198.713,02	\$2.063.638,50	\$1.319,01	\$2.130.105,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.825.420,64	\$9.224.464,10	\$27.896.481,75	\$9.520.202,00
Popayán	El Nuevo Liberal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$4.653.817,49	\$4.369.285,52	\$10.069.855,91	\$4.509.308,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.327.534,09	\$2.184.642,76	\$5.097.087,25	\$2.254.957,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.131.175,76	\$2.001.104,00	\$1.180,27	\$2.065.116,00
			Media Página	Par / Impar			\$9.308.885,67	\$8.738.571,03	\$20.139.711,83	\$9.019.222,00
Popayán	El Nuevo Liberal	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$5.605.592,58	\$5.262.278,18	\$14.944.543,16	\$5.431.223,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$2.802.796,29	\$2.631.139,09	\$7.564.522,05	\$2.715.612,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.637.705,21	\$2.476.366,20	\$1.388,37	\$2.555.763,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.211.185,16	\$10.524.556,35	\$29.472.607,59	\$10.862.447,00
Santa Marta	El Informador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V	\$6.927.571,91	\$6.503.588,00	\$9.850.579,48	\$6.712.233,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.464.411,30	\$3.251.794,00	\$4.986.095,34	\$3.356.420,00
			Inserto	Par / Impar			\$3.330.587,47	\$3.126.725,00	\$1.110,91	\$3.227.047,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.302.485,53	\$10.610.853,96	\$19.701.158,96	\$10.951.211,00
Santa Marta	El Informador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-V	\$9.058.747,67	\$8.504.692,00	\$14.674.664,22	\$8.777.349,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.529.999,18	\$4.252.346,00	\$7.427.916,23	\$4.388.978,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.319,01	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$17.410.855,49	\$16.345.267,61	\$27.896.481,75	\$16.869.650,00
Santa Marta	El Informador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D	\$6.419.791,77	\$6.027.075,11	\$10.069.855,91	\$6.220.335,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.210.521,23	\$3.013.537,56	\$5.097.087,25	\$3.110.470,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.797.793,53	\$2.626.449,00	\$1.180,27	\$2.710.768,00
			Media Página	Par / Impar			\$12.122.938,17	\$11.381.279,00	\$20.139.711,83	\$11.746.256,00
Santa Marta	El Informador	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	D	\$9.860.439,96	\$9.256.356,69	\$14.944.543,16	\$9.553.625,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.930.219,98	\$4.628.178,35	\$7.564.522,05	\$4.776.812,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.388,37	\$4.130.838,00

PRENSA ESCRITA							EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
Cubrimient o	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicaci ón	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
			Media Página	Par / Impar			\$18.625.275,48	\$17.484.646,20	\$29.472.607,59	\$18.045.951,00
Yopal	Prensa Libre	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D	\$11.723.968,06	\$11.006.072,00	\$10.069.855,91	\$11.359.350,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$5.861.984,03	\$5.503.036,00	\$5.097.087,25	\$5.679.675,00
			Inserto	Par / Impar			\$5.329.190,09	\$5.002.760,00	\$1.180,27	\$5.163.396,00
			Media Página	Par / Impar			\$23.980.730,06	\$22.512.420,00	\$20.139.711,83	\$23.234.979,00
Yopal	Prensa Libre	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-D	\$16.652.937,35	\$15.633.625,00	\$14.944.543,16	\$16.135.234,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$8.327.094,02	\$7.816.812,50	\$7.564.522,05	\$8.067.920,00
			Inserto	Par / Impar			\$7.993.159,79	\$7.504.140,00	\$1.388,37	\$7.744.791,00
			Media Página	Par / Impar			\$33.305.874,70	\$31.267.250,00	\$29.472.607,59	\$32.270.468,00
Valledupar	El Pilón	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D	\$6.927.571,91	\$6.503.588,00	\$10.069.855,91	\$6.712.233,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.464.411,30	\$3.251.794,00	\$5.097.087,25	\$3.356.420,00
			Inserto	Par / Impar			\$3.330.587,47	\$3.126.725,00	\$1.180,27	\$3.227.047,00
			Media Página	Par / Impar			\$11.302.485,53	\$10.610.853,96	\$20.139.711,83	\$10.951.211,00
Valledupar	El Pilón	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-D	\$9.058.747,67	\$8.504.692,00	\$14.944.543,16	\$8.777.349,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.529.999,18	\$4.252.346,00	\$7.564.522,05	\$4.388.978,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.388,37	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$17.410.855,49	\$16.345.267,61	\$29.472.607,59	\$16.869.650,00
Riohacha	El Pilón	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D	\$6.419.791,77	\$6.027.075,11	\$10.069.855,91	\$6.220.335,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$3.210.521,23	\$3.013.537,56	\$5.097.087,25	\$3.110.470,00
			Inserto	Par / Impar			\$2.797.793,53	\$2.626.449,00	\$1.180,27	\$2.710.768,00
			Media Página	Par / Impar			\$12.122.938,17	\$11.381.279,00	\$20.139.711,83	\$11.746.256,00
Riohacha	El Pilón	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policrom ía	L-D	\$9.860.439,96	\$9.256.356,69	\$14.944.543,16	\$9.553.625,00
			1/8 pág.	Par / Impar			\$4.930.219,98	\$4.628.178,35	\$7.564.522,05	\$4.776.812,00
			Inserto	Par / Impar			\$4.263.602,21	\$4.002.208,00	\$1.388,37	\$4.130.838,00
			Media Página	Par / Impar			\$18.625.275,48	\$17.484.646,20	\$29.472.607,59	\$18.045.951,00
VALOR TOTAL UNITARIO							\$3.790.334.860,55	\$3.558.282.577,11	\$6.033.677.528,79	\$3.672.476.356,00

Para el componente de prensa escrita, se precisa que respecto a los ítems detallados a continuación no fue posible determinar un precio unitario de referencia, toda vez que no se cuenta con información histórica previa dentro del muestreo base. En consecuencia, al registrarse una ausencia absoluta de tarifas indexadas o datos históricos de mercado aplicables a estas filas específicas, la Entidad no pudo consolidar un precio de techo o calcular medidas de tendencia central

Cubrimiento	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicación
Ibagué	El Nuevo Dia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Ibagué	El Nuevo Dia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromía	L-V
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Ibagué	El Nuevo Dia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Ibagué	El Nuevo Dia	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromía	D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Tunja	Boyacá 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		

Cubrimiento	Periódico	Ubicación	Tamaño	Pagina	Color	Día De Publicación
San Andrés	El Isleño	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Quibdó	Chocó 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-V
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Quibdó	Chocó 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromía	L-V
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Quibdó	Chocó 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Quibdó	Chocó 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromía	D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Villavicencio	Llano 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Blanco y Negro	L-D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		
Villavicencio	Llano 7 Días	Primer Cuadernillo	1/4 pag.	Par / Impar	Policromía	L-D
			1/8 pág.	Par / Impar		
			Inserto	Par / Impar		
			Media Página	Par / Impar		

- COMPONENTES DE DIGITAL - REDES SOCIALES Y DIGITAL - MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para la estructuración económica de los ítems correspondientes a DIGITAL - REDES SOCIALES y DIGITAL - MEDIOS DE COMUNICACIÓN, se tomaron como insumo las cotizaciones obtenidas en la investigación de mercado de la vigencia 2025. Al respecto, se mantuvo la exclusión técnica de los precios indexados del Canal Regional de Televisión Teveandina S.A., en razón a que sus valores reflejaban distorsiones extremas y actuaban como valores atípicos frente a las demás alternativas del sector digital. A continuación, se muestran los precios techo:

		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
DIGITAL - REDES SOCIALES		Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
FACEBOOK	Video CPC	\$2.501,38	\$1.250,69	\$1.166.143,36	\$1.769,00
	Video CPM	\$3.752,07	\$2.501,38	\$1.166.143,36	\$3.064,00
	Imagen Estática CPC	\$1.250,69	\$1.000,55	\$349.843,22	\$1.119,00
	Imagen Estática CPM	\$3.752,07	\$2.501,38	\$349.843,22	\$3.064,00
Google Ads	CPM	\$11.256,21	\$7.504,14	\$349.843,22	\$9.191,00
INSTAGRAM	Video CPC	\$2.501,38	\$1.876,04	\$1.166.143,36	\$2.166,00
	Video CPM	\$6.253,45	\$3.752,07	\$1.166.143,36	\$4.844,00
	Imagen Estática CPC	\$2.501,38	\$1.500,83	\$349.843,22	\$1.938,00
	Imagen Estática CPM	\$6.253,45	\$3.752,07	\$349.843,22	\$4.844,00
X	Video CPC	\$7.504,14	\$5.002,76	\$1.166.143,36	\$6.127,00
	Video CPM	\$11.256,21	\$7.504,14	\$1.166.143,36	\$9.191,00
	Imagen Estática CPC	\$3.752,07	\$2.501,38	\$349.843,22	\$3.064,00
	Imagen Estática CPM	\$11.256,21	\$7.504,14	\$349.843,22	\$9.191,00
TIK TOK	Video CPC	\$1.250,69	\$1.000,55	\$1.166.143,36	\$1.119,00
	Video CPM	\$7.504,14	\$5.002,76	\$1.166.143,36	\$6.127,00
	Visualizaciones	\$625,35	\$250,14	\$1.554.857,81	\$396,00
YOUTUBE	CPM	\$11.256,21	\$7.504,14	\$349.843,22	\$9.191,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$94.427,10	\$61.909,16	\$13.682.750,39	\$76.405,00

DIGITAL - MEDIOS DE COMUNICACIÓN		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
MEDIO	TIPO DE COMPRA	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
EL ESPECTADOR	CONTENIDOS	\$12.271.770,28	\$10.906.016,80	\$37.899.659,07	\$11.568.757,00
EL TIEMPO	CONTENIDOS	\$6.059.593,05	\$5.384.845,80	\$35.956.086,81	\$5.712.265,00
CARACOL	CONTENIDOS	\$5.369.212,17	\$4.771.382,35	\$29.153.583,90	\$5.061.478,00
BLU RADIO	CONTENIDOS	\$12.712.013,16	\$11.297.240,16	\$29.153.583,90	\$11.983.767,00
LA REPÚBLICA	CONTENIDOS	\$14.080.268,02	\$12.513.999,92	\$29.153.583,90	\$13.274.053,00
PUBLIMETRO	CONTENIDOS	\$9.298.880,15	\$8.264.272,80	\$35.956.086,81	\$8.766.327,00
EXTRA	CONTENIDOS	\$2.496.377,24	\$2.218.692,79	\$29.153.583,90	\$2.353.443,00
PORTAFOLIO	CONTENIDOS	\$9.586.538,85	\$8.520.325,63	\$37.899.659,07	\$9.037.723,00
KIEN Y KE	CONTENIDOS	\$11.256.210,00	\$10.004.157,37	\$29.153.583,90	\$10.611.734,00
CAMBIO	CONTENIDOS	\$12.079.164,02	\$10.735.610,29	\$31.930.115,70	\$11.387.590,00
INFOBAE	CONTENIDOS	\$16.106.385,82	\$14.314.147,05	\$29.153.583,90	\$15.183.846,00
ÚLTIMA HORA COL	CONTENIDOS	\$16.106.385,82	\$14.314.147,05	\$31.930.115,70	\$15.183.846,00
LAS DOS ORILLAS	CONTENIDOS	\$13.528.713,73	\$12.023.883,52	\$29.153.583,90	\$12.754.124,00
VALORA ANALITIK	CONTENIDOS	\$10.629.614,31	\$9.447.337,05	\$29.153.583,90	\$10.021.055,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$151.581.126,62	\$134.716.058,58	\$444.800.394,36	\$142.900.008,00

- DIGITAL - PORTALES, RADIO COMUNITARIA Y COMUNITARIAS Y PERIFONEO

Para la estructuración económica de los componentes de PORTALES DIGITALES y RADIO COMUNITARIA Y COMUNITARIAS, la Entidad analizó de manera integral el muestreo obtenido en la investigación de mercado de la vigencia 2025. A diferencia de otros segmentos del estudio, en este rubro sí se tomaron en consideración las tres (3) cotizaciones indexadas disponibles, correspondientes a las firmas FIX IT S.A.S., MIACOM S.A.S. y el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A., al evidenciarse que sus ofertas presentaban un comportamiento homogéneo y alineado con los precios del sector para esta tipología de servicios.

Con base en estos datos históricos actualizados mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se procedió a calcular la media geométrica como la medida de tendencia central rectora, mitigando de manera eficiente cualquier dispersión menor en las tarifas, a continuación se muestra el análisis realizado.

DIGITAL - PORTALES		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
MEDIO	TIPO DE COMPRA	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
<u>Proclama Cauca</u>	CONTENIDOS	\$5.629.355,69	\$5.002.760,00	\$5.629.355,69	\$5.412.223,00
<u>Razón Publica</u>	CONTENIDOS	\$7.317.787,19	\$6.503.588,00	\$7.317.787,19	\$7.035.649,00
<u>Cuestión Publica</u>	CONTENIDOS	\$7.317.787,19	\$6.503.588,00	\$7.317.787,19	\$7.035.649,00
<u>Cerosetenta</u>	CONTENIDOS	\$9.147.546,66	\$8.129.485,00	\$9.147.546,66	\$8.794.762,00
<u>Vorágine</u>	CONTENIDOS	\$11.540.116,63	\$10.255.658,00	\$11.540.116,63	\$11.095.017,00
<u>Mutante</u>	CONTENIDOS	\$4.222.329,44	\$3.752.070,00	\$4.222.329,44	\$4.059.368,00
<u>Rutas del Conflicto</u>	CONTENIDOS	\$4.503.734,69	\$4.002.208,00	\$4.503.734,69	\$4.329.939,00
<u>Volcánicas</u>	CONTENIDOS	\$6.754.976,69	\$6.003.312,00	\$6.754.976,69	\$6.494.507,00
<u>Universo Centro</u>	CONTENIDOS	\$7.036.381,94	\$6.253.450,00	\$7.036.381,94	\$6.765.078,00
<u>Manifiesta</u>	CONTENIDOS	\$7.317.787,19	\$6.503.588,00	\$7.317.787,19	\$7.035.649,00
<u>Oreja Roja</u>	CONTENIDOS	\$7.740.520,41	\$6.878.795,00	\$7.740.520,41	\$7.441.907,00
<u>Periódico virtual de Popayán</u>	CONTENIDOS	\$5.840.722,30	\$5.190.363,50	\$5.840.722,30	\$5.615.352,00
<u>PULZO</u>	CONTENIDOS	\$35.181.909,70	\$31.267.250,00	\$35.181.909,70	\$33.825.392,00
<u>ZONA CERO</u>	CONTENIDOS	\$4.503.734,69	\$4.002.208,00	\$4.503.734,69	\$4.329.939,00
<u>Periodicoeldiario.com</u>	CONTENIDOS	\$4.222.329,44	\$3.752.070,00	\$4.222.329,44	\$4.059.368,00
<u>Boyacá7días</u>	CONTENIDOS	\$3.236.785,72	\$2.876.587,00	\$3.236.785,72	\$3.111.968,00
<u>Primeroenpolitica Boyacá</u>	CONTENIDOS	\$11.680.193,91	\$10.380.727,00	\$11.680.193,91	\$11.229.902,00
<u>orfetv Boyacá</u>	CONTENIDOS	\$143.193.999,48	\$127.257.707,50	\$143.193.999,48	\$137.671.669,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$286.387.998,96	\$254.515.415,00	\$286.387.998,96	\$275.343.338,00

RADIO COMUNITARIA Y COMUNITARIAS		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
COBERTURA	CIUDAD	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
San Andrés	San Andrés	\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
Atlántico	Galapa	\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
	Malambo	\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
Bolívar	Cartagena, Área 2	\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
	María La Baja	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Cesar	Aguachica	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
	Codazzi	\$31.267,25	\$25.013,80	\$27.487,85	\$27.806,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$34.359,29	\$36.095,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$45.813,09	\$44.139,00
Magdalena	Ciénaga	\$31.267,25	\$25.013,80	\$39.357,85	\$31.340,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$49.196,26	\$40.683,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$65.596,06	\$49.749,00
	Santa Marta	\$31.267,25	\$25.013,80	\$39.357,85	\$31.340,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$49.196,26	\$40.683,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$65.596,06	\$49.749,00
	Zona Bananera	\$31.267,25	\$25.013,80	\$37.482,86	\$30.834,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$46.853,58	\$40.027,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$62.472,49	\$48.947,00
Sucre	Corozal	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.988,58	\$26.936,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$31.235,72	\$34.967,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$41.647,98	\$42.759,00
	Tibú	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.988,58	\$26.936,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$31.235,72	\$34.967,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$41.647,98	\$42.759,00
Arauca	Arauca Capital	\$31.267,25	\$25.013,80	\$33.318,80	\$29.647,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$41.647,98	\$38.486,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$55.530,64	\$47.062,00
	Saravena	\$31.267,25	\$25.013,80	\$37.482,86	\$30.834,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$46.853,58	\$40.027,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$62.472,49	\$48.947,00
Casanare	Paz de Ariporo	\$31.267,25	\$25.013,80	\$23.322,74	\$26.324,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$29.153,69	\$34.172,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$38.871,24	\$41.787,00
	Yopal	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Meta	Acacias	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
	Villavicencio, Área 2	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Santander	Capitanejo	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
	Málaga	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00

RADIO COMUNITARIA Y COMUNITARIAS		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
COBERTURA	CIUDAD	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Boyacá		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$28.112,15	\$28.015,00
	Duitama	\$43.774,15	\$31.267,25	\$35.141,24	\$36.367,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$46.853,58	\$44.471,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Tunja	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Tunja	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Tunja	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Tunja	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Garagoa	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Moniquirá	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$27.487,85	\$27.806,00
	Puerto Boyacá	\$43.774,15	\$31.267,25	\$34.359,29	\$36.095,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$45.813,09	\$44.139,00
		\$31.267,25	\$25.013,80	\$20.824,51	\$25.348,00
	Tunja	\$43.774,15	\$31.267,25	\$26.030,12	\$32.905,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$34.707,17	\$40.238,00
Cundinamarca	Facatativá	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.988,58	\$26.936,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$31.235,72	\$34.967,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$41.647,98	\$42.759,00
	Funza	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.988,58	\$26.936,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$31.235,72	\$34.967,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$41.647,98	\$42.759,00
	Mosquera	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
	Zipaquirá	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.988,58	\$26.936,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$31.235,72	\$34.967,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$41.647,98	\$42.759,00
Tolima	Espinal	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Eje Cafetero	Armenia	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.988,58	\$26.936,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$31.235,72	\$34.967,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$41.647,98	\$42.759,00
	Dos Quebradas	\$31.267,25	\$25.013,80	\$28.112,15	\$28.015,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$35.141,24	\$36.367,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$46.853,58	\$44.471,00
	Pereira	\$31.267,25	\$25.013,80	\$28.112,15	\$28.015,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$35.141,24	\$36.367,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$46.853,58	\$44.471,00
Chocó	Quibdó	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
	Riosucio	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Valle del Cauca	Buenaventura	\$31.267,25	\$25.013,80	\$28.112,15	\$28.015,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$35.141,24	\$36.367,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$46.853,58	\$44.471,00
	Tuluá	\$31.267,25	\$25.013,80	\$23.322,74	\$26.324,00

RADIO COMUNITARIA Y COMUNITARIAS		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
COBERTURA	CIUDAD	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$29.153,69	\$34.172,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$38.871,24	\$41.787,00
Cauca	Popayán	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.052,14	\$26.595,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$30.063,86	\$34.524,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$40.086,19	\$42.217,00
	Santander De Quilichao	\$31.267,25	\$25.013,80	\$24.052,14	\$26.595,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$30.063,86	\$34.524,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$40.086,19	\$42.217,00
Huila	Garzón	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
	Pitalito	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Nariño	Buesaco	\$31.267,25	\$25.013,80	\$28.112,15	\$28.015,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$35.141,24	\$36.367,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$46.853,58	\$44.471,00
	Ipiales	\$31.267,25	\$25.013,80	\$26.862,51	\$27.593,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$33.578,40	\$35.820,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$44.771,55	\$43.802,00
Antioquia	Remedios	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
Orinoquia	San José del Guaviare	\$31.267,25	\$25.013,80	\$23.823,02	\$26.511,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$29.777,98	\$34.414,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$39.704,68	\$42.083,00
	Mitú	\$31.267,25	\$25.013,80	\$18.325,24	\$24.291,00
		\$43.774,15	\$31.267,25	\$22.906,55	\$31.532,00
		\$50.027,60	\$37.520,70	\$30.542,06	\$38.559,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$6.128.381,00	\$4.596.285,75	\$4.547.348,04	\$5.008.773,00

PERIFONEO		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.AS.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
UBICACIÓN	TIPO ELEMENTO	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Quibdó - Chocó	1 hora de perifoneo	\$225.124,20	\$150.082,80	\$116.614,76	\$157.944,00
Fundación - Magdalena	1 hora de perifoneo	\$225.124,20	\$150.082,80	\$106.896,16	\$153.428,00
Abrego - Norte de Santander	1 hora de perifoneo	\$225.124,20	\$150.082,80	\$145.768,45	\$170.140,00
Malambo - Atlántico	1 hora de perifoneo	\$225.124,20	\$150.082,80	\$106.896,16	\$153.428,00
Rionegro - Antioquia	1 hora de perifoneo	\$225.124,20	\$150.082,80	\$106.896,16	\$153.428,00
Caloto - Cauca	1 hora de perifoneo	\$225.124,20	\$150.082,80	\$145.768,45	\$170.140,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$1.350.745,20	\$900.496,80	\$728.840,12	\$958.508,00

- PUBLICIDAD EXTERIOR AEROPUERTOS y TERMINALES DE TRANSPORTE

Para la estructuración económica de los ítems correspondientes a PUBLICIDAD EN EL EXTERIOR), la Entidad analizó el muestreo obtenido en la investigación de mercado de la vigencia 2025. Al respecto, se determinó de manera formal no tomar en consideración la cotización presentada por el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A. para estos dos componentes. Esta decisión técnica se fundamentó, en primera instancia, en que la oferta de dicha firma no contemplaba la totalidad de los precios requeridos para el rubro de publicidad exterior en aeropuertos, presentando celdas sin información que rompían la integridad del análisis comparativo.

En consecuencia, al evidenciarse esta ausencia de datos esenciales y con el propósito de mitigar distorsiones o valores atípicos se resolvió depurar la muestra. De esta manera, el análisis y cálculo de la media geométrica como medida de tendencia central se aplicó exclusivamente sobre los valores indexados y consolidados de las firmas FIX IT S.A.S. y MIACOM S.A.S., como se muestran a continuación:

PUBLICIDAD EXTERIOR AEROPUERTOS		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
UBICACIÓN	TIPO ELEMENTO	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Bogotá	Difusión plataforma estática	\$58.898.118,83	\$56.093.446,50	\$86.887.397,57	\$57.478.678,00
	Difusión plataforma digital	\$43.796.037,08	\$41.710.511,50		\$42.740.556,00
Medellín	Difusión plataforma estática	\$38.691.533,44	\$36.849.079,47	\$42.661.411,11	\$39.327.161,00
	Difusión plataforma digital	\$28.693.955,33	\$27.327.576,50		\$28.002.433,00
Cali	Difusión plataforma estática	\$25.039.251,54	\$23.846.906,23	\$35.732.575,90	\$27.735.707,00
	Difusión plataforma digital	\$27.183.747,15	\$25.889.283,00		\$26.528.621,00
Cartagena	Difusión plataforma estática	\$33.224.579,85	\$31.642.457,00	\$42.661.411,11	\$35.529.435,00
	Difusión plataforma digital	\$28.693.955,33	\$27.327.576,50		\$28.002.433,00
Cúcuta	Difusión plataforma estática	\$33.224.579,85	\$31.642.457,00	\$42.661.411,11	\$35.529.435,00
	Difusión plataforma digital	\$24.951.265,50	\$23.763.110,00		\$24.349.942,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$342.397.023,89	\$326.092.403,70	\$250.604.206,78	\$345.224.401,00

PUBLICIDAD EXTERIOR TERMINALES DE TRANSPORTE		EMPRESA: FIX IT SAS	EMPRESA: MIACOM S.A.S.	EMPRESA: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA SA	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
UBICACIÓN	TIPO ELEMENTO	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Valor Unitario Incluido Iva	Media geométrica
Bogotá	Difusión plataforma estática	\$39.396.735,00	\$37.520.700,00	\$33.245.969,80	\$38.447.277,00
	Difusión plataforma digital	\$26.264.490,00	\$25.013.800,00	\$21.208.260,38	\$25.631.518,00
Medellín	Difusión plataforma estática	\$20.512.566,69	\$19.535.777,80	\$15.859.550,06	\$20.018.215,00
	Difusión plataforma digital	\$11.819.020,50	\$11.256.210,00	\$41.592.446,36	\$11.534.183,00
Cali	Difusión plataforma estática	\$9.192.571,50	\$8.754.830,00	\$29.736.655,58	\$8.971.031,00
	Difusión plataforma digital	\$10.505.796,00	\$10.005.520,00	\$41.592.446,36	\$10.252.607,00
Cartagena	Difusión plataforma estática	\$15.758.694,00	\$15.008.280,00	\$34.945.429,45	\$15.378.911,00
	Difusión plataforma digital	\$11.819.020,50	\$11.256.210,00	\$34.945.429,45	\$11.534.183,00
Cúcuta	Difusión plataforma estática	\$15.758.694,00	\$15.008.280,00	\$15.859.550,06	\$15.378.911,00
	Difusión plataforma digital	\$11.819.020,50	\$11.256.210,00	\$41.592.446,36	\$11.534.183,00
VALOR TOTAL UNITARIO		\$172.846.608,69	\$164.615.817,80	\$310.578.183,86	\$168.681.019,00

- TASA DE INTERMEDIACIÓN.

Para la definición de la TASA DE INTERMEDIACIÓN, la Entidad tomó como referencia el universo completo de las tres (3) cotizaciones obtenidas en la investigación de mercado de la vigencia 2025 (FIX IT S.A.S., MIACOM S.A.S. y el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.).

En razón a que esta variable se expresa y solicita formalmente como un porcentaje, se precisa que no requirió actualización ni indexación por IPC, toda vez que los valores porcentuales conservan de manera intrínseca su proporcionalidad en el tiempo. Asimismo, teniendo en cuenta que una de las firmas cotizantes indexó una tasa del 0%, lo cual genera una distorsión matemática que impide la aplicación de modelos multiplicativos, se resolvió adoptar el promedio aritmético simple como la medida de tendencia central idónea para regular el porcentaje de techo de este rubro

	MIACOM	CANAL TRECE	FIX IT SAS	Promedio Simple
Fee o Tasa de Intermediación	0%	7%	6%	4,33%

Se hace constar que la firma Canal Regional de Televisión Teveandina S.A. registró el porcentaje (%) correspondiente al fee de implementación directamente en los campos habilitados por la plataforma SECOP II, en respuesta a la respectiva solicitud de información estructurada por la Entidad. Por lo tanto, dicha variable económica fue indexada y validada a partir de los datos consignados de manera oficial por el proponente en el sistema electrónico de contratación pública como se muestra a continuación:

Es preciso señalar que la Entidad acudirá a la tipología de **Bolsa de Recursos** como mecanismo técnico de optimización presupuestal. Esta figura jurídica y financiera permite la ejecución de los recursos de acuerdo con las necesidades territoriales e institucionales efectivamente devengadas, maximizando la eficiencia de la pauta, mitigando los riesgos de subejecución y garantizando la mayor cobertura del plan de medios bajo el nuevo techo presupuestal.

Como fundamento técnico del comportamiento del mercado, se incorpora el histórico de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 982 de 2025, suscrito el 10 de octubre de 2025 e iniciado el 20 de octubre del mismo año con la firma *SIMONSEIN S.A.S.*, cuyo comportamiento financiero se detalla a continuación:

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	295	26/12/2025 3:53 PM (UTC -5 horas)	26/12/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	198.799.073,66 COP	236.570.897,66 COP	236.570.897,66 COP	Pagado Detalle
Pago 002	A293	31/12/2025 10:55 AM (UTC -5 horas)	17/02/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	628.809.962,11 COP	748.283.843,01 COP	748.283.843,01 COP	Pagado Detalle

Con base en las variables analizadas, se concluye que el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección resulta concordante, viable y suficiente para ser objeto de ejecución integral durante el plazo contractual estimado.

7. CONCLUSIONES

Con fundamento en los análisis macroeconómicos, sectoriales y de mercado plasmados a lo largo del presente documento, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Defensoría del Pueblo establece las siguientes conclusiones técnicas y jurídicas para respaldar la viabilidad del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía:

1. Viabilidad Macroeconómica y Comportamiento del PIB Sectorial

El análisis del Producto Interno Bruto (PIB) y de los boletines técnicos de actividades profesionales de la economía nacional confirma que el sector de la publicidad y las centrales de medios mantiene una dinámica de crecimiento sostenible y una robusta liquidez financiera. La estabilidad del sector garantiza que la Entidad se relaciona con un mercado maduro, con capacidad instalada suficiente y con un tejido empresarial sólido, apto para asumir las obligaciones contractuales de gran cobertura requeridas por la Defensoría del Pueblo sin riesgos sistémicos de incumplimiento.

2. Consolidación de la Demanda e Idoneidad Contractual

- **Antecedentes Institucionales Coherentes:** La revisión de la demanda interna evidencia que la Defensoría del Pueblo cuenta con la línea base de un proceso exitoso adelantado durante la vigencia 2025 para este mismo objeto contractual. Esto garantiza que la estructura del servicio actual responde a una necesidad institucional planeada, probada y con lecciones aprendidas asimiladas operativamente.
- **Sustento en Procesos Homólogos del Estado:** El ejercicio de *benchmarking* contractual en los datos abiertos del SECOP II arrojó un alto volumen de procesos similares adelantados por ministerios, departamentos y alcaldías bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía. La coincidencia en los objetos, alcances y presupuestos de estas entidades homólogas ratifica que el modelo de contratación elegido por la Defensoría se encuentra completamente alineado con las mejores prácticas de la administración pública colombiana.

3. Adopción de Políticas Inclusivas y Criterios Diferenciales

El análisis descriptivo de los procesos similares en el SECOP II demostró que el sector cuenta con una altísima y competitiva participación de pequeñas y medianas empresas, así como de organizaciones con un marcado liderazgo femenino en su representación legal. En consecuencia, y en estricto cumplimiento

del marco legal vigente (Decreto 1860 de 2021 y Decreto 287 de 2026), se justifica técnicamente la incorporación en el pliego de condiciones de los criterios habilitantes diferenciales en favor de:

- Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
- Emprendimientos y empresas de mujeres.
- Emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.

Estos incentivos, consistentes en permitir la acreditación de la experiencia habilitante mediante **una (1) certificación adicional por cada uno de los criterios**, promoverán de manera afirmativa la equidad, la libre concurrencia y la inclusión socioeconómica dentro del sistema de compra pública.

3. Resultado de la Investigación de Mercado y Justificación Financiera

- **Inexistencia de Ofertas en la Convocatoria Abierta:** La Defensoría del Pueblo, en aras de garantizar la transparencia y la libre competencia, adelantó de manera rigurosa la investigación de mercado mediante la publicación formal de una solicitud de información en la plataforma SECOP II y el envío de invitaciones directas por correo electrónico a operadores del sector. Tras vencerse los términos legales otorgados, no se obtuvo la recepción de cotizaciones válidas por parte de los proveedores invitados.
- **Adopción del Mecanismo de Indexación por IPC:** Ante la ausencia de cotizaciones directas en la presente anualidad, y con el fin de evitar la parálisis de las campañas institucionales protectoras de los Derechos Humanos, la Entidad recurre legítimamente al mecanismo técnico-financiero de **actualización de precios**. Para ello, se tomará como referencia la estructura de costos consolidada en el proceso de la vigencia 2025, indexando formalmente sus valores mediante la aplicación de la variación oficial del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del cierre de 2025.

Este procedimiento técnico-económico blinda el presupuesto de la Defensoría del Pueblo, asegurando que el valor oficial del contrato refleje la realidad del mercado, respete el principio de planeación y ofrezca una retribución justa y atractiva que incentive la pluralidad de oferentes en la fase de selección.



LINA PATRICIA GUERRA TRIANA
Jefe Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

PROYECTÓ
Firma: 
Nombres y apellidos: Diego Quintanilla
Cargo: Contratista